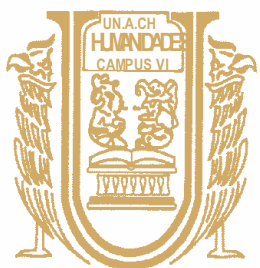




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

FACULTAD DE HUMANIDADES

CAMPUS VI



Nuevo mundo y conquista: construcción ideológica de una identidad novohispana

Tesis

Que para obtener el grado de
Maestro en Estudios Culturales

Presenta

Juan Carlos Cabrera Pons

Director de tesis

Dr. Fernando Lara Piña

Co- Director

Dr. Morelos Torres Aguilar



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Julio de 2014



FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS VI
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ÁREA DE TITULACIÓN
AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS



F-FHCIP-TM-016

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 07 de Julio de 2014.

Oficio No. CIP/746/14.

C. JUAN CARLOS CABRERA PONS

Promoción: SEGUNDA

Matrícula: 12061001

Sede: TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del JURADO para el examen de grado del Programa de Maestría en: ESTUDIOS CULTURALES, para la defensa de la tesis intitulada:

NUEVO MUNDO Y CONQUISTA: CONSTRUCCION IDEOLOGICA DE UNA IDENTIDAD NOVOSHIAPAN A TRAVES DEL DISCURSO LITERARIO.

Se le autoriza la impresión de seis ejemplares impresos y tres electrónicos (CDs), los cuales deberá entregar:

- Una tesis y un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Cinco tesis: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregados a los Sinodales.
- Un CD: Coordinador del Programa de Maestría.

Se anexa oficio con los requisitos de entrega de tesis, emitido por la Dirección de Desarrollo Bibliotecario.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"

MTRO. GONZALO ESTEBAN GIRON AGUIAR

Director

DRALBA JOSEFA ROBILERO VILLATORO
Coordinadora

C.c.p.- Expediente/Minutario.
GEGA/EJRV/mcmd'

ESTADO DE CHIAPAS
AUTONOMA
FACULTAD DE HUMANIDADES C-VI
COORDINACION DE INVESTIGACION Y POSGRADO

Dedicatoria

A mi capitán, Carles Puyol,

que su luz alumbre la labor oscura de este proyecto de investigación.

Agradecimientos

No podría comenzar sin dejar un testimonio perdurable de mi profundo sentir de agradecimiento y deuda hacia quienes jugaron un papel de primer orden –quizá sin darse cuenta– en el desarrollo de este trabajo de investigación.

Gracias, pues,

a Fernando Lara, por su guía precisa y dedicada, sin la que ninguna de las afirmaciones de esta tesis hubiera sido posible;

a Morelos Torres Aguilar, por su hospitalidad y por abrirme las puertas hacia el vasto universo de la historia y la cultura virreinales;

a Elsa María Díaz Ordaz, por sus constantes atenciones, sus atentos comentarios y su sabida cordialidad;

a mi familia de siempre, mi madre, mi padre y mi hermana, por su presencia, su paciencia y sus cuidados;

a mi familia descubierta, Claudia Morales, Josué Hernández, Dalia Arriaga, Gabriel Ruiz, Daniela Gómez y Joselito López;

a mis compañeros de la Maestría en Estudios Culturales de la Universidad Autónoma de Chiapas;

y a todos a quienes, por descuido, pudiera omitir en estas líneas, y que espero sepan perdonarme.

ÍNDICE

Introducción.....	11
Capítulo 1. Descubriendo <i>Nuevo mundo y conquista</i>: consideraciones epistemológicas, teóricas y metodológicas	19
1.1. Estado de la cuestión: discurso, identidad e ideología.....	24
1.1.1. Las palabras son vitales y capciosas.....	27
1.1.2. Naos inventoras de regiones: discurso, identidad e ideología.....	33
1.2. El discurso literario como práctica sociocultural	39
1.2.1. El problema de los géneros discursivos.....	41
1.2.2. Cómo hacer cosas con discursos	45
1.3. Pilares para un análisis crítico del discurso literario	53
1.3.1. El discurso: un medio de dominación y una fuerza social	56
1.3.2. Una aproximación crítica a <i>Nuevo mundo y conquista</i>	61
1.3.3. Diseño metodológico	65
Capítulo 2. El entorno de <i>Nuevo mundo y conquista</i>	69
2.1. Segunda España, hecho sin segundo: cultura y sociedad en la Nueva España	74
2.1.1. Colonia y Virreinato: la Nueva España a debate.....	78
2.1.2. En los albores de un nuevo mundo	82
2.2. Hidalguía, criollismo y caballería novohispana.....	88
2.2.1. Ejércitos vencidos a millones.....	90
2.2.2. Dioses postrados falsos del profundo	96
2.3. Conquistadores, aventureros y poetas.....	102
2.3.1. Al mundo otro mayor añadido	105
2.3.2. No te puede escribir humana pluma.....	111
Capítulo 3. Francisco de Terrazas, fénix solo	117
3.1. Los visos rasgos, los matices finos.....	119
3.2. La brava hazaña al vivo retratada	124
3.3. <i>Nuevo mundo y conquista</i>	130
3.3.1. Breve advertencia sobre la transcripción.....	130
3.3.2. <i>Nuevo mundo y conquista</i> por Francisco de Terrazas.....	131
Capítulo 4. Análisis de <i>Nuevo mundo y conquista</i>	181
4.1. Contexto inmediato y visión panorámica de <i>Nuevo mundo y conquista</i>	184

4.2. Relaciones de intertextualidad e interdiscursividad	199
4.2.1. El universo intertextual de <i>Nuevo mundo y conquista</i>	202
4.2.2. El universo interdiscursivo de <i>Nuevo mundo y conquista</i>	210
4.3. Ámbitos de acción institucionalizados	217
4.3.1. El ámbito de acción de lo religioso	219
4.3.2. El ámbito de acción de lo político	225
4.4. Contexto social, político y cultural	229
4.4.1. La invención de América	231
4.4.2. La revelación de los evangelios	234
4.4.3. El pueblo de Hernán Cortés	237
Conclusiones.....	241
Referencias	252

INTRODUCCIÓN

El viajero que visita San Cristóbal de las Casas en la actualidad, y que camina entre sus casas de notable colorido —paredes pintadas con tonos específicos para mantener un estándar que le ha dado el título de “pueblo mágico”—, no tarda en darse cuenta de que en sus calles se llevan a cabo dinámicas bastante complejas que inciden de diferente manera en las relaciones entre sujetos que se identifican con diversos grupos. Sobre todo a partir de 1994 —año en que la rebelión zapatista le reveló simbólicamente la existencia de Chiapas al mundo—, se han hecho evidentes una serie de distinciones que le permiten al dicho viajero diferenciar entre grupos indígenas, locales y extranjeros. Cada que el calendario roza las épocas vacacionales —días que por un proceso de globalización han comenzado a coincidir cada vez más a un nivel mundial—, la ciudad se llena de gente y estas dinámicas comienzan a complejizarse.

Esta visita sencilla al contexto en el que realicé la mayor parte de mi trabajo de investigación me sirve para dar cuenta de cuán presente está, en el México de la actualidad, el Virreinato de la Nueva España, y

cuán pertinente se torna su consideración en la encrucijada epistemológica que propone el fin de la modernidad. El ímpetu independentista le dio a los años del dominio español el mote de oscuros; la historia oficial —cuidadosamente resguardada en los libros de texto que se utilizan en las escuelas de educación básica de nuestro país— los ha reducido a una breve mención. Sin embargo, ya son varios los investigadores que consideran que no podemos seguir creyéndonos el mito de su irrelevancia. En aquellos tres siglos —un periodo de tiempo más extenso que el del México independiente—, se ocultan y se revelan los orígenes de muchos de los conflictos de nuestro contexto actual.

Muy someramente descrita, la presente investigación se aproxima al poema *Nuevo mundo y conquista*, escrito por el criollo novohispano Francisco de Terrazas en el siglo XVI, desde una de las perspectivas del análisis crítico del discurso. Para la escritura de este poema su autor se planteó una tarea inmensa: la de poetizar en verso renacentista la historia del proceso de conquista del territorio que llegó a convertirse en la Nueva España. No sabemos si lo consiguió, pues los manuscritos originales están perdidos. Los 21 fragmentos que conocemos han llegado hasta nosotros como parte de la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, un texto curioso y ecléctico escrito por Baltasar Dorantes de Carranza a comienzos del siglo XVII.

El poema de Terrazas es una de las primeras construcciones discursivas de la historia de la Nueva España escrita por una pluma americana. Como toda reconstrucción de la historia, *Nuevo mundo y conquista* encierra el espíritu de quien la realiza. El propósito general del análisis del discurso que realicé es desentrañar en este poema la particular identidad novohispana que compartía un grupo determinado. Como se explica en las páginas siguientes, el grupo al que me refiero está constituido por la clase criolla, culta y acomodada cuya filiación a una concepción determinada de la historia impulsó las luchas por la independencia de México unos siglos más tarde. Terrazas, como miembro de esta clase, y como un poeta reconocido en su época, habla por sus contemporáneos y escribe bajo los preceptos artísticos, políticos y religiosos que definen el sentir del grupo del que forma parte.

En más de un aspecto, *Nuevo mundo y conquista* guarda relaciones de intertextualidad e interdiscursividad con las crónicas de conquista escritas por diversos autores en los siglos XVI y XVII, autores como Bernal Díaz del Castillo, Bernardino de Sahagún y Francisco López de Gómara, por mencionar algunos. Más adelante se especifican las rasgos le permiten al poema que nos concierne desenvolverse en los límites del discurso literario y el discurso histórico. Esta frontera, ya palpable en las producciones discursivas de su época, permite que la obra de Terrazas ponga en juego unos mecanismos lingüísticos y discursivos

particulares que funcionan en la construcción ideológica de una determinada identidad. Todo esto ocurre desde un particular punto de vista que, necesaria y significativamente, omite y resalta ciertos aspectos y componentes de la estructura sociocultural en la que es producido, lo cual refleja la afiliación y la distinción de su autor a ciertos grupos y dinámicas culturales.

Uno de los puntos centrales de todo trabajo de investigación que gire en torno de las producciones discursivas es que los discursos determinan y son determinados por su contexto. El análisis crítico del discurso considera que la función ideológica es un asunto crucial en estas consideraciones: las prácticas discursivas constituyen el instrumento material por excelencia de la expresión de la ideología. Desde el momento mismo en que toda práctica significativa se realiza en un proceso histórico y social, no se puede eludir el problema de las relaciones entre ideología y discurso. La creación literaria, como el poema en cuestión, es una práctica discursiva y social y, por lo tanto, una expresión ideológica.

Nuevo mundo y conquista llamó mi atención cuando realizaba estudios de licenciatura en Literatura y Ciencias del Lenguaje. Mi pretensión de acercarme a ésta y otras obras, desde perspectivas de análisis que a primera vista parecen ajenas a los estudios literarios, inicia como un cuestionamiento epistemológico personal. Hacia el final de mis años como estudiante de licenciatura noté que comenzaba a

hacerme preguntas que la teoría y crítica literarias no podían responder, al menos no desde su veta más tradicional. Hoy estoy convencido de que el discurso literario no puede comprenderse como un hecho cultural ajeno o completamente diferenciable del resto de las producciones discursivas de un grupo determinado. El poema objeto de esta investigación ha resultado especialmente prolífico para comprobar esta afirmación.

Desde el punto de vista teórico-metodológico, esta investigación abraza una perspectiva novedosa. El análisis crítico del discurso es una herramienta muy útil a la hora de acercarnos a discursos en los que se manifiestan relaciones de poder y que reproducen o fundamentan condiciones de desigualdad social. Sin embargo, no abundan los estudios que se ocupen del discurso literario comprendido como una práctica significativa. Como se expone en las páginas siguientes, la literatura no es una elección arbitraria y no está exenta de relaciones de poder entre quienes las practican, ya se trate de un lector ante un texto escrito en un contexto muy lejano al suyo, o bien de un escritor ante una determinada tradición literaria. En este sentido, los resultados de este estudio son un importante aporte tanto a las teorías del análisis del discurso, como a los estudios socioculturales del lenguaje.

El replanteamiento de los límites y los valores de la(s) modernidad(es) es un tema muy frecuentado en la teoría de nuestra época. Podríamos entender que nos encontramos en un momento clave

para discutir el sentido de la historia occidental. Dentro de esta discusión, en América Latina resulta pertinente hablar de la Conquista, entendida ésta como el momento en que América entra a formar parte de la concepción historicista de Occidente. Por su objeto de estudio, esta investigación contribuye a estas consideraciones. En una época como la nuestra, en que la crítica a la modernidad se ha exacerbado, resulta imperante que desde el campo de los estudios culturales, sobre todo desde su veta latinoamericana, se aborden los procesos de construcción identitaria surgidos en los primeros siglos posteriores a la conquista de este nuestro “nuevo” continente.

La exposición que continúa se divide en tres partes diferenciables. La primera conformada por el primer capítulo; la segunda por los capítulos segundo y tercero; y la tercera por el capítulo cuarto. El primer momento de exposición corresponde a la construcción y descripción de categorías de análisis, así como al planteamiento de la metodología con la que construí el análisis del poema *Nuevo mundo y conquista*. En los capítulos dos y tres se reconstruye el contexto de enunciación del discurso estudiado. Para comenzar presento una propuesta historiográfica que me permitió ubicar a Terrazas y sus contemporáneos dentro de una serie de prácticas y contextos determinados. Más adelante me detengo en la vida y obras de nuestro poeta y presento una transcripción anotada del poema en cuestión. Para finalizar, en el cuarto capítulo presento el análisis como tal.

Hacia el final del primer capítulo –una vez establecidos los conceptos y las categorías de análisis– se describe la manera y los pasos diferenciados mediante los cuáles llevé a cabo, por un lado, el proceso general de investigación (desde la búsqueda de información bibliográfica, hasta el establecimiento de parámetros teórico-metodológicos y la visita a diferentes acervos históricos) y, por otro, el establecimiento de la forma particular del análisis crítico del discurso que utilicé para el estudio de *Nuevo mundo y conquista*. Los autores, trabajos y tradiciones particulares desde las que partí para edificar cada uno de los momentos de esta investigación, están especificados y evidenciados con la intención no sólo de justificar mis planteamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos, sino de evidenciar mi perspectiva particular, la cual incide directamente en los resultados obtenidos.

En cada caso, la forma concreta de cada capítulo y sus consideraciones particulares se especifican al comienzo de cada uno de ellos. Las conclusiones propias del análisis se presentan al final del capítulo cuatro, mientras que las conclusiones generales se exponen al final de este trabajo, bajo el rubro “Conclusiones”. Más adelante se repite la idea —aunque no está demás apuntarla por ahora— de que en un trabajo con la perspectiva crítica que propongo difícilmente se puede llegar a conclusiones definitivas; se trata más bien de

consideraciones finales que deberían funcionar como el comienzo de futuras discusiones.

CAPÍTULO 1. DESCUBRIENDO NUEVO MUNDO Y CONQUISTA: CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS, TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

*Al Occidente van encaminadas,
las naos inventoras de regiones.*

Juan de Castellanos

En este capítulo se discuten los conceptos y las teorías principales sobre las que se construye esta investigación. La intención es presentar el marco teórico-metodológico sobre el cual se sustenta el análisis que propongo del poema *Nuevo mundo y conquista*, escrito por el criollo novohispano Francisco de Terrazas en el siglo XVI. Así, este primer capítulo constituye tanto una aproximación teórica al estado de la cuestión como la justificación de una propuesta metodológica de análisis, desde la cual me acerco al discurso que me concierne.

Resulta imperante ahondar en las bases teórico-metodológicas de este trabajo, pues se parte del supuesto de que, como menciona Miguel Díaz (citado en Dendaluce, 1988, p. 62) al reflexionar en torno a las

ideas de Lakatos, “nunca se puede separar totalmente conocimiento obtenido del método utilizado.” Si bien el campo de los estudios culturales es uno que “siempre se ha posicionado fuera de las limitaciones del pensamiento disciplinario, como campo rebelde” (Szurmuk e Irwin, 2009, p. 37), no podemos olvidar la tesis de Feyerabend (1981) según la cual toda interpretación sostiene una fuerte dependencia con el contexto teórico del que germina, aun si este contexto teórico y metodológico —podríamos añadir— rebasa los límites del pensamiento disciplinario. De ahí la pertinencia de este primer capítulo como parte del trabajo que presento.

En un nivel epistemológico, según la clasificación de Latorre *et al.* (1996, p. 44, citado en Sandín Esteban, 2006, p. 34), esta investigación se llevó a cabo a partir de ciertos aspectos del paradigma hermenéutico interpretativo, pues buscó comprender e interpretar las construcciones identitarias de un grupo en un determinado contexto sociocultural; pero también se aproxima a ciertas perspectivas del paradigma sociocrítico, ya que pretende desentrañar la ideología de una práctica significativa propia de una clase social, e inducir a la toma de conciencia de la relaciones de poder que se gestan en dicha práctica. Como los paradigmas de investigación “suponen determinadas posturas en relación a las dimensiones ontológica, epistemológica y metodológica” (Sandín Esteban, 2006, p. 39), las consideraciones de

este primer capítulo necesariamente repercutieron en los resultados de mi trabajo.

El concepto de paradigma, desde que fue acuñado por Kuhn en 1962, ha sido objeto de numerosas críticas y reinterpretaciones. Lo utilizo aquí siguiendo a Sandín Esteban (2006, pp. 27 y 28) en una triple perspectiva: como manera de concebir la realidad, como visión del mundo compartida, y como carácter normativo relacionado con los métodos y técnicas de investigación. Este capítulo tiene la función de construir, explicar y justificar los puntos partida que siguió mi investigación. Se cumplen así dos propósitos: el de evidenciar una postura propia del investigador, que sitúa mi perspectiva particular en un contexto determinado, y el de tomar responsabilidad por los resultados obtenidos.

Para esto, he dividido la exposición en tres secciones. En la primera, hago un recorrido y discuto la manera en que los estudios culturales se han acercado al análisis de las prácticas discursivas, y su relación con la identidad y la ideología. Reviso sobre todo tres tradiciones íntimamente relacionadas: la de los estudios latinoamericanos, la de los estudios poscoloniales y la de los estudios sobre la memoria. La investigación que presento se ancla de diversas maneras en estas tres tradiciones y en la sección 1.1.1. trato las formas en que esto sucede. Más adelante, en el apartado 1.1.2. confronto diferentes acepciones de los conceptos discurso, ideología e identidad,

con miras a especificar y construir una definición de cada uno de ellos que pueda utilizarse de manera apropiada para el análisis que propongo.

La intención principal de este primer apartado es la de justificar este trabajo dentro del campo de los estudios culturales latinoamericanos. Como se expone, la propuesta de análisis que presento a lo largo de esta exposición parte de, o al menos parte las raíces en las que se gesta el campo de los estudios culturales en América Latina. Puntos centrífugos de contacto como lo son los trabajos sobre hegemonía de Gramsci, la tradición de la escuela de Frankfurt y la crítica cultural latinoamericana. Varios de los conceptos de análisis con los que debatí hasta las conclusiones encuentran su origen en las encrucijadas formadas por estas escuelas y tradiciones.

La segunda sección versa sobre la tipología discursiva que me permitió ubicar el discurso literario en el marco de estas consideraciones. Con ello construí una superficie teórica desde la cual evidenciar los alcances del análisis del discurso como una herramienta no sólo útil, sino ventajosa para el estudio del discurso literario. El objetivo de esta sección es exponer el punto de vista desde el cual comprendí a la literatura como una cuestión de producción y consumo cultural. En el apartado 1.2.1. se estudia el discurso literario en el marco de otros tipos de discurso. Finalmente, en el apartado 1.2.2. se

discuten las diversas propuestas desde las cuales algunos teóricos han discutido la función del discurso literario.

La perspectiva de la partí para definir un concepto de discurso literario surge de la confrontación entre las tradiciones de la teoría literaria y las consideraciones sobre pragmática literaria, tal y como la ha concebido van Dijk (1999). La literatura deja de comprenderse como un uso especial o alterado del lenguaje, para definirse a partir de ciertas dinámicas socioculturales que tienen una significación particular, y que cumplen una determinada función en un contexto específico. Esto me permite abordar el discurso literario, a partir de las relaciones sociales que lo hacen parte de una serie de procesos de producción y consumo cultural, que mantiene una relación estrecha con otros tipos de discurso.

Por último, en el tercer apartado se discuten las diferentes perspectivas del análisis del discurso para justificar la utilización de un enfoque mixto para el análisis que realizo. En la sección 1.3.1., partiendo de las consideraciones del apartado 1.2., se explica el análisis del discurso como una herramienta útil para aproximarnos al estudio de discursos literarios, y se justifica la elección del análisis crítico del discurso para el presente trabajo. En la sección 1.3.2. se discute sobre los enfoques del análisis crítico del discurso, para plantear los elementos bajo los que se configuró la metodología del presente

análisis. Para finalizar, en 1.3.3. se especifica a profundidad el diseño metodológico de este análisis.

Desde el punto de vista metodológico, se realizó un análisis crítico del discurso desde ciertos aspectos que retomé de la particular perspectiva propuesta por Fairclough (1989; 2003) a partir de algunas consideraciones del enfoque histórico del discurso que propone Wodak (2003b). Para esto, se plantea una profundización en el contexto sociocultural del discurso que se estudia, así como el análisis de los mecanismos lingüísticos y discursivos del mismo, para la construcción ideológica de una identidad.

1.1. Estado de la cuestión: discurso, identidad e ideología

Como se ha afirmado anteriormente, en esta sección se discuten las tradiciones de los estudios culturales en las que se ancla esta investigación, y los conceptos sobre los que se construye el marco teórico-metodológico. Comienzo por explicitar una concepción particular de lo que son los estudios culturales y la herencia de la Escuela de Frankfurt que les da forma. Posteriormente, se revisa la manera en que las tradiciones de los estudios latinoamericanos, los estudios poscoloniales y los estudios sobre la memoria se han acercado al estudio de las prácticas discursivas. Para finalizar, se debaten los conceptos de discurso, ideología e identidad.

Quizá el aspecto que más crucialmente distancia el campo de conocimiento de los estudios culturales de otras maneras de aproximarse al estudio de la sociedad y la cultura sea la atención que éstos prestan a la encrucijada entre el poder y las prácticas culturales. García Canclini (1997) ha sugerido que los estudios culturales deben revisar los vínculos entre cultura, sociedad y saber, no a partir de las diferencias, sino de las desigualdades; y según Richard (2011, p. 186), desde su concepción en la Escuela de Birmingham en la década de 1960, el proyecto de los estudios culturales se ha enfocado en

los cruces entre estas diferentes versiones de lo cultural desde las tensiones –siempre activas– entre lo simbólico y lo institucional, lo histórico y lo formal, lo antropológico y lo literario, lo ideológico y lo estético, lo académico universitario y lo cotidiano, lo hegemónico y lo popular, la formalización de los sistemas de signos y la conciencia práctica de sus relaciones sociales.

Esta importancia que se le da a las relaciones entre cultura y poder es una herencia directa y siempre explícita de la teoría crítica. Restrepo (2009, p. 1), una de las figuras centrales del campo en América Latina, afirmó en una entrevista con del Valle que “los estudios culturales son una modalidad de teoría crítica.” Los teóricos de la escuela de Frankfurt se propusieron una labor que, en palabras de Payne (2002, p. xxiv), “se basa en la convicción de que las humanidades y las ciencias sociales deben ser emancipatorias.” Es imposible, siguiendo esta línea, obviar las relaciones de disputa, resistencia y reproducción del poder y sus vínculos con las prácticas significantes.

A partir de la concepción de que ciertas relaciones de poder están inmersas y son activadas en las prácticas culturales de nuestras sociedades, esta investigación forma parte del vasto proyecto epistemológico de los estudios culturales. Además, como ha afirmado Payne (2002, p. 2), la determinación de la teórica crítica “ha consistido en describir el impacto de las principales rupturas en el discurso de la cultura y la apropiación ideológica de las artes,” aspectos éstos que no se dejaron de tomar en cuenta en la elaboración de esta investigación.

Si bien los estudios culturales surgen como un campo de conocimiento en el mundo angloparlante durante la década de 1960, para Szurmuk e Irwin (2009, p. 9) es reconocible una veta de estudios culturales concretamente latinoamericanos, “una empresa interdisciplinaria y multifacética enfocada en la cultura latinoamericana,” cuyo vínculo con lo político podría rastrearse hasta la década de 1930, y cuya concepción teórica se vería reflejada por primera vez en la obra de los ensayistas latinoamericanos del siglo XIX: “estos movimientos crearon una narrativa continental que imagina a América Latina como unidad y que se ocupa de la relación entre la cultura y los destinos políticos” (Szurmuk e Irwin, 2009, p. 11).

Algunos de los motivos que estos investigadores han remarcado como los principales de esta tradición (las identidades latinoamericanas, el mestizaje, la polarización de Europa y América Latina, la transculturación y la heterogeneidad, etc.) guardan una

relación profunda con el motivo de esta investigación. En las páginas a continuación se revelan los múltiples anclajes, a partir de los cuales se construyó el análisis del poema *Nuevo mundo y conquista* que llevé a cabo.

1.1.1. Las palabras son vitales y capciosas

Si bien son los aportes de la pragmática lingüística y la teoría literaria los que más evidentemente se revelan como los puentes que insertan esta investigación al campo de los estudios socioculturales del lenguaje, la propuesta de análisis del discurso que propongo más adelante se construye sobre los puntos en los que diversas tradiciones de estudio sobre la sociedad y la cultura confluyen para acercarse al análisis de las prácticas discursivas.

A partir del vuelco metodológico y epistemológico del llamado giro lingüístico, el estudio del lenguaje ha tomado un papel central en los diferentes campos de estudio sobre la sociedad y la cultura. Este cambio de perspectiva ha hecho del discurso el aspecto alrededor del cual se desarrolla una gran cantidad de los análisis sobre las prácticas significantes, que se vienen realizando desde mediados del siglo pasado y hasta nuestros días. Según López Bonilla y Pérez Fragoso (2009, p. 89), una de las maneras en que esto ha repercutido en los estudios culturales es que se ha trasladado la discusión sobre el lenguaje “al terreno del discurso y la práctica discursiva.”

Hablar de discursos y prácticas discursivas nos permite, como se expone más adelante, hablar del lenguaje en uso y de sus relaciones con un contexto sociocultural determinado. Para las dos autoras citadas, la herencia de los análisis del discurso de Bajtín, Barthes y, sobre todo, Foucault se ve reflejada en la problematización que los estudios culturales realizan en torno a los vínculos entre el discurso y su contexto. Un ejemplo es la manera en que nos acercamos al estudio de las diferentes teorías sobre representación e identidad: “bajo esta luz, para los estudios culturales el discurso y la producción de sentido siempre implican un desplazamiento y luchas permanentes” (López Bonilla y Pérez Fragoso, 2009, p. 90).

Desde esta perspectiva, la presente investigación se ancla, primeramente, en dos tradiciones de los estudios culturales profundamente relacionadas. Me refiero a la de los estudios latinoamericanos y a la de los estudios poscoloniales. Desde su concepción, los estudios latinoamericanos se han ocupado del problema de la(s) identidad(es) latinoamericana(s). La categoría de identidad, en palabras de Solórzano-Thompson y Rivera-Garza (2009, p. 140), “invita al análisis de la producción de subjetividades tanto colectivas como individuales que emergen, o pueden ser percibidas, en los ámbitos de las prácticas cotidianas de lo social y la experiencia material de los cuerpos.”

El problema de las identidades latinoamericanas, sobre todo en su veta relacionada con el asunto de la(s) identidad(es) nacional(es), ha sido uno de los temas centrales del debate de la crítica cultural de América Latina: “gran parte de la teoría cultural y crítica de América latina en el siglo XX abordó la cuestión de una identidad cultural nacional o latinoamericana” (Poust, 2002, p. 240). Además, los estudios latinoamericanos se distinguen por la heterogeneidad de su objeto de estudio:

la confluencia de raza, clase, género y etnicidad en el análisis; y psicoanálisis, teoría literaria y cultural, feminismo y antropología en las miradas, permiten vislumbrar la verdadera complejidad histórica del proceso de colonización/descolonización, según éste afectó a múltiples y heterogéneos sujetos sociales diversamente constituidos: indígenas, afroamericanos, minorías sexuales y mujeres, mestizos, etcétera (Poblete, 2009, p. 161).

Para el caso particular del análisis de prácticas discursivas, como bien han notado López Bonilla y Pérez Fragoso (2009, p. 88), el término “discurso” se ha utilizado para “nombrar tanto las expresiones lingüísticas de las manifestaciones culturales (los discursos sobre lo nacional, por ejemplo), como los sistemas de representación que las vehiculan.” Valenzuela (2003) afirma que los distintos enfoques desde los que los estudios latinoamericanos se han aproximado a la cuestión discursiva encuentran un punto de contacto en el cuestionamiento de los discursos dominantes.

Desde esta perspectiva de análisis, sin embargo, la producción de estudios de carácter histórico es notablemente menor que la que se ocupa de asuntos contemporáneos. La época a la que se aproxima este trabajo es un momento particular de la historia de América Latina en que la sociedad y la cultura se debaten entre grupos colonizados y diferentes modos de identidades colonizadoras. La Colonia nos incumbe, pues como han apuntado Stein y Stein (1987, p. 7), el estatus de colonia “condicionó la sociedad, la economía y la política coloniales y también el curso de la historia latinoamericana hasta tiempos modernos.”

La atención al contexto histórico en que se produce el discurso, objeto de esta *investigación*, implicó necesariamente dirigir la mirada hacia las consideraciones de los estudios poscoloniales. La problemática poscolonial, para el caso particular de los estudios sobre América Latina, si bien suele concebirse a partir de la oposición al imperialismo norteamericano, incluye la herencia cultural de las colonias europeas sobre nuestro continente, desde su conquista a finales del siglo XV y principios del XVI. Como ha escrito Rabasa (2009, p. 221): “la problemática poscolonial nos fuerza a concebir la hegemonía en el interior de la lengua española y de los hábitos culturales criollos.”

Desarrollados a partir de las obras de Said, “los estudios poscoloniales siempre estuvieron marcados por la atención a los

medios de producción de sentido y la codificación de valores en la lengua” (Sagar, 2002, p. 249). En este tenor, la teorización sobre el lenguaje y la cultura (encrucijada sobre la que se construye el concepto de práctica discursiva) es una de las preocupaciones centrales de todo análisis con una perspectiva poscolonial.

Ahora bien, si generalmente los estudios poscoloniales suelen centrarse en la actualidad de las culturas con un pasado colonial, el ejemplo que da Rabasa (2009, pp. 220 y ss.) sobre el tratado *De dominio infidelium et iure belli*, del agustino Alonso de la Vera Cruz, demuestra la relevancia de esta tradición para el estudio la época colonial. Con este ejemplo, Rabasa (2009, pp. 222-223) confirma que

un acercamiento a la obra de Vera Cruz desde la teoría poscolonial nos lleva a la paradoja de que la cuestión poscolonial tiene sus orígenes en México desde el siglo XVI, quizás desde el primer momento de la invasión española y la resistencia indígena.

La tercera tradición en que se ancla esta investigación es la de los estudios de la memoria. Éstos comprenden a esta categoría de análisis (la memoria) como el producto de la articulación de un pasado del que surgen una variedad de lecturas: “pasado como un tiempo anterior, pasado como estructura de la verdad, pasado como experiencia traumática” (Valdata, 2009, p. 173), etc. La reconstrucción que estructura la memoria está, pues, construida sobre una serie de interpretaciones realizadas por quienes escriben y narran la historia.

Como el discurso mediante el cual se narra la historia está relacionado con el momento en que se produce dicho discurso, las reconstrucciones discursivas de la memoria nos obligan a problematizar el concepto de verdad histórica. Dentro de estas consideraciones, tanto *Nuevo mundo y conquista* como las crónicas de conquista españolas, en su función de narraciones de la historia, configuran identidades que se edifican sobre bases ideológicas que revelan una determinada construcción identitaria al responder a la pregunta sobre el propio pasado.

La obra de Nora (1984) coloca en íntima relación la historia y la memoria. El historiador francés propone el concepto “lugares de la memoria”, en el que se reúne la realidad histórica con la realidad simbólica. Para Valdata (2009, p. 174), “es la relación que para Pierre Nora existe entre la historiografía, patrimonio, política, lugares de memoria, la que permitiría desarrollar áreas temáticas vinculadas a la identidad, sobre todo identidad nacional.”

Para finalizar, cabría mencionar con Valdata (2009, p. 176) que “la literatura latinoamericana ha sido un campo muy prolífico en la descripción del pasado borrado u olvidado.” Bajo el entendido de que la literatura es una práctica discursiva, cuya función sólo puede comprenderse del todo tomando en cuenta el contexto en el que se produce y se consume, *Nuevo mundo y conquista* es un discurso que nos invita a estudiarlo desde los puntos de contacto entre los estudios

poscoloniales, los estudios latinoamericanos y los estudios sobre la memoria.

1.1.2. Naos inventoras de regiones: discurso, identidad e ideología

Al hacer uso del lenguaje se activan mecanismos lingüísticos y discursivos que rebasan las especificidades formales de la lengua. “Las palabras son vitales y capciosas, nombran objetos, pero también revelan el estado de espíritu de aquellos que las emplean” (Ortiz, 1996, p. 94). Ya que las prácticas discursivas ocurren en contextos específicos y en comunidades de hablantes que comparten estos contextos, elementos de orden social y cultural determinan el sentido de lo que decimos. Las prácticas discursivas están mediadas por ideologías. En palabras de Verschueren (2002, p. 370): “los acontecimientos comunicativos o los fenómenos a un macro nivel son difíciles de separar de los procesos que uno puede llamar «ideológicos».”

Acercarse al estudio del lenguaje desde esta perspectiva implica, en palabras de López Bonilla y Pérez Fragoso (2009, p. 89), acercarse al estudio de la “función mediadora que cumple el lenguaje en la actividad de representación de lo real.” Como bien han apuntado estas autoras, es a partir de los trabajos de Vološinov (1986) y Bajtín (1989) que comienza a dimensionarse el carácter preponderantemente social del lenguaje. Hablar de prácticas discursivas, como se mencionó anteriormente, es hablar de un conjunto de normas compartidas que

definen las especificidades aparentemente extralingüísticas de los enunciados, y que posibilitan su interpretación entre los miembros de determinada comunidad de hablantes.

En contraste con la concepción de la lingüística tradicional, según la cual los discursos son sistemas de signos, Foucault (2010), siguiendo la tradición antes mencionada, estudia los discursos como prácticas que sistemáticamente constituyen los objetos de los que hablan. Esto es particularmente importante a la hora de estudiar el lenguaje como una práctica cultural, pues “al centrar el análisis de la cultura en los procesos sociales que permiten el flujo de las significaciones, el término discurso es también utilizado tangencialmente para describir prácticas, representaciones, imaginarios y su material simbólico” (López Bonilla y Pérez Frago, 2009, p. 91).

Esta investigación se aproximó al discurso literario desde estas consideraciones. Más adelante se especifican los elementos que me permitieron comprender la obra literaria en su performatividad y dentro de las consideraciones de la pragmática sociocultural. Por ahora, baste con mencionar que ya Richard (en Castro-Gómez y Mendieta, 1998) ha tratado el discurso como categoría analítica, haciendo referencia al acceso del sujeto a un campo de conocimiento y poder en América Latina, mientras que Sarlo (1997) ha destacado el papel de primer orden que jugaron el discurso literario y la crítica

literaria, a principios del siglo XX, en la conformación de identidades nacionales en los países de América Latina.

Para Eagleton (1997, p. 277), “la ideología tiene que ver con el «discurso» más que con el «lenguaje».” El concepto de ideología, como menciona este autor, está formado por una basta red de acepciones útiles y no siempre compatibles:

es un texto, enteramente tejido con un material de diferentes filamentos conceptuales; está formado por historias totalmente divergentes, y probablemente es más importante valorar lo que hay de valioso o lo que puede descartarse en cada uno de estos linajes que combinarlos a la fuerza en una gran teoría global (Eagleton, 1997, p. 19).

Para esta investigación en particular, me serví, por motivos teórico metodológicos que se evidencian más adelante, de la definición de van Dijk (2003, p. 14), según la cual las ideologías “son las creencias fundamentales de un grupo y de sus miembros.”

A partir de estas palabras, podemos identificar las dos características principales de las ideologías: que se tratan de un conjunto de creencias; y que este conjunto de creencias es compartido por un grupo. Como al hablar de ideología estamos hablando del sistema de ideas de una comunidad, las ideologías no sólo dan sentido a una visión del mundo compartida, sino que también justifican las prácticas sociales de determinado grupo: “las redes construidas retóricamente o apoyadas ideológicamente sirven para enmarcar, dar

validez o legitimar actitudes y acciones en el ámbito en el que son aplicables” (Verschueren, 2002, p. 372).

Ahora bien, “una de las prácticas sociales más importantes condicionadas por las ideologías es el uso del lenguaje, uso que, simultáneamente, influye en la forma de adquirir, aprender o modificar las ideologías” (van Dijk, 2003, p. 17). Eagleton (1997, p. 244) insiste en concebir las ideologías como fenómenos discursivos, pues, de esta manera, “se subraya a la vez su materialidad (pues los signos son entidades materiales) y se conserva el sentido que tiene ver esencialmente con significados. Hablar de signos y discursos es algo inherentemente social.”

Además de esto, la ideología está siempre al servicio del poder, de cualquier forma de poder, no necesariamente del hegemónico, sino también al servicio de poderes subalternos o contrahegemónicos. Todas las formas de ejercer autoridad y validar opiniones son sustentadas por ideologías, ya que

lo que hace de la ideología algo muy diferente de una simple visión del mundo, es que está siempre al servicio del poder, y su función es la de justificar su ejercicio y legitimar su existencia (Reboul, 1986, p. 22).

El discurso ideológico sirve así para legitimarse en una extensión temporal que supera al evento que le dio origen. Para el caso particular de este trabajo, por ejemplo, la crónica de conquista, como género, según se describe más adelante, justifica ideológicamente el dominio

europeo sobre el continente americano, una vez que el proceso de conquista ha finalizado. El periodo histórico al que llamamos Colonia es la prolongación de una estratificación social que se sustenta en el golpe de fuerza, mediante el cual los imperios de Europa se adueñaron de América, y cuya permanencia es justificada ontológicamente a través de una serie de discursos. La manifestación ideológica de uno de ellos es el asunto de esta investigación.

Para finalizar, no está de más recordar que las ideologías que sustentan formas de dominación están más o menos apoyadas en la realidad: “hasta la ideología más irracional debe apoyarse sobre verdades” (Reboul, 1986, p. 55). La característica del discurso ideológico, entonces, no es ser verdadero o falso, sino que su verdad no puede ser interrogada, es decir, pretende la universalización de sus enunciados. Como bien ha afirmado Reboul (1986, p. 27), “el discurso que legitima el poder es sobre todo de orden racional.”

La categoría de identidad cobra relevancia en estas consideraciones pues, como se esbozó anteriormente, los relatos de la memoria guardan una íntima relación con la respuesta a preguntas como “quién/es soy/somos”, “quién/es es/son el otro/los otros”, “quién/es comparte/n mi historia.” La identidad incluye asociaciones y exclusiones tanto con los miembros de una colectividad como frente a quienes no pertenecen a ella: “entre lo mismo y lo otro se abre, así, el territorio material y simbólico de la identidad” (Sólorzano Thompson y

Rivera Garza, 2009, p. 140). *Nuevo mundo y conquista* configura una particular identidad mediante la construcción de un relato histórico con determinadas características. Si entendemos que la literatura es una práctica discursiva y, por lo tanto, social, podemos acercarnos a este particular discurso con miras a encontrar en él la construcción ideológica de determinadas subjetividades colectivas.

Los estudios contemporáneos sobre identidad giran alrededor de las ideas de Butler (2001) sobre la performatividad. La filósofa norteamericana ha construido esta concepción basándose en sus estudios sobre el género y su autoexpresión. La identidad se entiende, desde esta perspectiva, como el resultado de múltiples procesos que contribuyen a la creación consciente de una identidad y su presentación ante los demás. No se trata, pues, de un atributo esencial, sino de una representación particular.

Butler parte de los trabajos sobre filosofía del lenguaje y actos de habla de Austin (1962) para proponer que la identidad, así como el género y el sexo, es una puesta en acto constante. Esta puesta en escena consiste, como afirma Castelar (2007, p. 217), en el seguimiento de “un conjunto de normas y de acciones diversas y ajenas: anteriores a sí mismas, que se repiten constantemente”. Los sujetos actúan, representan la ilusión que se espera de ellos, pero que sólo han logrado construir mediante la aceptación y el rechazo de una serie de procesos culturales. Se relaciona así este concepto con lo que se ha dicho de la

ideología, pues es el resultado de una serie de preconcepciones compartidas que se naturalizan a través de una serie de prácticas significantes.

1.2. El discurso literario como práctica sociocultural

El objetivo de esta sección es el de ubicar el discurso literario en un escenario que comprenda su producción y consumo como prácticas culturales. Para el presente trabajo resulta imperante discutir estas consideraciones, pues suele pensarse que la literatura es un espacio de lenguaje ajeno a las circunstancias del entorno social en el que ocurre. Hablar de la literatura como una práctica social, me permite acercarme al poema *Nuevo mundo y conquista* desde una perspectiva crítica, en el marco de las producciones discursivas de su época, y sienta las bases sobre las cuales se realiza el análisis que propongo.

Para esto, en el apartado 1.2.1. se revisan las consideraciones que varios autores han sostenido en relación con los géneros y tipos de discurso. El objetivo de esto es comprender la literatura dentro de una gama más amplia de producciones discursivas, que se diferencian entre sí por la función social que se les asigna en determinado contexto de comunicación. El problema de definir los géneros discursivos abre la discusión sobre el porqué, el cómo, el cuándo y el dónde se comunican los seres humanos. Pensar el discurso literario desde estas

interrogantes es el punto de partida, para el planteamiento de un análisis crítico del discurso literario.

En este tenor, Caballero Wangüemert (s. f.) ha revisado las aproximaciones actuales que los estudios sobre la sociedad y la cultura sostienen para con el estudio de las obras literarias. Según esta autora, las concepciones modernas se abren hacia una serie de procesos que se alejan del “concepto hegemónico de lo literario, ya no identificado con lo escrito y lo culto” (Wangüemert, s. f., p. 5). Lo que conlleva una desconfianza a la fiabilidad del canon, ya que “las esencias culturales no son representadas por el modelo tradicional, sino creadas y mantenidas por él” (Wangüemert, s. f., p. 5). Como afirma Kozak Rovero (2001, p. 696):

vemos dos cambios básicos respecto a los debates anteriores sobre la crítica literaria latinoamericana. El primero atañe al objeto mismo de estudio: hasta las últimas décadas estaba perfectamente claro que la crítica tenía un objeto de importancia central en la cultura, la producción literaria. Lo que había que discutir eran los enfoques teóricos, metodológicos e ideológicos desde los cuales se debía enfrentar el análisis de dicho objeto. Ahora el objeto y la idea de un enfoque teórico-metodológico coherente son los blancos mismos de la discusión.

Como bien lo ha notado Schmidt (2000), la crítica poscolonial no ha dejado de tomar en cuenta estas consideraciones. En su artículo compara la teoría de las literaturas heterogéneas, conceptualizada por Cornejo Polar (1978) con la noción de alegoría nacional de Jameson (1986). Si bien estos críticos se aproximan a dinámicas y conflictos

propios de la oposición entre América Latina y Europa, a partir de las guerras de independencia, me parece que es posible y necesario hablar de heterogeneidad e imaginarios nacionales tanto en la Europa renacentista como en la América colonial.

En el apartado 1.2.2. se propone una noción de literatura sobre la que puede cimentarse este análisis. Para esto, se exponen las ideas de van Dijk sobre las funciones del texto literario (2005) y el estudio pragmático de la comunicación literaria (1999), y se contrastan con las consideraciones de Bourdieu acerca del mercado lingüístico (1985; 2002a; 2002b). En nuestros días y, sobre todo, desde campos a los que atañe el estudio de la sociedad y la cultura, un acercamiento a cualquier práctica cultural, que obvie las relaciones de poder que se dan entre quienes la comparten, resulta insuficiente y timorato.

1.2.1. El problema de los géneros discursivos

Mucho se han detenido tanto el análisis del discurso como la pragmática lingüística en el problema de los géneros discursivos. Bajtín (2011, p. 11) asevera que “cada expresión por separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera de uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de tales expresiones a las cuales llamamos géneros discursivos”. El tema es de importancia, pues como afirma Loureda Lamas (2003, p. 32): “el tipo de texto es una base real y

autónoma del hablar: responde a una tradición particular del nivel individual del lenguaje”.

Para este autor, los géneros “funcionan, como hecho pragmático, en la esfera del hablante y en la del oyente: al primero le imponen restricciones en la codificación; al segundo le sirven de guía para la interpretación” (Loureda Lamas, 2003, p. 32). Esto quiere decir que los géneros actúan como una suerte de molde que codifica, simultáneamente, las posibilidades de decir del hablante y el horizonte de expectativas del interlocutor. En palabras de Bajtín (2011, p. 23), “el oyente, al recibir y entender el significado (lingüístico) del discurso, al mismo tiempo toma una posición activa de respuesta con respecto a él.”

Colocar el discurso literario en un marco que tome en cuenta otros tipos de discurso implica reconocer que el lector de una obra literaria no se acerca a ella pasivamente, a ciegas; al contrario, espera algo y responde de acuerdo con su experiencia previa ante otras obras literarias. Por lo tanto, los géneros guardan una relación de dependencia con el contexto en que se llevan a cabo las prácticas discursivas: “hay tantos géneros diferentes como tipos de actividades sociales podamos distinguir en nuestra cultura” (Loureda Lamas, 2003, p. 72). Desde esta perspectiva, los géneros se convierten en un elemento mediador entre la sociedad y el lenguaje: “son las correas de

transmisión entre la historia de la sociedad y la historia del lenguaje” (Bajtín, 2011, p. 19).

En este sentido, para Loureda Lamas (2003, p. 30), todos los discursos, sin importar el tipo al que pertenezcan, presentan una serie de elementos universales: “el hablante, el oyente, el medio de comunicación, el discurso (con una forma y un contenido), el contexto [...] y la finalidad o función, que gobierna a los demás.” van Dijk construye su análisis de los tipos de discurso sobre las bases de la función y la estructura. La aproximación funcional al estudio del lenguaje implica, para Eggins (2002, p. 71), el preguntarnos “por cómo usan los hablantes su lengua y cómo se encuentra ésta estructurada para su uso.”

Para van Dijk (2005, p. 119), “la literatura no es un tipo de discurso estructuralmente homogéneo. Es más bien una familia de tipos de discurso.” El puente que une a los diferentes discursos individuales del género literario es, en palabras del analista del discurso holandés, “el resultado de funciones socioculturales similares.” El contexto comunicativo en el que ocurre la literatura es lo que dota de sentido a un texto literario. Este contexto comunicativo específico es a la vez lo que permite que una serie de discursos dejen de ser o comiencen a leerse como literatura, aún si la intención de su autor era originalmente diferente.

El contexto altera los procesos cognitivos de la comprensión de los discursos. Así, hoy podemos leer como literatura textos que originalmente se plantearon como reconstrucciones históricas o descripciones de sistemas filosóficos. El mismo proceso nos permite debatir los límites dentro los subgéneros del discurso literario (narración, poesía, ensayo, etc.). En este sentido, se puede afirmar, con van Dijk (2005, p. 133), que “la admisión de tal texto al conjunto canónico de 'La literatura' dependerá de factores y convenciones cambiantes, tanto históricos como socioculturales.” Por lo que

en última instancia la literatura se define en su contexto sociocultural. Las instituciones como las escuelas, las universidades, la crítica literaria, los libros de texto, las antologías, la historiografía literaria y las convenciones culturales de ciertas clases sociales o grupos establecerán, para cada período y cultura, lo que cuenta como discurso literario (van Dijk, 2005, p. 132).

van Dijk (1999) revisa las características del discurso literario desde una perspectiva pragmática, que resulta especialmente útil para esta investigación. La pragmática, dentro del campo más amplio de las ciencias del lenguaje, se encarga del estudio del lenguaje en acción. El concepto clave del que se parte es el de acto de habla, acuñado por filósofos como Austin y Searle en la década de 1960. La pragmática construye el concepto de la acción comunicativa a partir de los actos de habla. Un acto de habla es, en última instancia, una acción social por la cual entran en interacción mutua el hablante y su interlocutor.

Para que esta acción se realice es necesario que responda a una intención. La intención del acto de habla revela el carácter funcional del género. La pragmática, en palabras de van Dijk (1999, p. 173), “especifica qué propiedades específicas adicionales del contexto deben satisfacerse para que la enunciación sea considerada como un acto de habla apropiado.” Las propiedades de los actos de habla se dan de acuerdo con las propiedades de los participantes en el acto de habla. Tales propiedades son de naturaleza cognitiva y social, y, por lo tanto, revelan condiciones como autoridad, poder, status, etcétera.

Un análisis crítico del discurso literario puede desentrañar las diferentes relaciones sociales de poder, desigualdad y discriminación que ocurren durante la práctica de la literatura, dentro de un determinado contexto sociocultural. Sin embargo, la gran mayoría de los estudios literarios suelen concentrarse en el análisis del texto, más que en los procesos de comunicación literaria. van Dijk (1999, p. 176) insiste en que “las opiniones que mantienen que la teoría literaria debería centrarse exclusivamente en el «texto literario» son injustificadas e ideológicas.”

1.2.2. Cómo hacer cosas con discursos

Desde que para la teoría literaria fue evidente que la literatura no podía definirse en términos de la oposición real-imaginario, histórico-artístico, el problema de lo que sea la literatura ha sido una de sus

principales y más prolíficas discusiones. Como ocurre con todas las disciplinas, definir el propio campo de conocimiento suele ser entrar en un terreno resbaladizo. Una famosa aseveración de Todorov (1974, p. 15) afirma que: “la literatura existe en tanto que es esfuerzo para decir lo que no dice ni puede decir el lenguaje ordinario. Si significara lo mismo que el lenguaje ordinario, la literatura no tendría razón de ser.”

Muchas definiciones del mismo estilo se han intentado, desde que la literatura comenzó a entenderse como objeto de estudio de un campo de conocimiento específico hacia finales del siglo XIX. Para el formalismo ruso, primera corriente diferenciable de los estudios literarios, “la literatura consiste en una forma de escribir, según palabras textuales del crítico ruso Roman Jakobson, en la cual 'se violenta organizadamente el lenguaje ordinario'" (Eagleton, 1988, p. 5). A este uso extraño y extrañante del lenguaje, Jakobson lo denominó “literariedad”, y se le concibió como el rasgo definitorio de la obra literaria y el objeto de estudio de la ciencia de la literatura.

Esta concepción entiende que la literatura es un uso “especial” del lenguaje, por lo que se distingue del resto de las prácticas discursivas por una cualidad formal. Sin embargo, esta definición fue prontamente cuestionada, pues resulta imposible marcar con precisión los límites de lo que es un uso “diferente” del lenguaje que sea propiamente literario. Primero, habría que concebir que el resto de las situaciones de

comunicación utilizan un lenguaje homogéneo, al que podríamos entender como lengua normal. Luego, habría que ver cuándo es que las variaciones de esta lengua dejan de ser meros accidentes y se convierten en material literario. Como bien afirma Eagleton (1988, p. 7):

no pasa de ser una ilusión el creer que existe un solo lenguaje “normal” , idea que comparten todos los miembros de la sociedad. Cualquier lenguaje real y verdadero consiste en gamas muy complejas del discurso, las cuales se diferencian según la clase social, la región, el sexo, la categoría y así sucesivamente, factores que por ningún concepto pueden unificarse cómodamente en una sola comunidad lingüística homogénea.

La crítica no tardó en reaccionar contra un concepto que se mostraba tan hermético como ambiguo. “El desarrollo de los estudios semióticos, deconstruccionistas y de la teoría de la recepción, entre otros, marcaron la denominada crisis de la literariedad” (Caballero Wangüemert, s. f., p. 2). A partir de la obra de Jakobson, sin embargo, la ciencia literaria podría dividirse entre quienes se proponen discutir las especificidades de su objeto de estudio, y quienes lo dan por sentado como una particular a la vez que universal y generalmente óptima manera de utilizar el lenguaje.

Otras corrientes de los estudios literarios buscaron definir la literatura en términos de su practicidad: la obra literaria sería algo completamente inútil. Con esto, se buscó diferenciar el texto literario del científico o el filosófico. La última consecuencia de esta definición

es que el lenguaje literario no habla sino de sí mismo; su referente no es más que un pretexto; el escritor y el lector son participantes de un juego sin objetivo alguno. Esta definición, sin embargo, no dejó de ser problemática, pues rebasa a la obra literaria: la literatura se define en función de su uso. Cualquier texto leído con la única intención de distraerse, se convertiría inmediatamente en un texto literario.

El extremo contrario entiende que la literatura ocurre en una relación entre el autor y la obra. La literatura ocurre cuando determinado autor se da a la tarea de producir literatura. Los estudios sobre el canon responden a la necesidad de fijar la obra literaria en un terreno sobre el que pueda construirse un estudio firme. Un ejemplo de esto es la obra de Leavis, contra la que, como bien ha notado Quirós (2004, p. 1), reaccionó la primera generación de culturalistas de Birmingham, y que “constituye un furibundo alegato educativo a favor de la protección de los alumnos contra la cultura comercial.”

En su estudio de 1929, Richards procuró demostrar cuán ambivalentes y caprichosos son los gustos literarios. Descubrió que, al ocultar el nombre del autor, un grupo de estudiantes podía tachar de malos los textos de autores clásicos, y viceversa, obteniendo los más dispares resultados. En última instancia, como afirma Eagleton (1988, p. 14):

lo que hasta ahora hemos descubierto no se reduce a ver que la literatura no existe en el mismo sentido en que puede decirse que los insectos existen, y que los juicios de valor que la constituyen son

históricamente variables, hay que añadir que los propios juicios de valor se relacionan estrechamente con las ideologías sociales.

Construir una definición de literatura que pueda aplicarse a la totalidad de las obras que conformen una tradición literaria “universal” quizá sea un ejercicio interminable que, en última instancia, no es el objeto central de este trabajo. Lo que se pretende demostrar con esta muy somera exposición de algunas de las tendencias de la teoría literaria, es que hoy en día no podemos realizar el análisis de una obra literaria sin tomar en cuenta los aspectos ideológicos que ocurren en la práctica de la literatura. Para motivos de la presente investigación, como se ha mencionado anteriormente, se utiliza una definición pragmática de la literatura, siguiendo las ideas de van Dijk (1999, pp. 171-194).

Para hablar del discurso literario, desde una perspectiva pragmática, el teórico holandés propone acercarnos a éste desde una teoría de los macroactos de habla globales. Comienza por revisar si la literatura, “por ejemplo, puede ser tomada como una aserción, una advertencia, una felicitación, etc., dependiendo tanto del significado del texto como de la estructura del contexto (intenciones, interpretaciones de los lectores, etc.)” (van Dijk, 1999, p. 184). Es decir, en el nivel micro, un texto literario bien puede estar compuesto de enunciados como afirmaciones, preguntas, peticiones, etc.; pero el

discurso literario sólo encuentra su función particular al ser considerado como un todo.

A simple vista, el objeto de la comunicación literaria pareciera ser el del mensaje por el mensaje. Un caso muy similar es el de ciertas exclamaciones, como, por ejemplo, una queja, cuya finalidad última es la de dar al interlocutor conocimiento sobre el estado emocional del hablante, con la posibilidad de moverlo eventualmente a un sentimiento de compasión. Ésta, de hecho, ha sido considerada por varios críticos como una de las principales funciones de la literatura.

Sin embargo, la compasión a la que puede movernos un texto literario no es realmente hacia el hablante, sino hacia un yo lírico o hacia un personaje en particular. Si la literatura es un acto de habla expresivo, debemos pensar más bien en un acto quasi-expresivo. van Dijk prefiere, por lo tanto, a hablar del macroacto de habla de la obra literaria como un acto de habla impresivo o ritual. La intención de éste es la de cambiar la actitud valorativa del interlocutor con respecto al contexto (texto, hablante, etc.). Sin embargo, un acto de habla de este tipo no es exclusivo del discurso literario, sino que es compartido por otros tipos de discurso como el chiste o la historieta.

van Dijk (1999, p. 183) termina por concluir que:

las diferencias con estos tipos de comunicación, pues, no son tanto pragmáticas cuanto *sociales*: la literatura ha sido, como ya se ha sugerido, *institucionalizada*; se publica, los autores gozan de un status

específico, es reseñada en artículos y revistas especializadas, tiene un lugar en los libros de texto, es discutida, analizada, etc.

Esta concepción evita volver a la afirmación clásica que considera que la función de la literatura es meramente estética: “ante todo, como ya hemos sugerido, las funciones estéticas se basan en efectos comunicativos y en sistemas institucionalizados de normas y valores, que son social, cultural e históricamente variables” (van Dijk, 1999, pp. 183-184). Esta concepción, que es la que termina por convencer al teórico holandés, explica que ciertos tipos de discurso, como algunos discursos filosóficos, que no poseen la función ritual, puedan leerse como textos literarios.

Se consideran, entonces, dos niveles de distinción tipológica: uno, concerniente a las propiedades pragmáticas de la comunicación literaria; y otro, al que atañen las propiedades institucionales y sociales del ejercicio de la literatura. Sólo en este segundo nivel la literatura puede distinguirse de los relatos cotidianos, los chistes y otros tipos de actos de habla rituales. “En nuestra cultura, la literatura está producida propiamente por aquellos hablantes que tienen un papel específico, institucionalizado, es decir, el de «autores»” (van Dijk, 1999, p. 189).

Según Bourdieu (1985), las producciones discursivas de una interacción lingüística funcionan como un mercado, en el que intervienen una serie de actores e instituciones que dotan de valor desigual a los elementos del intercambio comunicativo. De esta

manera, en un determinado contexto, se dota a cierta forma de lenguaje de una cierta aceptabilidad y legitimidad. Más allá de sus características formales, el discurso lleva consigo la huella social de la situación en la que se produce y consume. De hecho, para el sociólogo francés, en su misma producción, el discurso anticipa las condiciones bajo las que será recibido en el mercado lingüístico.

El valor de un discurso —y el discurso literario no se escapa a estas consideraciones— se obtiene en función de los grupos con la capacidad de intervenir en este mercado lingüístico (Bourdieu, 1985). Esto repercute en la teoría de los actos de habla, pues la eficacia de éstos sólo puede explicarse por la contundencia con la que los grupos sociales construyen colectivamente las leyes del intercambio lingüístico. La literatura es pública, publicada y se dirige a un grupo que hace las veces de interlocutor, el cual la discute y comenta. La obra literaria busca insertarse en una tradición particular formada por otros discursos literarios, y puede llegar a formar parte de un canon.

El contexto de la práctica literaria responde al conocimiento, tanto del hablante como del interlocutor, de ciertos sistemas de reglas y convenciones que la alejan de las funciones del lenguaje “ordinario”. Es decir, un lector reconoce que en el texto al que se aproxima hay ciertas propiedades que pertenecen a una particular convención literaria que, por lo tanto, le permiten reconocer la función pragmática específica de dicho texto. De ahí resulta que la descripción de una

batalla en un poema épico no sea leída como un manual para la guerra; pero también, que un poema lírico no sea leído del mismo modo que una novela.

El lector que se acerca a una obra literaria, se acerca con un determinado horizonte de expectativas que determina, en parte, la interpretación que realiza del mensaje. La tradición literaria puede comprenderse como el conjunto de discursos, que constituyen el contexto intertextual bajo el que primeramente se concibe (tanto en su producción como en su consumo) una determinada obra literaria. Como la práctica literaria, y lo que se establece como tal dentro de un grupo social, depende de la actividad de quienes poseen la capacidad de agencia para opinar dentro del campo de conocimiento en el que se desarrolla, la literatura, como cualquier otra práctica discursiva, es una práctica profundamente ideológica.

1.3. Pilares para un análisis crítico del discurso literario

Los estudios sobre la sociedad y la cultura han volteado hacia el lenguaje, para encontrar en la categoría de discurso uno de los ejes sobre los que se fundamenta una gran cantidad de investigaciones realizadas en las últimas décadas. Hall (1997, p. 1) insiste en que el lenguaje es un instrumento privilegiado para la producción e intercambio de significados en nuestras sociedades: “Language is the

privileged means in which we ‘make sense’ of things, in which meaning is produced and exchanged.”

El análisis del discurso, como ha sugerido Íñiguez Rueda (2003), es uno de los medios que mejor nos permiten comprender cuáles son las funciones del discurso, en tanto que instrumento para llevar a cabo prácticas sociales. De esta manera, el análisis del discurso se constituye como una herramienta de carácter interdisciplinario, para el estudio de prácticas tanto culturales como sociales. Una de sus principales características es la de estudiar el lenguaje en uso, a través de discursos contextualizados. En este sentido, es a la vez una perspectiva teórica que atiende a prácticas discursivas, y una aplicación metodológica.

Esta investigación propone que la literatura puede estudiarse de esta manera, pues, como se ha discutido en la sección anterior, las obras literarias son discursos que se producen y consumen en contextos específicos, y tanto su escritura como su consumo constituyen prácticas culturales que adquieren sentido para determinado grupo en un contexto particular. El análisis del discurso se esfuerza por entender el lenguaje, como una de las piezas fundamentales del proceso social, en la construcción de significados por parte de grupos sociales. En esta sección, se especifica el fundamento metodológico sobre el que se construyó el análisis del poema *Nuevo mundo y conquista* que presento.

Dentro de las diferentes perspectivas y tradiciones de análisis del discurso, el análisis crítico del discurso (en adelante ACD), de acuerdo con Rojo y Whittaker (citado en Íñiguez Rueda, 2003, p. 93) “constituye una estrategia para aproximarse a los discursos, mediante la cual la teoría no preconfigura ni determina la manera de enfocar los análisis, ni delimita el campo de la indagación y de la exploración.” Lo que interesa al ACD son aquellas prácticas discursivas en las que se ponen en juego situaciones de abuso del poder, de desigualdad o exclusión social.

Los estudios culturales están interesados sobre todo en las maneras de producir significados culturales, que se relacionan con formas de poder. Al ser la literatura una práctica discursiva y social, que adquiere significación como dinámica de un grupo con la facultad de establecer los cánones hegemónicos de la llamada alta cultura, necesariamente involucra relaciones de desigualdad social. Tal como afirma Bourdieu (2002a, p. 75):

puesto que las obras que constituyen el capital artístico de una sociedad dada en un momento dado exigen códigos desigualmente complejos y refinados, por lo tanto susceptibles de ser adquiridos con mayor o menor facilidad y rapidez mediante un aprendizaje institucionalizado o no institucionalizado, tales obras se caracterizan por niveles de emisión diferentes.

El ACD se presenta así como la perspectiva más apropiada para el tipo de análisis que se propone en esta investigación. Sobre todo si

tomamos en cuenta la aseveración de Cillia, Resigl y Wodak (1999, p. 153), quienes afirman que

national identities – conceived as specific forms of social identities – are *discursively*, by means of language and other semiotic systems, *produced, reproduced, transformed and destructed*. The idea of a specific national community becomes reality in the realm of convictions and beliefs through reifying, figurative discourses continually launched by politicians, intellectuals and media people and disseminated through the systems of education, schooling, mass communication, militarization as well as through sports meetings.

Dentro de las diferentes enfoques del ACD, interesan, para la presente investigación, los enfoques que proponen Wodak (2003b) y Fairclough (1989). En el apartado 1.3.1 se exponen las características de estos dos enfoques, utilizados para el análisis del poema *Nuevo mundo y conquista*. Posteriormente, en el apartado 1.3.2 se explicita cómo serán utilizadas estas categorías de análisis, y se muestra por qué se consideran las más adecuadas para el caso específico de este estudio. Por último, en la sección 1.3.3. se expone el diseño metodológico utilizado para este análisis en particular.

1.3.1. El discurso: un medio de dominación y una fuerza social

El marco teórico del ACD deriva de las teorías sobre ideología de Althusser, la concepción de los géneros discursivos de Bajtín y las tradiciones filosóficas de Gramsci y la Escuela de Frankfurt. Al igual que otras perspectivas del análisis del discurso, el ACD estudia ejemplos concretos de interacción social cuando éstos adoptan una

forma discursiva. Lo que distingue al ACD es una visión propia de “a) la relación existente entre el lenguaje y la sociedad y b) la relación existente entre el propio análisis y las prácticas analizadas” (Fairclough y Wodak, 2000, p. 367).

El ACD entiende al discurso como una práctica social. Esto significa que existe una relación dialéctica entre el suceso discursivo y la situación, institución y estructura social que lo enmarca. Lo social moldea el discurso, pero el discurso constituye a su vez a lo social. Como se ha mencionado, dentro de esta red, lo que interesa al ACD es que las prácticas discursivas pueden ayudar a producir, reproducir y combatir relaciones de poder desiguales. El objetivo es que estos aspectos, ocultos en las prácticas discursivas, se hagan evidentes.

Otra de las características del ACD es que toma partido “a favor de los grupos oprimidos en contra de los grupos dominantes, y que manifiesta abiertamente la vocación emancipadora que la motiva” (Fairclough y Wodak, 2000, p. 368). Wodak (2003a, p. 19) insiste en que “el ACD se propone investigar de forma crítica la desigualdad social tal y como viene expresada, señalada, constituida, legitimada, etcétera, por los usos del lenguaje (es decir, en el discurso).” La analista del discurso cita a Habermas (citado en Wodak, 2003a, p. 19) para afirmar que

el lenguaje es también un medio de dominación y una fuerza social. Sirve para legitimar las relaciones del poder organizado. En la medida

en que las legitimaciones de las relaciones de poder, [...] no estén articuladas, [...] el lenguaje es también ideológico.

El ACD requiere de una teorización y descripción de los procesos y la estructuras sociales, bajo las que se da la producción de un discurso. Requiere, asimismo, de la consideración de las estructuras y procesos mediante los cuales los individuos dotan de sentido a su interacción con dichos discursos. Es decir, para contextualizar su objeto de estudio, el ACD reconstruye tanto el contexto de producción de un discurso como el de su consumo. Pero este contexto, para el ACD, no es únicamente el de la situación sociocultural de los sujetos implicados en la interacción (hablante e interlocutor), sino que, como afirma Wodak (2003a, p. 31):

una importante perspectiva en el ACD es la que sostiene que es muy raro que un texto sea obra de una persona cualquiera. En los textos, las diferencias discursivas se negocian. Están regidas por diferencias de poder que se encuentran, a su vez, parcialmente codificadas en el discurso y determinadas por él y por la variedad discursiva. Por consiguiente, los textos son con frecuencia arenas de combate que muestran las huellas de los discursos y de las ideologías encontradas que contendieron y pugnaron por el predominio.

Al hablar de contexto, el ACD hace referencia a la interdiscursividad y la intertextualidad de las producciones discursivas, como al entorno de la interacción comunicativa. Los primeros dos aspectos mencionados hacen referencia a la relación de un discurso con otro; el tercer aspecto trata la relación de un discurso con su entorno social. "Discourses are always related to those

produced before, simultaneously and subsequently, and are only intelligible in terms of the underlying conventions and rules (together with their historical contexts in the discourse-historical method)" (Titscher *et al.*, 2000, p. 148).

Con la seguridad de que el lenguaje sostiene una relación de íntima reciprocidad con las relaciones de poder,

el ACD se interesa por los modos en que se utilizan las formas lingüísticas en diversas expresiones y manipulaciones del poder. El poder no sólo viene señalado por las formas gramaticales existentes en el interior de un texto, sino también por el control que puede ejercer una persona sobre una situación social mediante el tipo de texto (Wodak, 2003a, pp. 31-32).

de Cillia, Resigl y Wodak (1999) han revisado, las posibilidades del ACD, para abordar asuntos relacionados con la construcción discursiva de identidades nacionales. Si bien para el periodo que abarca el análisis que presento, hablar de nacionalidades sería forzar un concepto cuyo contenido no obtuvo verdadera constancia, sino hasta varios siglos después, me parece que podemos valernos de las consideraciones que estos analistas proponen. Sobre todo si consideramos que, aunque no se propone una nación como tal, el poema *Nuevo mundo y conquista* si reconstruye la historia de un territorio geopolítico, dotándolo de una identidad con características simbólicas específicas.

La construcción de una identidad nacional se basa en la insistencia sobre un pasado común. Halbwachs (1985) ha forjado el concepto de

“memoria colectiva”, para referirse a la recolección selectiva de eventos del pasado que se consideran trascendentes. La memoria colectiva adquiere una continuidad histórica al volver a determinados elementos de una “memoria histórica” compartida. Como se verá más adelante, la selección de ciertos elementos, así como el ocultamiento de otros, es una de las principales herramientas por la que se construye una determinada identidad en la narración de una historia, tal como la que se desarrolla en el poema *Nuevo mundo y conquista*.

Hall (1994) se centra en el papel que juega la cultura en la construcción de las naciones y las identidades nacionales. Para el sociólogo jamaquino, la nación no es únicamente una construcción política, sino también un sistema de representaciones culturales. Así, Hall (1994, p. 201), insiste en que una nación es una construcción discursiva realizada por una comunidad simbólica:

a national culture is a discourse, a way to construct meanings which influence and organise both our actions and our perceptions of ourselves. National cultures construct identities by creating meanings of ‘the nation’, with which we can identify; these are contained in stories that are told about the nation, in memories which link its present to its past and in the perceptions of it that are constructed.

Como todo discurso, las narrativas de la identidad nacional no parten de la nada: “they are, rather, produced, reproduced and spread by actors in concrete (institutionalized) contexts” (de Cillia, Reisigl y Wodak, 1999, p. 155). A la pregunta de por qué se reproducirían

determinadas narrativas nacionales, de Cillia, Reisigl y Wodak (1999) responden citando a Martin (1995, p. 13):

to put it in a nutshell, the identity narrative channels political emotions so that they can fuel efforts to modify a balance of power; it transforms the perceptions of the past and of the present; it changes the organization of human groups and creates new ones; it alters cultures by emphasizing certain traits and skewing their meanings and logic. The identity narrative brings forth a new interpretation of the world in order to modify it.

Las prácticas discursivas constituyen prácticas sociales de muy diversas maneras (de Cillia, Reisigl y Wodak, 1999): juegan un papel de primer orden en la construcción, justificación y reproducción de determinadas condiciones sociales y, por lo tanto, pueden funcionar como instrumentos para transformar estas condiciones. Es por esto que resulta de gran importancia el acercarnos, desde perspectivas críticas, a la manera en que diferentes prácticas discursivas construyen narraciones identitarias, que tienen que ver con una historia en conjunto.

1.3.2. Una aproximación crítica a Nuevo mundo y conquista

Para analizar los mecanismos lingüísticos y discursivos de la función ideológica en la construcción de una particular identidad novohispana, en el poema *Nuevo mundo y conquista*, me planteé la realización de un análisis crítico del discurso que siguió los planteamientos que han propuesto Wodak (2003b) y Fairclough (1989).

De Wodak, tomé sobre todo la guía metodológica del enfoque histórico del ACD; de Fairclough, la definición de algunos conceptos clave (interdiscursividad, orden de discurso, acontecimiento discursivo, etc.). Además, mientras que el enfoque propuesto por la analista austriaca concibe que entre la sociedad y el lenguaje media un elemento psicocognitivo, más acorde con las propuestas de van Dijk, esta investigación halla una mediación de carácter simbólico, construida a través de prácticas culturales. Como se ha esbozado anteriormente, este elemento mediador se vio reflejado en la idea de los géneros discursivos y la práctica de la literatura.

El enfoque histórico, como ha llamado Wodak a su concepción particular del ACD, “trata de integrar la gran cantidad de conocimiento disponible sobre las fuentes históricas con el trasfondo de los ámbitos social y político en los que se insertan los acontecimientos discursivos” (Wodak, 2003b, p. 104). Un acontecimiento discursivo es definido por Fairclough (1989) como una instancia de la lengua en uso, analizada como una práctica cultural. Para su reconstrucción del contexto de enunciación, el enfoque histórico integra las teorías sociales para explicar el entorno en que ocurre la práctica discursiva.

Como en esta investigación me ocupo de un texto producido hace unos 500 años, la reconstrucción del momento de enunciación fue particularmente importante. Lo que hace histórico al enfoque histórico

no es el hecho de trabajar con discursos del pasado, sino el ubicarlos en el contexto de la producción de otros discursos con los que mantiene una relación de intertextualidad. Mi propuesta es que *Nuevo mundo y conquista* traspasa las fronteras de la clasificación tipológica de su época, por lo que la profundización en la producción discursiva de su tiempo fue de gran importancia para este análisis.

Otra de las claves para la reconstrucción del contexto discursivo del poema de Terrazas fue el concepto de interdiscursividad. Tal y como la define Fairclough (1989), la interdiscursividad es la construcción de un texto mediante la utilización de diferentes tipos y géneros discursivos. Esta reconstrucción abreviará necesariamente de lo que el lingüista inglés denomina orden del discurso, concepto que hace referencia a la totalidad de las prácticas discursivas de una institución y la relación entre ellas.

En palabras de Wodak (2003b, p. 106): “los discursos y los temas discursivos «difunden» a diferentes ámbitos y discursos. Atraviesan los distintos ámbitos, se superponen, expresan referencias cruzadas o se hallan de algún otro modo sociofuncionalmente vinculados unos a otros.” La reconstrucción del momento de enunciación, tal y como la propone Wodak (2003b, pp. 108-109), se basa en un método triangulatorio que atraviesa cuatro planos:

1. El contexto inmediato, lingüístico o interno al texto.

2. La relación intertextual e interdiscursiva entre las afirmaciones, los textos, las variedades discursivas y los discursos.
3. Las variables extralingüísticas sociales y sociológicas, y los marcos institucionales de un “contexto de situación” específico (teorías de rango medio).
4. Los más amplios contextos sociopolítico e histórico, en los que se hallan ubicadas las prácticas discursivas y a los que también se encuentran vinculadas (“grandes” teorías).

El primer plano, para el caso particular de esta investigación, se acerca a los mecanismos lingüísticos y discursivos internos del poema *Nuevo mundo y conquista*. El segundo plano ubica a este discurso en la tradición literaria y en el marco de la producción discursiva de su época. El tercer plano hace referencia a los procesos y las dinámicas socioculturales que intervinieron en la práctica literaria del poema. Por último, el plano de las grandes teorías requirió el estudio del amplio periodo histórico al que conocemos como Colonia, y que se realiza en el siguiente capítulo.

Un tercer marco de referencia para la realización de este análisis es el que han propuesto de Cillia, Reisigl y Wodak (1999), para el estudio de la construcción de identidades nacionales. Para su análisis de la construcción discursiva de una identidad austríaca, estos analistas proponen una metodología interdisciplinaria que parte en gran medida del enfoque histórico. Utilizan tres categorías de análisis: 1) contenidos y temas; 2) estrategias; y 3) mecanismos lingüísticos y formas de realización. La primera de estas categorías cae de lleno en el

primer plano del enfoque propuesto por Wodak (2003b), y será revisada como parte del contexto interno al poema de Terrazas.

La categoría de estrategias, que para estos autores tiene que ver con los planos de acción mediante los cuales se configura una determinada “organización mental”, tiene que ver con los elementos de la historia que en el poema se exponen o se ocultan consciente o inconscientemente. Esto se ubicó, para el caso de este análisis, en relación con los elementos interdiscursivos e intertextuales de *Nuevo mundo y conquista*, que lo relacionan con los discursos de carácter histórico de su época, y que constituyen el segundo plano del enfoque histórico. Por último, el plano de los mecanismos lingüísticos y formas de realización se revisó en función de los elementos retóricos. Como se expone más adelante, la forma renacentista de *Nuevo mundo y conquista* lo inserta en una particular concepción de la poesía, y lo ubica en determinada tradición literaria.

La manera específica en que estas consideraciones y conceptos se utilizaron para el análisis del poema en cuestión, así como las implicaciones de aproximarse al análisis de discursos literarios con la teoría y métodos del ACD, son expuestos a continuación.

1.3.3. Diseño metodológico

El proceso metodológico mediante el cual llevé a cabo este trabajo bien podría concebirse en dos grandes momentos de investigación,

cada uno constituido por sus instancias y dinámicas propias, pero íntimamente relacionados. Estos dos momentos coexisten, pero pueden diferenciarse en la presentación de los resultados de esta tesis. Por un lado, realicé primero una extensa investigación bibliográfica en temas relacionados tanto con el análisis del discurso como con el Virreinato de la Nueva España; por otro, el análisis propiamente dicho. Los resultados de éste se presentan al final del capítulo cuarto, mientras que las conclusiones generales, que incumben a los dos grandes momentos de investigación, se presentan al final de este trabajo, bajo el rubro “Conclusiones”.

Esto ocurre así por varios motivos. Primero, porque el análisis crítico del discurso literario es un campo novedoso que requiere aún de una detallada construcción y exposición de categorías. También porque esta investigación en particular se acerca a un periodo histórico ya algo lejano de nuestra época, un contexto que es pertinente conocer y describir, por lo que fue necesario realizar una profundización en la bibliografía de y sobre la Nueva España. Por último, porque el discurso analizado, si bien me parece uno de los documentos más interesantes para comprender el pasado virreinal de México, se encuentra incompleto, y lo que conocemos de él permanece almacenado en los archivos históricos de la Universidad de Austin, en Texas, lo que provocó que la labor de búsqueda y transcripción ocuparan un momento importante del trabajo de gabinete.

El primer gran momento de investigación consistió en la búsqueda de información para la construcción de categorías y la reconstrucción del contexto histórico de enunciación. La búsqueda de información fue de dos tipos:

1. Indagación en elementos teóricos que me permitieran concebir una forma de ACD que pudiera aproximarse al discurso literario, y que me facilitara vincularlo con los análisis culturales; así como la exploración en bibliografía relacionada con los análisis historiográficos, para establecer categorías de análisis histórico.
2. La búsqueda de documentos históricos y la revisión de trabajos sobre el Virreinato de la Nueva España, con el fin de reconstruir el contexto de enunciación de la manera más completa posible.

Dentro de este primer gran momento de investigación debe incluirse la búsqueda de documentos realizada en el Archivo General de la Nación y otros acervos históricos, sobre todo en la Ciudad de México, que me permitieron indagar en los vestigios textuales de la vida de Francisco de Terrazas y el contexto discursivo del primer siglo de la Nueva España. Este proceso abarcó la transcripción de *Nuevo mundo y conquista* que presento en el capítulo 3, así como el trabajo hemerográfico con el que realicé las notas al pie que la acompañan. Los fragmentos que conocemos del poema de Terrazas son los que transcribió Dorantes de Carranza en su *Sumaria relación de las cosas de la*

Nueva España, de principios del siglo XVII, por lo que la recuperación del texto fue un ejercicio de primordial importancia para el desarrollo de este proyecto.

El segundo gran momento de investigación fue el análisis en sí del poema. Una vez establecidas las categorías de análisis y reconstruido un contexto de enunciación pertinente, el proceso de análisis y los resultados obtenidos ocupan el último capítulo de este trabajo. La manera específica en la que lo llevé a cabo queda descrita en ese capítulo; baste por ahora mencionar que el análisis fue realizado mediante una combinación de los preceptos metodológicos que proponen Wodak y Fariclough en varios de sus trabajos, mismos que fueron especificados en cada momento de análisis. El resultado fue un enfoque triangulatorio, a partir de las consideraciones de cuatro planos del contexto en el que fue escrito el poema *Nuevo mundo y conquista*, que quedan especificados en el capítulo cuarto de esta tesis.

CAPÍTULO 2. EL ENTORNO DE NUEVO MUNDO Y CONQUISTA

*Tantos rendido reyes, nuevo mundo,
infinidad de cuento de naciones,
segunda España y hecho sin segundo,
ejércitos vencidos a millones,
dioses postrados falsos del profundo
a quien sacrificaban corazones,
no lo puede escribir humana pluma,
que en la mete divina está la suma.*

Francisco de Terrazas

Acercarse al tema de la Nueva España, desde cualquier perspectiva, implica aproximarse un marco espacio-temporal en el que confluyen y coexisten diferentes caracteres históricos, sociales y culturales. Para empezar, se impone la gran tarea de conocer la convivencia entre la cultura hispana y las mesoamericanas —cuáles eran los diferentes grupos que las conforman, así como las castas que surgieron del

contacto— en una serie de procesos que se llevaron a cabo de maneras tan plurales como desiguales.

También resulta importante conocer la coexistencia de significados y prácticas de carácter medieval, y compararlas con otras a las que podríamos llamar ya renacentistas (traídas de una península Ibérica llena de cambios y conflictos internos), aunados a las formas de vida prehispánicas que, desde la primera exploración hispana, comenzaron a transformarse desafortunadamente y mediante muy diversos mecanismos. Sin dejar de mencionar a los grupos más olvidados en los análisis que se acercan a esta época, los conformados por esclavos negros traídos de África, hacia quienes los estudios apenas están comenzando a voltear la mirada. Es necesario, pues, comprender que la problematización de conceptos tales como colonia, colonial, novohispano, etc. es una labor que no puede obviarse en ningún trabajo que se aproxime a esta época.

Para estudiar el periodo de tiempo enmarcado entre la caída de México-Tenochtitlan en 1521 y la guerra de independencia mexicana, en un espacio que comenzó a expandirse desde el centro del actual territorio de nuestro país hacia los cuatro puntos cardinales, Rubial (2002; 2010) divide su análisis en cuatro bloques diferenciables: una etapa medieval-renacentista, una etapa manierista, una etapa barroca y una etapa de ilustración. Esta clasificación deja claro que la Nueva España es pensada en términos occidentales. El gran legado de la

conquista de este “Nuevo Mundo” fue indudablemente la inclusión del continente al que ahora llamamos América a la historia de Occidente. De ahí que la mayoría de los estudiosos consideren el encuentro de América y Europa hacia finales del siglo XV y comienzos del XVI como uno de los puntos clave, cuando no el comienzo, de la modernidad (Berman, 1981; Touraine, 1994), ya sea como masacre y destrucción de las culturas mesoamericanas (Gilbert, s. f.), ya como encuentro entre dos mundos (Tejeda, 1998).

De los tres siglos que duró el periodo virreinal, siglos en los que, en palabras de Rubial (2010, p. 13), se conformaron “nuestras estructuras económicas y sociales y las bases de nuestro sistema político y de nuestra unidad territorial” a la vez que se gestaron “las raíces de nuestra cultura actual”, a esta investigación concierne el primer periodo, época en la que comienzan a adaptarse los valores de la naciente modernidad europea al continente recién descubierto para la realidad de Occidente. La literatura —sobre todo la poesía de carácter renacentista— es uno de estos valores, como lo son también la concepción histórica de las crónicas de conquista y el afán científico de descubrimiento de los exploradores que revelaron a los imperios de Europa la geografía, desconocida entonces para ellos, de lo que empezaría a comprenderse como un mundo nuevo.

La intención de este capítulo es explorar y exponer el contexto de enunciación del poema *Nuevo mundo y conquista*. Esto me sirvió para

comprender con mayor claridad los mecanismos lingüísticos y discursivos que ideológicamente construyen una identidad dentro de esta obra. A la vez, esto me permitió explorar el marco de los intertextos de los que se vale el criollo Francisco de Terrazas para poetizar la historia de un territorio que apenas comenzaba a configurarse en términos de Occidente; además, se reconstruye en las siguientes páginas un contexto histórico más amplio, que cumple con las exigencias del diseño metodológico. Todo esto abre las puertas al análisis del discurso que se presenta en el capítulo cuarto. Como ha expuesto Rubial (2010, pp. 13-14), al acercarnos a los testimonios del pasado, no podemos limitarnos a los elementos que se explicitan en su contenido, sino que éste “debe ser interpretado a partir de la intencionalidad que suponemos que tuvieron: quién los mandó a fabricar y con qué fin; a qué necesidades individuales o colectivas respondían y en cuál espacio eran utilizados.”

He dividido la disertación de este capítulo en tres secciones. En la primera se presenta un breve marco del contexto cultural de la Conquista, la constitución del reino de la Nueva España y las primeras décadas del Virreinato; se analiza muy brevemente este proceso desde el punto de perspectiva doble que se fundamentaba tanto en la conquista armada como en la conquista espiritual. En un primer momento, se discuten los conceptos de colonia y virreinato, y se hace explícita la elección de la familia de términos de lo virreinal para

referirnos a los tres siglos que enmarcan el periodo histórico al que se refiere esta investigación. Más adelante, se describe el descubrimiento de América como un suceso parteaguas en la historia de Occidente y se analizan las implicaciones simbólicas que este encuentro tuvo en la configuración de un sentido de la historia. Esto resultó en el traslado de unas determinadas maneras de organizar la vida social, política y cultural, que jugaron un papel primordial en la construcción de los discursos identitarios de la Nueva España.

En la segunda sección, la atención gira en torno a la clase criolla: cómo llegó a constituirse y cómo fue que los miembros de esta clase configuraron una conciencia identitaria, a raíz de una serie de conflictos que nacen en contraposición a las decisiones tomadas en la península para con el Virreinato. Se revisan primero los modelos de la estratificación social de la Nueva España, poniendo especial énfasis en la labor de los conquistadores, tanto evangelizadores como militares, y la configuración de una clase de hidalgos letrados. El objetivo es presentar la visión de los hidalgos, mediante la cual justifican la exigencia de una serie de privilegios sociales que no les han sido otorgados. La disertación gira luego hacia la consolidación de la clase criolla novohispana, la construcción de sus primeros discursos identitarios y su apropiación de instituciones que favorecieron su afirmación como clase culta y letrada, como la universidad y la imprenta.

La sección 2.3. se aproxima al contexto discursivo de la época. La función de esta parte de mi investigación es presentar un marco contextual bajo el cual funcionan y cobran sentido los intertextos del poema *Nuevo mundo y conquista*. Comienzo por explorar los motivos que llevaron a los criollos hacia la escritura de crónicas de conquista, mediante las cuales narraban la historia de una América que intuían como suya. Las crónicas de conquista son discursos altamente ideológicos, y en este apartado exploraré en qué sentido iba dirigida la función ideológica de éstos. Posteriormente, reconstruyo un contexto de las producciones literarias de la época. Se expone la procedencia de los poetas en la Nueva España y se explica la función de las formas poéticas y literarias de la época. La elección de un tipo de verso, de un tópico literario y, en fin, la escritura de una obra literaria no es un ejercicio inofensivo, sino que responde a exigencias socioculturales particulares, y a ciertas intenciones determinadas.

2.1. Segunda España, hecho sin segundo: cultura y sociedad en la Nueva España

Hernán Cortés desembarca, junto con aproximadamente 500 españoles, en las costas del actual estado de Veracruz en 1519. En agosto de 1521 toma la ciudad de México-Tenochtitlan y, en el siguiente lustro, el imperio mexica pasó a formar parte de la Corona de Castilla. La extensión de terreno y la cantidad de pueblos conquistados

por las campañas de Cortés es sorprendente, y se comprende porque, además de las armaduras de hierro, las armas de fuego, los caballos y las estrategias de guerra españolas, los pueblos sometidos a los mexicas, cansados de los abusos y las cargas tributarias, dieron un importante apoyo al ejército hispano. Aún así, el impacto fue tal, que la mayoría de las provincias de la zona, incluyendo señoríos independientes, optaron por someterse a España antes que ser devastados.

Hacia 1550, los territorios obtenidos por los conquistadores se habían extendido hacia el sureste y el noroeste del Valle de México. El orden de las civilizaciones prehispánicas sufrió rupturas y transformaciones profundas y, en la mayoría de los casos, se impuso un nuevo régimen político, económico, social y religioso, que respondía a la realidad de un imperio del otro lado del océano. El reino de Castilla había conseguido unificar territorios tanto dentro como fuera de la península Ibérica, sobre todo en Flandes e Italia, y sufría aún una serie de procesos de constitución. De esta manera, la cultura hispánica de la que la Nueva España formaría parte, al igual que ocurría con las civilizaciones de Mesoamérica, no podría entenderse del todo como una unidad.

España descubrió América el mismo año en que, tras tomar el último refugio de moros en la península, Granada —una vez consolidado el matrimonio de los Reyes Católicos, mediante el cual se

habían mancomunado los reinos de Castilla y Aragón—, lograba su unificación territorial. El descubrimiento de un “nuevo” continente, en palabras de Gilbert (s. f., p. 40), “acabó con el desarrollo industrial de España, [...] debido a la enorme cantidad de riquezas y productos extraídos de las colonias americanas.” El acceso a las riquezas de América provocó que el Imperio español pudiera gozar de una serie de privilegios y fomentó un carácter conservador frente a los drásticos cambios sociales y económicos del resto de Europa.

La unificación de los reinos de la península Ibérica, la expulsión de los musulmanes y los judíos y el descubrimiento de América ocurrieron todos el año de 1492. Sin embargo, como anota Gilbert (s. f., p. 43), todos estos procesos “originaron, contradictoriamente, un relampagueante florecimiento de España, como a la vez, el comienzo de estancamiento dentro del contexto del capitalismo mundial.” Cuando el Imperio perdió los territorios en Flandes y la Reforma luterana separó espiritualmente la Europa protestante, la conquista de América comenzó a entenderse como un premio espiritual: un don de Dios para que el catolicismo, representado por España, extendiera sus dominios hacia el otro extremo del planeta. Como apunta Thomas (2011, p. 14):

el objetivo declarado de los conquistadores era el de acabar con la bestialidad y utilizar la capacidad. Cortés y sus amigos no pretendían destruir el antiguo México. Su meta era entregarlo al emperador Carlos V, la más solida espada del cristianismo, como regalo, como una pluma

inapreciable, como dirían los mexicanos, que empleaban muchas metáforas.

Es así que la Conquista se entendió desde dos puntos de vista: “uno religioso, orientado a la conquista de las almas y el otro material, orientado a la conquista de las riquezas y bienes materiales de sus habitantes” (Gilbert, s. f., p. 44). Entre estas dos perspectivas, en la mente del conquistador, no había contradicción alguna, lo que nos permite entender por qué fue tan importante el papel de la evangelización en la ocupación del territorio que se convertiría en la Nueva España. En palabras de Rubial (2010, p. 61):

los obispos fueron importantes promotores de la idea de un imperio católico elegido por Dios para vencer a las fuerzas del mal. Ellos y los virreyes trasladaron al territorio recién anexado todos los símbolos y valores de ese imperio, comenzando por aquellos vinculados con la monarquía católica, la nobleza feudal y la primacía espiritual del papado y terminando con las vírgenes y los santos considerados patronos de los españoles (aunque en realidad sólo lo eran de Castilla). Los diferentes sectores de la Nueva España aceptaron muy pronto este sistema impuesto desde la España imperial como base para legitimar sus propios intereses.

Para abrir el terreno a una discusión de la cultura y la sociedad del periodo al que se aproxima esta investigación, primero, en la sección 2.1.1. explico el por qué he elegido hablar de virreinato más que de colonia y se exponen los argumentos que diferentes estudiosos han referido respecto a esto. Posteriormente, en la sección 2.1.2. se revisa el descubrimiento y la conquista de este “nuevo” mundo como un acontecimiento que impactó notablemente en la historia de Occidente,

y que definió en gran medida el modo en que tanto el conquistador como el conquistado se explicaron a sí mismos el suceso.

2.1.1. Colonia y Virreinato: la Nueva España a debate

El estudio de la cultura virreinal ha estado siempre condicionado por la controversia, presente ya en el siglo XVI, acerca de los planes y las acciones del Imperio español para con las Indias. Desde que comenzó a construirse la Ciudad de México sobre las ruinas de la capital mexica, la disputa sobre el valor, los alcances, los límites y los derechos de los conquistadores para intervenir, conservar o aniquilar las formas de vida prehispánicas —reflejadas por primera vez, como lo recuerda Antelo (1973, p. 270), en las posiciones antagónicas del fraile Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda—, ha sido constante y cambiante. No es quizá sino hasta el siglo XIX que la crítica hispanoamericana comienza a aproximarse a los virreinos de América sin los prejuicios antihispánicos de las independencias, y con una perspectiva crítica que intenta ubicar las formas sociales, políticas y económicas del Virreinato en un marco histórico más global.

La historiografía americana se ha acercado a los siglos XVI, XVII y XVIII de maneras muy diversas. Connaughton (1999, p. 60) para demostrar los polos extremos que alcanzan estas querellas, compara los debates de la literatura historiográfica sobre el Virreinato con las batallas militares por la conquista de América. Esto demuestra que hay

que pisar con cautela cuando se habla de la Colonia en América. De hecho, los virreinos americanos difícilmente podrían ser consideradas como colonias. El término resulta excesivo para la realidad del Imperio español de la época. Los territorios americanos eran considerados, desde un punto de vista jurídico, más bien como provincias. En palabras de Ots Capdequí (1941, p 17): “No se consideran los nuevos territorios descubiertos como meras factorías comerciales o depósitos de esclavos. Colón y sus continuadores obraron siempre en nombre de la Corona de Castilla, y con tal carácter tomaron posesión de las tierras y mares que descubrían.”

Lempérière (2004) se ha detenido en la evolución y las consecuencias de los términos mediante los cuales nos referimos a los siglos de los virreinos en América. Durante el siglo XIX, se transformó el concepto de Colonia en el adjetivo colonial. Prefirió hablarse, así, de lo colonial que de la Colonia. El acercamiento a la “cuestión colonial” llamó por primera vez la mirada de la historiografía latinoamericana hacia el campo de la ideología. Como apunta esta estudiosa (Lempérière, 2004, p. 113):

en la medida en que “colonia” y “colonial” desde hace mucho tiempo, y hoy en día más que nunca, son conceptos que implican valoraciones tanto positivas [...] como negativas (colonialismo, etnocidio, genocidio), por lo menos se puede esperar cautela y reflexión a la hora de utilizarlos.

Olivares Zorrilla, por ejemplo, se muestra a favor de utilizar la familia de términos de lo colonial, pues, como ha escrito (2012, p. 319):

tampoco podemos negar que no se tratara de una colonia como las establecidas por otras potencias europeas ni que la metrópolis española fue eminentemente consumidora de los productos rendidos por un trabajo tan forzado como lo había sido antes de la Conquista, la idea de un reino autónomo apenas puede disimular esta realidad tributaria y cotidiana. Por lo tanto, el término “colonial” sigue siendo vigente y útil, sobre todo cuando nos referimos a todo el continente sujeto a la Corona de España.

En las siguientes páginas preferiré hablar de “virreinato” y lo “virreinal”, así como de “Nueva España” y lo “novohispano”, para evitar conflictos con el uso de la familia de términos de “colonia” y “colonial”. Esto, sin embargo, no aleja el objeto de estudio del campo de interés de la crítica poscolonial. No está de más apuntar que la matización de estos conceptos no nos hace olvidar que la complejidad del proceso, mediante el cual el Imperio español se apropió del “Nuevo Mundo”, continúa teniendo repercusiones hasta nuestros días. Como bien lo menciona Connaughton (1999, p. 66), vivimos una época de reconciliación con nuestra historia: “Es cada vez más marcada la tendencia a rehuir una concepción monolítica de la sociedad colonial en prácticamente todas sus expresiones.”

Un poco más debiera decirse del prejuicio, presente aún hoy en día en estudiosos de la época, de que la conquista de América fue realizada por un grupo de militares codiciosos y bárbaros. Si bien la

búsqueda de riquezas fue uno de los principales motivos para realizar el viaje de Europa a América desde finales del siglo XV, el fenómeno que imperó fue el del hidalguismo. Los conquistadores eran frecuentemente hijos de familias nobles venidas a menos, que esperaban recuperar la fama y posición que según ellos les correspondía mediante actividades realizadas en las Indias para la Corona de Castilla. El mismo Cortés es un ejemplo de esta tendencia, pues dedicó los últimos años de su vida a reclamar al monarca los derechos que debería haber ganado al conquistar tan bastos territorios para su imperio. El hidalguismo, en palabras de Antelo (1973, pp. 297-298), era “secuela de una Edad Media caballeresca que había menospreciado el trabajo manual, incompatible con su *ethos* aristocrático-militar.” Los hijos de europeos nacidos en América mantuvieron el sentimiento de sus padres, de que aún no les había sido otorgado lo que merecían.

También se ha mencionado ya que, desde un punto de vista estrictamente jurídico, las Indias no eran colonias. Su inclusión al imperio, cuyo centro era Castilla, les otorgaba el carácter de reinos. Esta es una nomenclatura relevante, pues el hecho de que el Imperio español estuviera constituido por reinos, suponía, al menos teóricamente, la integración de territorios bastante lejanos de la metrópoli mediante la aplicación de una forma corporativa heredada de la Edad Media. Esto hacía de los habitantes, tanto españoles como

indígenas, súbditos del rey y la Corona española, lo que tuvo unas consecuencias particulares para la formación de un discurso identitario criollo, como se describe más adelante.

Por último, otro factor que hay que tener en cuenta para el estudio de la Nueva España es que el proceso por el cual se acaba con los órdenes prehispánicos y se comienza a reconstruir el continente americano, fue llevado a cabo por una multiplicidad de actores. Esto hizo que la Conquista no fuera un hecho homogéneo y que, durante los tres siglos del dominio español, el territorio de la Nueva España sufriera cambios desiguales que resultaron en una variedad de condiciones que no se entendieron como parte de un todo unificado sino hasta terminada la lucha de Independencia. Entre los actores que llevaron a cabo la fundación y conservación de la Nueva España, Lempérière (2004, p. 118) enumera: “el monarca y los agentes de su soberanía en la península y en las Indias, los frailes y prelados de las órdenes religiosas, los conquistadores, [...] los sucesivos pobladores y [...] las autoridades indígenas y el conjunto de los indios vencidos.”

2.1.2. En los albores de un nuevo mundo

El descubrimiento de América por las potencias marítimas de Europa a finales del siglo XV es uno de los sucesos históricos que más relevancia han tenido en la historia occidental. Si bien el proceso de la Conquista de este “nuevo” continente ocurrió a la manera de una

masacre para las culturas prehispánicas, podríamos comprenderlo ontológicamente como un encuentro de miradas que puso en jaque el sentido de la historia hasta entonces concebida. Es de total importancia apuntar aquí que los adjetivos “nuevo” y “descubrimiento” responden al contexto europeo y hablan de procesos propios de Occidente. América no era nueva para las culturas prehispánicas, fue un descubrimiento para el conquistador, y si aún hoy en día nos referimos a este fenómeno histórico bajo estos términos, es precisamente porque la Conquista incorporó al nuevo mundo a la historia de Europa y no al contrario.

Ahora bien, cuando los imperios de Occidente llegaron a este lado del mundo, traían consigo una concepción de la historia profundamente edificada: una secuencia de procesos que desde el inicio de la cultura helénica y a través de la interpretación que el judeocristianismo había realizado de ésta, le daba sentido a su ser en el mundo y que, en mayor o menor medida, justificaba sus acciones y el significado que se le atribuía. Podríamos afirmar, sin temor a caer en una exageración, que la naciente modernidad de Europa, junto con sus manifestaciones tanto simbólicas como concretas, fue transportada al nuevo continente. Como apunta Tejeda (1998, p. 37): “la modernidad es hija de Occidente y sus destinos van de la mano.” La llegada a América, tras recorrer el océano durante meses en condiciones de notable precariedad, responde a los ideales, quizá en ciernes, pero

presentes de universalismo y racionalidad que definen el sentir del ser humano moderno.

Es cierto que ni la modernidad, ni ninguna otra categoría impuesta al tiempo para comprender la historia, funciona de manera homogénea y que, tanto entonces como ahora, debieron coexistir formas diferentes de mayor o menor modernización tanto en América como en Europa. Sin embargo, también es cierto que el término modernidad suele emplearse como contraposición a lo no-occidental. El territorio cultural del continente que Europa recién descubría era el opuesto absoluto de Occidente: un espacio histórico y geográfico que se escapaba por completo de la comprensión cristiana y racionalista de la historia, sobre todo en una época, como lo fueron los siglos XVI, XVII y XVIII en los que el cristianismo, la racionalidad y la estética europea caminaban de la mano.

La profunda reconfiguración de la tierra a partir del encuentro con América tiene su espejo en las complicaciones de los geógrafos de la época para plantearse la forma de los continentes. Como recuerda González Boixo (2008, p. 20):

La dificultad para incorporar el continente americano en el conjunto de tierras del globo terráqueo fue grande y sólo a partir de 1570, aproximadamente, los mapas empiezan a distribuir las masas continentales de forma correcta. Se trata de un proceso en el que se parte de las ideas cosmográficas medievales, que se modifican a medida que las exploraciones van precisando los límites de las nuevas tierras y su situación respecto de las ya conocidas.

El año 1492 divide la historia de dos continentes: la Mesoamérica prehispánica y el “nuevo” mundo, el territorio “descubierto”. Si bien América era sólo nueva para los conquistadores, el hecho de que aún hoy en día hablemos de nuestra historia a partir del “descubrimiento”, revela cuánto fue realmente agregado el Nuevo Mundo a la historia de Occidente, y no al contrario. Lo que hoy conocemos como México llevó a cabo, durante el siglo XVI, una integración a la cultura occidental, cultura que vivía sus dinámicas y transformaciones propias. Dentro de este proceso, tanto los valores estéticos, como los morales, políticos y filosóficos y, en fin, “todo lo que podía constituir material para conformar identidades, se vio profundamente influido por una religión católica triunfalista, mesiánica y guerrera avalada por una monarquía y una Iglesia autoritaria” (Rubial, 2010, p. 25).

A América se trasladaron los valores de una cultura cristiana y caballeresca, que se había gestado durante la Edad Media y que comenzó a suplantarse sistemáticamente las tradiciones religiosas indígenas que se consideraban demoniacas. Los frailes y los conquistadores constituyen una misma fuerza dentro de un proceso doble: “con los primeros llegó el pensamiento escolástico medieval, con su visión teológica agustiniana del mundo, aunque con ciertos rasgos del humanismo renacentista, más centrado en el mundo y el hombre [los segundos, si bien embebidos también del pensamiento religioso] aportaron un ideario más secular vinculado con la épica

caballeresca” (Rubial, 2010, p. 55). A partir de estos dos grupos se constituyen las bases narrativas de la identidad durante el Virreinato.

América no encajaba en ninguna configuración de la historia que pudieran plantearse los conquistadores, quedaba fuera de toda concepción posible. La cuestión sería, a partir de entonces, construir una forma simbólica que permitiera comprender la existencia de este nuevo mundo para el sentido historicista de Occidente. Rama (2004) afirma que incluso la construcción de las primeras ciudades por los conquistadores responde a un afán racionalista de organizar la vida sociocultural. Esta lógica jerarquizada que opone la azarosa urbanización de la Europa de la época al controlado crecimiento de la ciudad barroca hispanoamericana, le sirve al estudioso uruguayo para hacer una metáfora de la clase letrada y las prácticas discursivas de las instituciones latinoamericanas desde el siglo XVI hasta nuestros días. Las ciudades que comenzaron a construirse en la Nueva España fueron el lugar de convivencia entre los distintos grupos que la conformaban:

La ciudad aparece asimismo como una matriz fecunda de intercambios recíprocos en todo sentido y género. Al resultar pronto engañosa la separación de las repúblicas de indios y españoles y al ser teóricamente reconocida la libertad de movimientos de todos los súbditos —con excepción de los esclavos—, los indígenas no tardaron, por motivos muy diversos, en abandonar sus comunidades, especie de refugio protector aunque asfixiante para algunos de ellos (Alberro, 1992, pp. 60-61).

No es una coincidencia arbitraria que las crónicas de conquista, una serie de discursos altamente racionalizadores que logran resignificar para la historia del Imperio español los territorios conquistados, suelen encontrar el punto clave de su historia en la fundación de la Ciudad de México, que seguía el plan ortogonal de la arquitectura renacentista: “en ella viven la mayoría de los españoles, quienes gracias a ella se convierten más rápidamente que en cualquier otro lugar, en criollos” (Alberro, 1992, p. 166). La narración de toda historia, mediante la elección de sucesos relevantes y la toma de posiciones desde las cuales narrar los hechos, justifica o reprocha las acciones que relata. Para recordar una aseveración de Reboul (1986, p. 27): “el discurso que legitima el poder es sobre todo de orden racional.”

La palabra se convierte así en una de las más importantes herramientas del conquistador para explicarse a sí mismo, a la vez que justifica su irrupción en un mundo cuya existencia no lograba comprender del todo. El hecho de que aún hoy en día hablemos de América a partir de su “descubrimiento”, es el resultado de esta perspectiva por la cual la mirada occidental no alcanza a comprender la existencia de un territorio que se escapa de los paradigmas de su sentido de la historia.

2.2. Hidalguía, criollismo y caballería novohispana

Como se ha mencionado anteriormente, uno de los mayores problemas a la hora de abordar los procesos culturales de la Nueva España desde una perspectiva crítica es que, como ha apuntado Ramos Medina (s. f.), la manera en que se ha narrado la historia oficial de nuestro país se ha encargado de restarle importancia a los tres siglos del virreinato. Hoy en día, al explicarnos México, le concedemos prioridad a “un México que no existía, el prehispánico” (Ramos Medina, s. f., p. 84). El universo prehispánico, que se desarrolló sobre todo en el territorio que hasta mediados del siglo XX fue definido por Kirchhoff (1943) como Mesoamérica, no conformaba una unidad. Antes de la llegada de los españoles, jamás se identificó el territorio de nuestra actual república bajo un concepto cercano al de nación.

Esta perspectiva que hace de los pueblos prehispánicos una unidad nacional aparece en una gran cantidad de trabajos de corte académico. Gilbert (s. f.) encuentra que estas conclusiones son el resultado de la utilización de enfoques teórico-metodológicos con una fuerte carga etnocéntrica. El peligro es grande, pues de estos trabajos se deriva el entendimiento global de América Latina. Para este autor, a la hora de precisar un análisis histórico-social, el o la investigadora se enfrenta a dos problemas básicos: “el primero se refiere a los niveles de abstracción desde el cual se analiza la sociedad y la historia. [...] El

segundo elemento incluye el establecimiento de períodos de los procesos sociales sometidos a estudio” (Gilbert, s. f., p. 35).

Para resolver estos problemas es necesario determinar criterios teóricos y metodológicos que nos permitan fijar cortes en los procesos históricos. El objetivo es construir unidades particulares de análisis. Primeramente, debemos plantearnos la manera en que los miembros de una sociedad determinada se conciben a sí mismos como parte del mundo: “la simple recopilación de datos históricos sobre un conquistador, un pueblo o una clase social no es suficiente para alcanzar su conocimiento si dichos datos no están vinculados entre sí con el resto de la totalidad social” (Gilbert, s. f., p. 37). Con esto en mente, el objetivo de las siguientes páginas es reconstruir un contexto que nos permita vincular las producciones discursivas de la Nueva España, sobre todo del primer siglo, con el entorno sociocultural en el que fueron creadas.

Lo que he podido encontrar es que, si bien el universo de la Mesoamérica prehispánica es plural y difícilmente cobra sentido como un todo, la América posterior a la Conquista comienza a unificarse simbólicamente, a la vez que se separa paulatinamente de la España peninsular, en los discursos y las diferentes manifestaciones culturales de la clase criolla. Como se describe en las páginas siguientes, entre los descendientes de los conquistadores comenzó a crecer la sensación de

ser los verdaderos dueños del territorio conquistado. Como lo recuerda Alberro (1992, p. 35):

desde los días de la Conquista y los que la siguieron, unos españoles confrontados con una realidad que les parecía a menudo incomprensible, cuando no escandalosa, encontraron sin embargo en ella los puntos de apoyo para lanzar frágiles pasarelas con su propio universo, por las que la circulación no siempre se podía efectuar en un sentido único.

Para exponer esto, he concentrado la disertación de las próximas páginas en la formación de una clase criolla que, mediante la producción de manifestaciones tanto concretas como simbólicas, comenzó a consolidar una identidad determinada y compartida por sus miembros. He dividido esta sección en dos partes. En la primera de ellas, el subapartado 2.2.1., parto del traslado de los valores socioculturales de la metrópoli hacia América, para exponer los aspectos que contribuyeron a la afirmación de una cultura del hidalguismo. Más adelante, en el subapartado 2.2.2. se discute la construcción de una identidad criolla novohispana que buscó, mediante diversos mecanismos, diferenciarse del grupo constituido por los españoles peninsulares.

2.2.1. Ejércitos vencidos a millones

En la búsqueda tanto de fines políticos como religiosos, comienzan a fundarse las primeras ciudades hispanas en la región y, con ellas, las primeras instituciones de la Nueva España. Los planes de la Corona

buscaban la creación de dos naciones: una de españoles y otra de indígenas. Sin embargo, pronto fue evidente que la interacción entre los grupos sería más compleja de lo que se esperaba. Los españoles, los criollos, los mestizos, los esclavos negros y los diferentes grupos indígenas crearon una sociedad compleja y plural.

Después de tomar México-Tenochtilan, Cortés decidió mantener ahí mismo, en la sede del antiguo poder azteca, la capital de la Nueva España. Su situación lacustre y la posición geográfica del Valle de México le daban una locación privilegiada, pero, sobre todo, el valor simbólico que poseía como centro del antiguo gran imperio de Mesoamérica. Sobre las ruinas de los templos mexicas se trazó la ciudad de México, siguiendo el modelo ortogonal que sería la traza de la mayoría de las ciudades de los virreinos en América. Cortés y el resto de los conquistadores, tanto clérigos como militares, entendieron que los territorios que habían ganado para la Corona española de algún modo les pertenecían. Se repartieron tierras y esclavos, tanto indígenas como negros, de acuerdo con sus rangos y sus méritos. A la porción de tierra y los hombres para trabajarla se llamó encomienda, y de ésta manera comenzó a organizarse la vida social, política y económica en la Nueva España.

Sin embargo, la formación de esta estructura de naturaleza feudal, que hacía de los soldados terratenientes, no gustó a la Corona. En Castilla se temía que los encomenderos obtuvieran poder y propiciaran

la división del Imperio. Desde la península Ibérica se impuso una serie de restricciones a estos repartos, de manera que el poder jurisdiccional siguiera en manos del monarca. Bajo estas limitaciones, “los indígenas fueron considerados súbditos del rey, por lo que éste mantuvo y defendió el sistema de propiedad comunal de los pueblos y las posesiones de la nobleza indígena” (Rubial, 2010, p. 60). Los frailes respetaron la pervivencia de los regímenes tradicionales, y pronto la nobleza indígena comenzó a formar parte del modo de vida de los señores de Occidente.

La nobleza se constituyó así en dos grandes bloques: la antigua nobleza indígena hispanizada, y la nobleza venida desde la metrópoli. Dentro de los estratos sociales de la época, la nobleza hispana era la clase social más rígidamente dividida: “de acuerdo con sus características, esta clase social se componía de cuatro sectores radicalmente diferentes entre sí: los Grandes, los Títulos, los Caballeros y los Hidalgos” (Gilbert, s. f., p. 46). Los hidalgos ocupaban el sector más numeroso entre la minoría empoderada que era la nobleza, y es en este grupo en el que comienza a nacer un sentimiento criollo que irá construyendo los discursos identitarios que, eventualmente, culminarían en las luchas de Independencia.

Un hidalgo, literalmente un “hijo de algo”, era descendiente de alguien que había ocupado un título en el pasado, pero cuyos privilegios no se reconocían en su descendencia. Al igual que los

caballeros, los hidalgos “debían proporcionar continuamente evidencias de sus linajes en contraste con los Grandes y los Títulos que no necesitaban probar nada” (Gilbert, s. f., p. 47). Es por esto que los hidalgos estaban generalmente dispuestos a realizar todo tipo de sacrificios para servir al Rey, con la esperanza de ser reconocidos nuevamente entre los poseedores de títulos nobiliarios. Los grandes esfuerzos de los conquistadores por expandir la invasión en América bien pueden comprenderse por esta mentalidad de clase, como lo prueba el caso del mismo Cortés, quien murió reclamando los privilegios que debió haber obtenido después de conseguir tan vastos territorios para la Corona. En palabras de Gilbert (s. f., p. 48):

Los Hidalgos eran parte de la nobleza, pero a la vez, no lo eran. Este fenómeno representa una forma de vida que impregnaba todos los aspectos de la sociedad española del siglo dieciséis y constituye la mentalidad de la mayoría de los conquistadores, incluyendo a Hernán Cortés, que arribaron a Las Indias.

Entre los hidalgos de la Nueva España floreció la sensación de ser herederos de una aristocracia letrada. Buscaban acumular las riquezas propias de la que entendían como su posición en la nobleza, pero, como lo recuerda Gilbert (s. f., p. 47), no mediante el trabajo productivo, “sino que más bien de la aventura y la rapiña, tal como ocurrirá con los nuevos territorios conquistados.” Hay que recordar también que, si bien no heredaban títulos, eran los herederos de una muy dedicada tradición educativa que tendía ya hacia el humanismo

renacentista. Una vez culminada la obra de la Conquista, hacia finales del siglo XVI, los hidalgos intentarían obtener posesiones y reconocimiento mediante el reclamo de puestos en las instituciones novohispanas.

Cuando en 1524, Cortés parte a extender sus dominios hacia las Hibueras, en el actual territorio de Honduras, los conflictos provocados por su ausencia en la capital novohispana casi terminan en una guerra civil. Cortés volvió tras una fallida campaña en 1526 y ocupó el cargo del gobierno por tan sólo 19 días. Un juez enviado desde España, por órdenes de la Corona, tomó su puesto a cargo del orden civil y judicial de las Indias. Esto provocó más conflictos, por lo que el rey decidió establecer una Audiencia para imponer la paz.

La primera Audiencia despojó a Cortés y sus partidarios de todas sus propiedades y permitió la esclavización de los indios. Una segunda audiencia fue creada para corregir las atrocidades de la primera. De esta segunda audiencia formó parte Vasco de Quiroga. Sin embargo, el rey terminó por ordenar que se instituyera un virreinato para truncar las posibilidades de poder los conquistadores, pues temía que se establecieran señoríos feudales que eventualmente reclamaran su independencia de la Corona. De este modo, el orden centralista del Imperio español fue trasladado a América, limitando el poder de los conquistadores y poniendo a la cabeza del poder político a un virrey enviado siempre desde la península.

La Nueva España, entonces, en su condición de virreinato sujeto a España, nace del conflicto entre los conquistadores y la Corona. “Los conquistadores invirtieron cuanto pudieron para preparar y agilizar descubrimientos y conquistas. Fue una especie de inversión que les daría, según ellos, a la larga, buenas ganancias y premios por parte de la corona” (Ramos Medina, s. f., p. 97). Este premio se había visto reflejado en la posesión de tierras y el reparto de indios sometidos para su trabajo. Sin embargo, una vez llegado el primer virrey, Antonio de Mendoza, y eliminado Cortés como mandatario de la Nueva España, se “mantuvo y defendió el sistema de propiedad comunal de los pueblos prehispánicos y las posesiones de la nobleza indígena” (Ramos Medina, s. f., p. 98), orden que se mantuvo hasta las luchas de Independencia.

A partir de entonces, los altos cargos del gobierno civil y eclesiástico fueron otorgados únicamente a la nobleza de la península Ibérica. Los criollos protestaron constantemente contra un sistema que les impedía escalar los estratos sociales. “Se desató entre criollos y metropolitanos la polémica a propósito de los derechos y competencias respectivas, lo que desembocó naturalmente en el problema de la identidad” (Alberro, 2012, p. 38). Rubial (2010, p. 52) recuerda que “muchos de los vicios que se atribuían a los esclavos y a los indios, como la pereza y la laxitud moral, también se les adjudicaron a los nativos blandos de Indias.” Es así que se crea un doble discurso acerca

del criollismo. Éstos reivindicaban su hispanidad y, por lo tanto, su igualdad de derechos frente a cualquier otro europeo; mientras que los peninsulares oponían e imponían al criollo “la imagen de una criatura degradada y corrupta” (Alberro, 2012, p. 39).

2.2.2. Dioses postrados falsos del profundo

Debemos tener utilizar con cautela el término criollo. Suele emplearse para referirse a los hijos de padres españoles nacidos en América, fijando el sentido únicamente en la procedencia familiar de los actores. El término, en la época, tenía un origen peyorativo, pues se empleaba para designar a los esclavos negros nacidos en América. Cuando los hijos de españoles comenzaron a utilizar el vocablo para denominarse a sí mismos, estaban realizando una primera apropiación identitaria que tenía más que ver con “una adhesión a intereses locales más que de un verdadero sentido de pertenencia a la tierra” (Rubial, 2010, p. 52). Como bien apunta Alberro (1992, p. 46): “todos, incluso aquellos que son los primeros involucrados, los criollos mismos, concuerdan en que el español de América no es idéntico al de Europa.”

Para Rubial (2010), las producciones significantes del pasado sólo pueden convertirse en representaciones y símbolos de identidad cuando responden a las necesidades de una conciencia grupal. En la Nueva España, escribe, “la identidad que dejó ese tipo de huellas fue la criolla;” es decir, la producción visual y textual de los criollos es la que

impuso sus símbolos y estereotipos: “los indígenas y mestizos modelaron desde el siglo XVI todas sus construcciones, incluidas las visiones del mundo prehispánico, a partir de la representación criolla.” Esta cultura criolla utilizó tres mecanismos básicos para construir sus redes simbólicas y sus imágenes identitarias: “la imitación, la equiparación y la diferenciación” (Rubial, 2010, p. 14). En palabras de Antelo (1973, p. 304):

El espíritu criollo, que se iba manifestando con pujanza desde la primera mitad del siglo XVI como reacción del 'hombre nuevo' frente al peninsular, y como fruto de la moral aristocrática introducida por éste, aparece en escritores de Indias tan destacados como Juan Suárez de Peralta, fray Diego Duran, el P. Blas Valera, el Inca Garcilaso, Hernán González de Eslava, Cristóbal de Llerena, Juan Pérez Ramírez, etc. Corresponden a la generación de 1564, dentro del esquema propuesto por J. J. Arrom, para quien "el término 'criollo' conlleva una significación cultural. No tiene que ver con pigmentos a flor de piel, sino con íntimos matices de un modo de ser. No es medida de superficie, sino de profundidad.

Los estudios sobre la construcción de un discurso criollo en la literatura de la era virreinal son bastante recientes y se inauguran en la década de 1990 con los trabajos de Gonzáles Echevarría (1990), Adorno (1993) y Lavallé (1993). De acuerdo con ellos, el sentimiento criollo es ya distinguible en la literatura de la segunda mitad del siglo XVI. Anderson Imbert (1974, p. 58) ve atisbos de una concepción de “sociedad nueva” ya en los poetas de alrededor de 1570:

los hijos de los españoles se ponen a escribir. Son 'mancebos de la tierra', criollos como Terrazas o mestizos como el Inca Garcilaso, que han de

transformar la sociedad colonial. Las almas de los mestizos — enriquecidas por la visión de dos mundos históricos— empiezan a revelarnos experiencias de una sociedad nueva que Europa no conocía: la sociedad de marco occidental pero con vivas tradiciones indígenas.

Una de las propuestas básicas sobre la que se construye mi análisis es que el poema *Nuevo mundo y conquista* responde a las necesidades colectivas de la conciencia criolla, para apropiarse de un territorio que intuye como suyo mediante la narración de su historia. Para realizar esto, Francisco de Terrazas se vale de las formas poéticas de la literatura europea. Armado con las maneras del renacimiento español, que había triunfado en la península Ibérica con la introducción de la moda italianizante, el criollo relata la construcción de un territorio cuya historia apenas comienza.

Acerca de la manera en que los criollos novohispanos se concebían a sí mismos, Alberro (2012, pp. 42-43) ha escrito:

los criollos se adornaban por tanto con algunas prendas, las que se les reconoce explícitamente y aquellas que podemos deducir de las críticas que ellos mismos hacen de los españoles metropolitanos. Por ejemplo son pacientes y sufridos en la adversidad, de un natural suave y afable. Su gran cortesía les hace ver a los peninsulares de modales más directos o bruscos como a “árabes beduinos o malcriados hotentotes tratando con pueblos civilizados”, según un enfoque significativo en el que las posiciones respectivas de unos y otros se halan totalmente invertidas.

Con el tiempo, este sentimiento se vio plagado de la sensación de que los criollos eran excluidos de los cargos más importantes de la sociedad. “En adelante este sentimiento se convertiría en orgullo y en una conciencia cada vez más clara de vivir en una entidad diferente a

España” (Rubial, 2010, p. 52). Así, lo que podríamos denominar “conciencia criolla” no fue algo exclusivo de los nacidos en América, sino de una actitud que, como ha mencionado O’Gorman (1970), desde un punto de vista cultural, hace referencia tanto a autores nacidos en América, como a asimilados a ella. Ya Soto Quirós (2006) ha notado que, para el caso de América Latina, hablar de mestizaje significa más bien hablar de una fusión cultural y social, que de una fusión biológica. Del mismo modo, Rubial (2010, p. 52), al hablar de “identidad criolla”, prefiere referirse a:

los eclesiásticos nacidos en América o en España que, por formar parte de un estamento caracterizado por una fuerte conciencia de pertenencia, fueron aptos para formular coherentemente símbolos e imágenes de identidad y que, a partir de su control sobre los medios de difusión, transmitieron mensajes visuales y discursos verbales capaces de tener un impacto social; los caballeros y los mercaderes que, independientemente de su procedencia, emitieron discurso de orgullo local o corporativo a través de los ayuntamientos urbanos o del Consulado.

En este mismo sentido hablaré de “identidad criolla” en este trabajo. La conciencia de pertenecer a un grupo, que es la base de la búsqueda de una identidad criolla, fue el resultado de una evolución que se dio, primero, en contraposición a la península Ibérica y, posteriormente, como una reafirmación de los privilegios del ser criollo. Estos criollos, como recuerda Manrique (1976, p. 109):

están hechos de muy otra madera que sus padres y abuelos. Ya no tienen, como aquéllos, tareas apremiantes que cumplir: no hay ya pueblos qué conquistar, mares qué descubrir, gentiles que cristianizar,

ciudades que fundar. No son estos nuevos hombres gente de acción, continuamente trasegada, sino gente estable, citadina, culta a menudo, dilapidadora cuando se lo permite la fortuna heredada. Gozan la ciudad, se enorgullecen de ella y desprecian en cambio la rudeza rural.

El proceso bajo el que se gestó esta particular identidad fue promovido gracias a la distancia que separaba el Nuevo Mundo de la península Ibérica. Así, el criollismo novohispano, heredero de la tradición implantada por los primeros evangelizadores de América, comenzó a comprenderse como un grupo elegido por Dios, pues, a su parecer, “habían nacido en una tierra ganada por Dios después de una lucha a muerte contra el Señor de las idolatrías” (Rubial, 2010, p. 131). De ahí la relevancia que tiene el narrar la historia de la conquista para un criollo como Francisco de Terrazas. Podríamos recordar también, junto con Alberro (1992, p. 18), que Hernán Cortés, en su testamento de 1547, había pedido que, de morir en España, trajeran su cuerpo a México para ser sepultado en el convento de las monjas franciscanas de la Concepción en Coyoacán.

Para Manrique (1976, p. 109), la característica de estos criollos es la reflexión pasiva: “incapaz de la acción, inseguro, dudoso, se concentra la reflexión.” Con el paso de los años, los criollos comenzaron a representar la mayor parte de la hidalguía en el Nuevo Mundo. La fundación de la Real y Pontificia Universidad en 1551 respondía a la necesidades culturales de este bloque de la población que, muy pronto, comenzó a llenar sus aulas. Ramos Medina (s. f., p. 106) recuerda:

Sus cátedras de Teología, Derecho Canónico y Civil, Artes, Retórica y Gramática fueron sumamente distinguidas y apreciadas. En 1579 se abrió la cátedra de Medicina y en 1580 la de Lenguas indígenas: fue el centro de cultura más importante de América y sus logros competían con los de las universidades españolas.

El crecimiento acelerado de la Universidad se debió, sin lugar a dudas, a que poseía un público lo bastante amplio y dispuesto para dedicarse de lleno a los estudios. La clase letrada y educada que comenzó a forjarse hacia finales del siglo XVI en la Nueva España tuvo tal relevancia para el futuro de México, que Méndez Plancarte (1945, p. 242) no duda en afirmar que el humanismo grecolatino, traído a nuestro continente por las potencias europeas que gestaron la Conquista, “es una de nuestras más hondas y fecundas raíces, uno de los elementos vitales y específicos que han plasmado nuestra fisonomía espiritual y han contribuido a formar lo que bien podemos, sin rústica jactancia, llamar la cultura mexicana.” Herederos de una educación que, anclada a la escolástica medieval, voltea la mirada ya hacia el humanismo renacentista, estos criollos, como afirma Rubial (2002, p. 31):

comenzaron a crear una cultura propia que exaltaba la belleza y la fertilidad de la tierra mexicana y la habilidad, el ingenio y la inteligencia de sus habitantes, así como los hechos gloriosos de la conquista de Tenochtitlan. Con un dejo de amargura hablaban de las glorias pasadas y exaltaban a sus héroes, cuyas hazañas se convertían en una verdadera relación de méritos. La historia se volvía argumento para quejarse de la injusticia con que eran tratados.

2.3. Conquistadores, aventureros y poetas

La Conquista implicó la imposición de las lenguas de los imperios de Europa en los territorios de América. Si bien los primeros conquistadores tuvieron que valerse de traductores para comunicarse con las culturas prehispánicas (en ocasiones con más de uno), bien pronto la española comenzó a convertirse en la lengua oficial de Mesoamérica. “Los indígenas americanos y más tarde los criollos, la hablaron, naturalmente, como se las enseñaron los españoles” (Castro Leal, s. a., p. 227). Ya hacia mediados del siglo XVI, la nobleza indígena conoce y escribe la lengua romance, como lo demuestran las obras de Fernando Alvarado Tezozómoc, hijo del gobernante Cuitlahuac, y Fernando de Alva Ixtlixóchitl, descendiente directo de los reyes de Texcoco.

La imposición de la lengua fue uno de los instrumentos más eficientes mediante los cuales se incorporó la Nueva España al Imperio ibérico. Con la lengua, aunada a las costumbres y al orden social de Occidente, se plantaron en este lado del océano las prácticas discursivas de los conquistadores. Las letras novohispanas no son la excepción de este proceso. La condición colonial impuso a los autores de Indias la tradición y las formas discursivas del naciente Renacimiento europeo. Esto ocurrió a tan gran escala, que Celorio (2010), como la mayoría de los críticos, considera que hablar de literatura novohispana, por ejemplo, es hablar de literatura española.

Como se expone en las próximas páginas, la literatura a cada lado del Atlántico es sustancialmente la misma.

La cultura letrada en la Nueva España se vio muy favorecida por la temprana llegada de la imprenta y el acelerado crecimiento de la Universidad:

Diarios de navegación, crónicas, historias de Indias, cartas de relación, poemas épicos van articulando la sintaxis del asombro frente a una realidad que desde entonces es calificada de maravillosa. El asombro de las plumas no es menor que el de sus lectores. Las primeras crónicas del descubrimiento y de la conquista se publican y traducen con rapidez admirable, sobre todo si se toman en cuenta las limitaciones editoriales de aquellos tiempos tan cercanos todavía a la invención de la imprenta (Celorio, 2010, pp. 503-504).

Manrique Figueroa, en un artículo de 2008, se ha detenido en el florecimiento de la imprenta en la Nueva España. Chevalier (1976), por su parte, recuerda que los lectores del Nuevo Mundo, si bien constituían el diez por ciento de la población, eran un grupo formado por personas de orígenes muy diversos: “miembros del clero, la nobleza, de ‘técnicos’ e ‘intelectuales’, es decir, altos funcionarios, catedráticos, miembros de las profesiones liberales, letrados, notarios, abogados, médicos, arquitectos, pintores mercaderes, una fracción de los comerciantes y artesanos, así como funcionarios y criados de mediana categoría” (p. 20).

La crítica literaria de nuestros días confunde y mezcla, a veces muy intencionadamente, el estudio de las crónicas de conquista con el

de la literatura siglorista. Esto ocurre porque las crónicas de la conquista de América son un tipo de discurso que nos coloca como investigadores ante una encrucijada. Puesto que la reconstrucción de la historia que realizamos hoy en día no concuerda del todo con la que relatan los conquistadores (quienes, además, construían sus discursos con fines muy diversos), nuestras disciplinas han optado, ante la imposibilidad de leer estos textos como una relación exacta de los hechos, por acercarse a ellos como creaciones artísticas. Me parece, sin embargo, que si bien no podemos exigirle ni a Bernardino de Sahagún ni a Bernal Díaz del Castillo un rigor historiográfico aún no concebido en la modernidad naciente de su época, tampoco podemos descalificar sus obras argumentando que relatan una mirada histórica subjetivísima o, en el mejor de los casos, la mitad de la historia.

¿Cuál debe ser entonces nuestra perspectiva al estudiar estos textos que tanto tienen que decir sobre la época? Me parece que en un momento como el nuestro, que favorece la producción de discursos que se mueven en las fronteras de la clasificación tipológica y genérica, resulta imperante acercarnos a este tipo de documentos desde perspectivas abiertas hacia una comprensión más amplia que la que busca o reprocha en ellos una reproducción fiel de la historia. Algo similar ocurre con el discurso literario, al que, como se ha advertido en el capítulo anterior, no podemos acercarnos como si se tratara de un mero capricho estético del ingenio de un artista. Como bien apunta

Olivares Zorrilla (2012), para el estudio de las prácticas discursivas del virreinato es necesario abrirnos hacia nuevas concepciones, que vayan más allá de la descripción de la biografía o la obra de un autor.

Con esto en mente, el objetivo de las siguientes páginas es recrear un contexto discursivo que nos permita explicar los motivos y las necesidades que llevaron a Francisco de Terrazas a construir su *Nuevo Mundo y conquista*, como parte de una tradición literaria particular y una concepción de la historia determinada. Para esto, he dividido la exposición en dos partes que guardan una íntima relación. En la primera de ellas, el subpartado 2.3.1., se ofrece una definición del género crónica de conquista y se exploran las características ideológicas mediante las cuales los criollos novohispanos leyeron y escribieron este tipo de obras. En el subapartado 2.3.2. se exponen las características de la tradición poética del momento, haciendo énfasis en la situación social de los poetas y la incorporación de las formas literarias del Renacimiento.

2.3.1. Al mundo otro mayor añadido

Llamamos crónicas de conquista a un conjunto de discursos escritos durante los siglos XVI y XVII, que relatan el proceso de llegada y la lucha por la dominación del continente americano. Bajo este rubro se agrupan textos de carácter muy diverso, cuyo principal punto de contacto es la intención de retratar y difundir el paisaje, los sucesos y

algunas consideraciones sobre el territorio recientemente descubierto por el Imperio español. Podríamos decir que su carácter es principalmente de divulgación, aunque, como se expone a continuación, a la par cumplían una serie de funciones muy diversas. Es una clasificación ambigua —toda tipología textual lo es—, y sus componentes existen en la contradicción entre la certeza histórica y el vago punto de vista que es la perspectiva del vencedor. De esta manera, podemos entender como crónicas los textos escritos tanto por Baltasar Dorantes de Carranza, como por Bartolomé de las Casas o Francisco López de Gómara.

Es verdad que las cartas de Hernán Cortés fueron escritas con el fin general de informar los avances del Imperio español en los territorios recientemente descubiertos. También lo es que los escritos de Bartolomé de las Casas o António Vieira pueden entenderse como documentos de carácter jurídico. Pero aún cuando nos preguntamos por la función específica que estos discursos cumplieron en su momento, nos vemos obligados a reconocer en ellos un carácter polifónico. Además de los objetivos personales de cada uno de sus autores, objetivos de la más diversa naturaleza, tanto la *Historia de la conquista de México* como la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España* recibieron tal variedad de lecturas en su época como ocurre en la nuestra. En última instancia, lo que tienen en común es que la escritura de crónicas dotó al proceso de Conquista de un historicismo

muy arraigado en la creciente modernización de Europa. “No hay modernidad sin racionalización, pero tampoco sin la formación de un sujeto-en-el-mundo que se sienta responsable de sí mismo y de la sociedad”, afirma Touraine (1994, p. 203). Y qué, si no responsabilizarse de este territorio ahistórico, en tanto que no formaba parte de la historia que podían concebirse los conquistadores, podríamos pensar que se planteaban los cronistas al entregarse a la devota labor de la escritura.

Obras como la escrita por el clérigo Francisco López de Gómara, uno entre varios cronistas que jamás conocieron el continente americano, cobran relevancia como intentos racionales de comprender la existencia de una otredad que no había participado de la historia colectiva de Europa. Es decir, el descubrimiento de América chocaba con la conciencia histórica fundacional y colectiva con la que los conquistadores se explicaban el mundo y su participación en él. La crónica racionalizaba hasta cierto punto los sucesos a los que se enfrentaban, y permitía planificar y hacer consciente una manera de actuar, criticable o no, dotando de sentido histórico al encuentro de los continentes. Junto con la conquista del nuevo continente, que determinaba sus límites geográficos, la crónica determinaba sus límites ontológicos, y el sentido de éstos en el marco más general de un historicismo universal tal y como lo concebía Occidente.

La tradición de las crónicas inicia con las cartas de relación que envía Hernán Cortés al emperador Carlos V, para informar sus avances en los territorios conquistados. Como bien recuerda Rubial (2010, p. 77), los conquistadores, y los cronistas entre ellos, habían crecido con una vasta literatura caballeresca y popular forjada tras quinientos años de un proceso mediante el cual Castilla había desterrado al Islam de la península Ibérica, en lo que se entendió como una guerra santa. Esto había forjado una mentalidad guerrera y caballeresca en la que “se mezclaba el realismo y la fantasía”, y de cual venían “empapados los conquistadores del Nuevo Mundo.” En las cartas de Cortés se habla del paisaje, la fauna y la flora como de riquezas y tesoros. Según Rubial (2010, p. 79): “el conocimiento de estas riquezas, ‘secretos de la tierra’, otorgaba al plan de conquista de un aire ‘de nobleza y humanismo.’”

Como se expuso en la sección anterior, los primeros pobladores europeos del continente americano, así como sus descendientes, se concebían como herederos de un pasado que les había sido injusto. A partir de las descripciones del entorno y de sus planes, Cortés propone en sus cartas darle al nuevo territorio el nombre de Nueva España. Así pues, además de dar a conocer los avances de la misión conquistadora, las crónicas de Cortés le sirven para vanagloriarse ante Carlos V, dejando una elogiosa relación de sus campañas, además de presentar sus hazañas como un servicio prestado a la Corona. Las *Cartas de relación* tuvieron una amplia difusión en la Europa de su época, y su

traducción al latín fue conocida a lo largo y ancho del Viejo Mundo. Como bien lo ha expuesto Thomas (2011, pp. 858 y ss.), Cortés esperaba que la noticia de sus hazañas le consiguiera recompensas y títulos.

El padre Francisco López de Gómara, partidario de Cortés cuando éste vuelve a España para reclamar el pago de sus hazañas, de quien ya hice una breve mención, escribió una *Historia de la conquista de México* que se convirtió en un punto de partida para los cronistas que siguieron con la empresa, tanto americanos como europeos. Su obra, escrita a partir de relatos del mismo Cortés y otros descubridores que volvían de América, exalta la labor del Imperio español y defiende la idea de que el descubrimiento de América es un hecho providencial que Dios guardaba para la misión evangelizadora de España. Es famosa la aseveración en su dedicatoria a Carlos I que dice: “la mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias” (López de Góamara, 1997, p. 18). Para este clérigo, los beneficios que la evangelización había traído a América sobrepasaban con creces las calamidades que pudieran haber ocasionado los conquistadores.

Publicada en 1552, la crónica de López de Gómara es de especial importancia para esta investigación, pues, como se expone más adelante, es la fuente histórica principal para la construcción del poema de Terrazas. Durante los cincuenta años que siguieron a su

publicación, la *Historia de la conquista de México* fue traducida cuatro veces y reeditada seis. Como lo recuerda Mendiola (2003, p. 359), el texto fue ampliamente conocido pese a la prohibición de Felipe II, quien vedó su difusión pues la manera elogiosa en que se habla de los conquistadores representaba un peligro para la Corona. Como ya se ha mencionado, Felipe II obstaculizó los privilegios que se otorgaban los conquistadores e instauró el virreinato en la Nueva España.

Para Rubial (2010, pp. 80 y ss.), tres aspectos resumen el ideario de los conquistadores: “oro, gloria y evangelio”. El historiador mexicano considera que en las *Cartas de relación*, la *Historia* de López de Gómara y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo se ven retratados claramente estos tres aspectos. La obra de Díaz del Castillo fue publicada tiempo después y escrita como respuesta a las exageraciones e inexactitudes que, al parecer de su autor, relata López de Gómara. La *Historia verdadera* aparece, pues, en una época en la que la Corona está disminuyendo ya los privilegios de los encomenderos, y puede leerse como la “postura de los encomenderos descontentos por la nueva actitud de la Corona” (Rubial, 2010, p. 82).

Diferentes tanto en sus contenidos como en la especificidad de sus intenciones, lo que une a los cronistas es la seguridad de que la relación de los hechos y la manera en que los actores de éstos son presentados ante el mundo modificará o ayudará a modificar la

situación inmediata en la que se encuentran. El ímpetu con el que las Casas defiende los derechos de los indígenas, la detallada descripción científicista del universo que presenta López de Gómara al inicio de su crónica y el rigor histórico que parece exigir Díaz del Castillo a lo largo de su narración, todos éstos son aspectos que sus autores construyen con una intención determinada. La historia que empiezan a narrar en la búsqueda de estos fines es la historia de un continente que se llamará América y que, tal como lo presentan, comienza con su “descubrimiento”.

Fue hasta hace apenas unas décadas que León Portilla (1959) se dedicó a recolectar e interpretar las crónicas indígenas de manera profunda y acuciosa. En el momento de su gestación, América comienza a existir y a escribirse como un territorio emergente. Los criollos novohispanos, que se sentían olvidados por la Corona, entendieron que ese mundo nuevo les pertenecía. No es tampoco una casualidad que, trescientos años más tarde, sea precisamente la clase criolla la que lleve a cabo las luchas por la Independencia de México.

2.3.2. No te puede escribir humana pluma

Cuando la historia de la literatura habla del Renacimiento en la poesía escrita en español, habla del triunfo de los versos italianizantes y los motivos petrarquistas. Con las composiciones de Joan Boscán y Garcilaso de la Vega, los primeros dos maestros de esta moda, se abre

lo que los estudiosos llaman el Siglo de Oro, o los Siglos de Oro, de la literatura española. Quizá quien por primera vez comienza a escribir al modo italiano en la península sea el valenciano Ausiàs March, que debió conocer la obra de los poetas del *Dolce Stil Nuovo* cuando guerreó con su rey en Italia. March acomoda el catalán al endecasílabo que utilizaban los italianos y escribe de este modo sus *Cantos*.

Tanto Boscán —quien además, catalán de nacimiento, debió conocer la obra de March— como de la Vega viajaron con Carlos V a sus campañas militares en Nápoles y otras partes de la península itálica, donde se familiarizaron con la obra de Petrarca. De este modo, el Imperio que comienza a forjar Carlos V por todo el mundo coincide con la llegada a la lengua española de las formas poéticas que triunfarían en la literatura del Renacimiento. Tras una serie de querellas poéticas, el heptasílabo, el endecasílabo y los motivos petrarquistas triunfan como la norma de la poesía culta. Como bien ha afirmado Tenorio, (2010, p. 42) ésta es la norma que se traslada y que comienza a florecer en la Nueva España:

Los peninsulares trajeron a América formas métricas de indiscutible novedad también en la península (lo hecho al “itálico modo”), así como temas y procedimientos, el petrarquismo, etc. Prueba de ello es la obra de Francisco de Terrazas, uno de los tres poetas ya nacidos en México que figura en *Flores de baria poesía*.

Pese a la inevitable pérdida de manuscritos y archivos de la época, el número de poetas de la Nueva España y sus composiciones que han

llegado hasta nosotros sorprenden por su abundancia, sin contar a aquéllos de quienes sólo tenemos noticia. Ya desde comienzos del siglo pasado, Menéndez y Pelayo (1911) se sorprendía de la multitud de poetas del periodo. La misma sorpresa mostraron los poetas del momento: Fernán González de Esclava (1998, p. 680) profirió, en tono satírico, las famosas líneas: “¿Ya te haces coplero? Poco ganarás de poeta, que hay más que estiércol”; y no es menor la admiración de Bernardo de Balbuena quien, en una carta de 1604 da noticia de la notable cantidad de poetas que participaron en el certamen de 1585, dedicado al sacramento de la Eucaristía.

Leonard (1993) insiste en que los certámenes de poesía, que abundaron desde el primer siglo del virreinato, fueron una de las instituciones de primer orden en el mantenimiento y el cultivo de la poesía en los habitantes de la Nueva España. En palabras de Tenorio (2010, p. 22):

La producción poética en Nueva España fue desde fechas muy tempranas considerable. Aunque en el siglo XVI la lírica no tenía todavía los fundamentales soportes que fueron los certámenes y academias literarias durante los siglos XVII y XVIII, la continua celebración de fiestas cívicas y religiosas fue una invitación constante al ejercicio intelectual y artístico de los ingenios novohispanos. No se concebía la celebración sin el concurso de los poetas: sus composiciones adornaban los túmulos, los arcos triunfales. No se trataba de certámenes tan organizados como los de los siglos posteriores, pero los asuntos fueron a lo largo de los trescientos años más o menos los mismos: el nacimiento de un príncipe, la proclamación de algún rey español, la llegada o la muerte de algún virrey o arzobispo, las fiestas de los

patronos de los conventos, la beatificación o canonización de algún santo, el estreno o dedicación de una iglesia, etc.

La poesía fue uno de los elementos principales en toda celebración pública. La cultura intelectual y artística, como bien ha apuntado Henríquez Ureña (1945, p. 45-46), fue, junto con la religión, uno de los principios que guiaban la vida de la sociedad: “suponía la coronación de la vida social, del mismo modo que la santidad era la coronación de la vida individual.” Tenorio (2010, p. 17) recuerda que dentro de la formación cultural de los novohispanos, “la manifestación reina fue la poesía.” Muy poco se practican otras formas literarias: “la lírica fue la forma genérica más continuada e importante de las letras coloniales” (Carrilla, 1996, p. 416).

La manera tan prolífica y veloz en que floreció el oficio de poeta entre los novohispanos es algo que debe atribuirse a dos factores: primero, la temprana fundación de la imprenta y la Universidad, que jugaron un papel fundamental en el establecimiento de una cultura letrada entre las clases acomodadas de la Ciudad de México; pero también la llegada de un número reconocible de notables poetas que se mudaron de la península a América para buscar fortuna, muchos de los cuales escribieron aquí la mayor parte de su obra. Gutierre de Cetina, Juan de la Cueva y Mateo Rosas de Oquendo deben contarse entre los primeros y más relevantes de ellos. Los conquistadores trajeron de la península las prácticas significantes de España, entre

ellos, los poetas que se trasladaron a la Nueva España trajeron consigo las formas métricas de novedad (los versos italianizantes), así como los temas y procedimientos del petrarquismo.

La innegable voluntad renacentista de la poesía escrita en Nueva España, así como la importante presencia de poetas nacidos en Europa residentes en América, ha llevado a los críticos a preguntarse por la pertinencia del concepto “literatura novohispana”. Efectivamente, habría que considerar si hay diferencia alguna entre la literatura escrita en la Nueva España y la escrita en la península Ibérica. En palabras de Tenorio (2010, p. 17): “si lo que se quiere es especificar que tal autor escribió, nació o vivió en las colonias y no en España, esto es, sirve como determinante biográfico o geográfico, pero no como una categoría de análisis literario.” Ya Alfonso Reyes (1960, p. 336), en su ensayo sobre la literatura novohispana, se había preguntado dónde termina el europeo y comienza el americano.

En realidad, la literatura escrita en América durante los virreinos forma parte del grupo más amplio de la literatura del Siglo de Oro. Difícilmente podría hablarse con seriedad de una lengua poética de la Nueva España; lo que sí se puede es “dar cuenta de lo que la lengua poética hispánica produjo en las colonias” (Tenorio, 2010. p. 17). Como en la mayoría de los aspectos de la vida en conjunto, al virreinato se le imponen las manifestaciones culturales de Europa. Pacheco (1965, p. 9) afirma, al referirse a los poetas de América de los siglos XVI, XVII y

XVIII: “No hay mestizaje en su poesía [...], los poetas novohispanos se afirman en la tierra por medio de un lenguaje y un arte que los hace contemporáneos del Renacimiento.”

Del mismo modo, Tenorio (2010, p. 19) considera, sobre la poesía novohispana, que “no se puede decir que *nació* moderna, pero, tal vez sí, que *floreció* moderna.” Lo que es importante recalcar es que la poesía que se cultivó en la Nueva España se fija completamente a la tendencia literaria dominante en Europa. Trae consigo las marcas de la naciente modernidad. En ella pueden rastrearse la huellas de la historia occidental, historia que comienza, conceptual y literariamente, con el universo grecolatino y la tradición judeocristiana. Mundo del que los criollos, más que herederos, se sentían parte viva, y cuyos valores defienden en sus prácticas letradas y, en sí, en el resto de sus manifestaciones de alta cultura.

Tal es la manera en que Francisco de Terrazas y sus contemporáneos se acercan a la práctica de la literatura. Bajo las claves de Europa se lee y comienza a fundarse el universo literario de América. De una manera muy similar leemos hoy en día, bajo los valores del arte occidental, los textos que algunos críticos insisten en clasificar como poesía prehispánica.

CAPÍTULO 3. FRANCISCO DE TERRAZAS, FÉNIX SOLO

*Francisco de Terrazas, Fénix solo,
único desde el uno al otro polo.*

José Arrázola

Por último, para concluir con esta reconstrucción del contexto de enunciación y dar pie al análisis crítico del poema *Nuevo Mundo y conquista*, es de primordial importancia detener un momento la disertación en la vida y obra de Francisco de Terrazas. La crítica literaria suele hablar de estilos y características propias de un autor que pueden definir gran parte de los significados de su obra. Si bien esta individualización del ejercicio de la literatura puede parecer frívola a simple vista, las piezas que componen la trayectoria de un escritor están relacionadas tanto entre sí como con las de la tradición literaria a la que se ancla. Con esto en mente, y por no asumir que el lector conoce de antemano los poemas de nuestro autor, quisiera explicar brevemente cuáles son las características de la obra de

Francisco de Terrazas que resultan pertinentes para este análisis. Igualmente, me ha parecido un ejercicio necesario dilatar me en la descripción formal de *Nuevo Mundo y conquista*.

De este material se componen las siguientes páginas. Como he venido esbozando a lo largo del capítulo anterior, Francisco de Terrazas, por su posición particular, pertenece a un primer grupo de criollos novohispanos hijos de los hidalgos españoles que llevaron a cabo la Conquista. Como se demuestra más adelante, en el poema que concierne a este análisis se construye una particular identidad novohispana, heredera del sentimiento criollo y de hidalguía de los primeros conquistadores, y que cumple una función ideológica en la narración de la fundación del reino de la Nueva España. No es arbitrario que los fragmentos que conocemos de *Nuevo Mundo y conquista* hayan llegado hasta nosotros a través de la *Sumaria relación* de Dorantes de Carranza, cuya finalidad primera es la de, en palabras de la Torre Villar (en Dorantes, 1902, p. IX): “encerrar con perfección el espíritu de los criollos novohispanos.”

Rodríguez Ferrer (2011, p. 118) ha hablado de nuestro poeta como uno de los puntos clave de un “panorama de continuidad y enlace entre la tradición medieval e Hispanoamérica.” Es decir, uno de los pilares en los que se funda la tradición poética del Renacimiento en lengua hispana en América, quizá el primero de ellos. El repaso de la vida y algunas obras de Francisco de Terrazas me permitió sustentar

su filiación a determinado grupo. Del mismo modo, la exposición de los rasgos formales y temáticos de *Nuevo mundo y conquista* me ha facilitado la construcción de un espacio, que justifique su lectura desde la frontera entre el poema y la crónica de conquista. Las siguientes páginas constituyen el último eslabón en la reconstrucción del contexto de enunciación del poema que me concierne.

Para detenerme brevemente en la vida y ciertas obras de Terrazas, he dividido la exposición del siguiente capítulo en tres secciones. En la primera me refiero a lo poco que conocemos de su vida y su obra. La segunda sección de este capítulo está dedicada a *Nuevo mundo y conquista*, en ella describo muy someramente las características formales del poema y explico la utilización del trabajo filológico de Castro Leal (1941) y de la Torre Villar (1902). Establecer determinadas características de la obra de nuestro poeta y, en especial, de *Nuevo mundo y conquista* me servirá para justificar ciertos elementos del análisis del próximo capítulo, por lo que más adelante me referiré continuamente a las páginas que ahora introduzco. En la tercera sección transcribo *Nuevo mundo y conquista*, tal como será utilizado para su análisis, y explico las características de esta transcripción.

3.1. Los visos rasgos, los matices finos

Francisco de Terrazas es el primer poeta nacido en la Nueva España. Es quizá el primer poeta nacido en América pues, como

recuerda Henríquez Ureña (1936), las obras de Francisco Tostado de la Peña y sor Leonor de Ovando son posteriores a las primeras de Terrazas. Fue un poeta bastante conocido en su época y su obra fue leída en la península, como lo evidencia el elogio que realiza Cervantes (2001, p. 107) en el “Canto de Calíope” de *La Galatea* de 1585:

En la región antártica podría
eternizar ingenios soberanos
que sin riquezas hoy sustenta y cría
también entendimientos sobrehumanos.
Mostrarlo puedo en muchos este día
y en dos os quiero dar llenas las manos:
uno de Nueva España y nuevo Apolo,
del Perú el otro, un sol único y solo
Francisco el uno de Terrazas tiene
el nombre acá y allá tan conocido,
cuya vena caudal nueva Hipocrene
ha dado al patrio venturoso nido.

Otra prueba clara de su fama es el esfuerzo que el Consejo de Indias puso en que se concluyera la epopeya *Nuevo Mundo y conquista* —ya que nuestro autor murió sin llegar a terminarla—, proponiendo como continuador a Luprecio Leonardo de Argénsola, proyecto que no se llevó a cabo. Tuvo, además, admiradores en la Nueva España, como lo fue José Arrázola, quien escribió algunas de las octavas que se encuentran en la *Sumaria relación* de Dorantes de Carranza, y una en elogio a Terrazas, que se ha querido leer como su epitafio:

Los vivos rasgos, los matices finos,
la brava hazaña al vivo retratada,
con visos más que Apolo cristalinos

como del mismo Apeles dibujada,
ya con misterios la dejó divinos
en el octavo cielo dibujada
Francisco de Terrazas, Fénix solo,
único desde el uno al otro polo.

Sin embargo, de la obra que hizo de Terrazas un poeta célebre en su tiempo, conservamos apenas unos fragmentos, y es sorprendente lo poco que conocemos de su vida. Las escasas noticias que nos da de él y su familia Dorantes de Carranza en *Sumaria relación* constituyen el mayor bloque de datos que tenemos sobre la vida de Terrazas. Es ahí que el cronista le da el famoso epíteto de “excelentísimo poeta toscano, latino y castellano” (1902, pp. 178-179). No conocemos ni el lugar ni la fecha de su nacimiento. Sabemos, gracias a la crónica de Dorantes de Carranza, que nuestro poeta fue hijo de un conquistador y mayordomo de Cortés –llamado asimismo Francisco de Terrazas– y Ana Osorio. El padre murió en 1549, por lo que Terrazas debió nacer algún año anterior a esa fecha. Tanto Castro Leal (1941, p. XI) como Baudot (1988, p. 1085) creen que es posible que el poeta haya viajado a Europa en su juventud, debido a la holgada situación de su familia. Su padre llegó a ser alcalde de la Ciudad de México en 1538 y gozó de diferentes cargos hasta el día de su muerte.

Las conclusiones que pueden obtenerse, al revisar la agitada vida de Francisco de Terrazas padre, apuntan a que se trataba de uno de los conquistadores más favorecidos y relevantes de la primera mitad del

siglo XVI. La situación económica y social de su familia favoreció el que nuestro poeta se dedicara holgadamente al ejercicio de la letras. En palabras de Baudot (1988, p. 1058):

Desde luego su situación económica y social en la capital novohispana era lo suficientemente afortunada como para permitirle una entrega fácil y libre a las Musas y a las labores líricas, así como un buen acercamiento a la literatura italiana, a la «escuela de Sevilla» o a Camoens, no excluyéndose la posibilidad de un viaje a Europa.

Sabemos que estaba en la Nueva España hacia 1563, pues participó en un proceso legal, junto con los poetas Pedro de Ledesma y Fernán González de Eslava. Hacia 1571, Sebastián Vázquez, receptor de la Audiencia, lo hace habitante de Tulancingo, según un artículo de Castro Leal (1940). En 1574, el virrey y arzobispo Pedro Moya de Contreras lo nombra “hombre de calidad, señor de pueblos” y “gran poeta” (citado en Castro Leal, 1941, p. XI). Cinco sonetos suyos figuran en el cancionero *Flores de baria poesía*, que sale a la luz en 1577.

Toscano (1947) lo supone vivo hasta 1585, basándose en la *Historia de la Nueva España*, del autor español Alonso de Zorita. Baudot (1988, p. 1058), por su parte, lo cree muerto ya hacia 1580, por un documento que da noticia de la escritura de *Nuevo Mundo y conquista*. Se trata de una carta de la Audiencia de México al rey localizada actualmente en el Archivo de Indias de Sevilla y en la que se lee:

En cumplimiento de lo ordenado por V. Mag. se an buscado en el archivo de esta rreal audiencia papeles tocantes a Historia de las Yndias, y no se a hallado en el ninguno de esta calidad. Francisco de Terrazas,

vecino desta ciudad, la començó a hazer en verso de todas las cosas acaecidas en el descubrimiento y conquista de esta Nueva España y provincia della, y aviendo hecho una buena parte falleció, él cual dexó muger e yjos que entedemos querrán aprovecharse de lo que su padre avía escrito y por estas cuasas no se ha tratado con ellos (citado en Baudot, 1988, p. 1086).

De su obra conservamos los fragmentos de *Nuevo Mundo y conquista* que aparecen en la *Sumaria relación*, nueve sonetos, una epístola amatoria y unas décimas en respuesta a González de Eslava. Estas composiciones le han valido en nuestra época las siguientes palabras de Tenorio (2010, p. 182): “Terrazas no fue un vulgar versificador, como había muchos en la Nueva España: hay en él una refinada elaboración de los tópicos petrarquistas y originalidad temática y estilística, compatible con un amplio y preciso manejo de las fuentes.” En su obra se ve retratada, más que en la de cualquiera de sus contemporáneos, “el influjo de la tradición medieval” y “la tendencia petrarquista” de la poesía de su época (Rodríguez Ferrer, 2011, p. 118).

Bustos Tauler (2003) se ha acercado a los orígenes del petrarquismo en la obra de Terrazas y ha hallado dos fuentes principales: la obra del jerezano Francisco Pacheco, en quien encuentra semejanzas notables con un soneto del novohispano, y Juan de la Cueva, quien debió llegar a América de la península Ibérica en 1574. Éste tuvo una importante participación en las *Flores de baria poesía*, en las que aparecen 32 composiciones suyas, al grado de que hay quienes le atribuyen la recopilación. El cancionero aparece en 1577, año en que

de la Cueva vuelve a España, por lo que estas suposiciones no son descabelladas.

De entre los tres poetas nacidos en México incluidos en *Flores de baria poesía*, Tenorio (2010, pp. 42-43) considera a Terrazas “el más original”. De sus sonetos dice:

Sus sonetos lo acreditan como digno representante del lirismo petrarquista, pasado por el tamiz garcilasiano; en tan pocos sonetos, Terrazas ensayó registros más o menos variados para el eterno tema amoroso: desde su sencillo canto a la amistad, con sutiles evocaciones religiosas (“Aquella larga mano que reparte...”), hasta el tratamiento altamente erótico (“¡Ay, basas de marfil, vivo edificio...”), pasando por el más convencional de la lírica cortés (“Parte más principal de esta alma vuestra...” o “A una dama que despabiló una vela con los dedos”, entre otros), experimentando, además, formas tan artificiosas como el encriptado soneto “La diosa que fue en Francia celebrada...” Y alguno de sus sonetos alcanza una factura realmente excepcional (como el célebre “Dejad las hebras de oro ensortijado...”).

3.2. La brava hazaña al vivo retratada

Como bien lo recuerda Amor y Vázquez (1962, p. 395), durante el primer siglo del Virreinato, no le faltaron cantores al proceso de Conquista: “cinco fueron los poetas que [...] se inspiraron total o parcialmente en la conquista para tales creaciones: Luis de Zapata, Juan de Castellanos, Gabriel Lobo Lasso de la Vega, Antonio de Saavedra Guzmán y Francisco de Terrazas.” De éstos, los tres primeros nacieron en la península Ibérica y los últimos dos en la Nueva España. Si bien el poema de Terrazas parece no haber salido a la luz sino hasta que Dorantes de Carranza incluyera algunos fragmentos en su *Sumaria*

relación —que debió ser escrita en 1604, según puede deducirse de varias declaraciones de su autor expresadas en la misma obra—, Amor y Vázquez (1962) no duda que la escritura de *Nuevo Mundo y conquista* es previa a la de los otros cuatro autores.

Desde antes de que Dorantes de Carranza lo diera a conocer, ya se tenía noticia de su escritura, como afirma Baudot (1988, p. 1086):

Esta tentativa de poema histórico-épico al modo de *La Araucana* para cantar en versos heroicos la conquista de México, [...] llamaron más de una vez la atención del Consejo de Indias metropolitano, mucho antes de que Dorantes sacara a relucir los textos de Terrazas. Una documentación inédita del Archivo General de Indias de Sevilla así lo atestigua en varias ocasiones.

Muy someramente descrito, *Nuevo Mundo y conquista* es un poema épico sobre la conquista de América escrito en octavas reales,¹ que, a través de Ariosto, rescata la tradición de la épica greco-latina. El héroe es la figura central, dominante y exaltada de Hernán Cortés. Sin embargo, como bien apunta Marrero-Fente (2007, p. 53-54), la alusión a la épica clásica a la manera del *armas virumque cano* de Virgilio, en el primer verso, “refleja un rechazo a la prótasis del pasado género épico, considerado como lejana mitología frente a la realidad histórica de un presente inmediato.” Esta referencia a manera de oposición resalta la intención de retratar la verdad histórica más que la creación fantástica. Terrazas afirma de esta manera que el objeto de su poema es un

¹ La octava real es una estrofa compuesta por once endecasílabos con rima consonante en ABABABCC.

pasado real. El exaltar la figura del conquistador, ya sea individualizada en la persona de Cortés o como conjunto, para Marrero-Fente (2007, p. 159), cumple el objetivo de “reivindicación de derechos de los descendientes de los conquistadores en México.”

Desde el comienzo, Terrazas anuncia que su obra tratará de Cortés y sus soldados. La primera estrofa resume así el desarrollo del poema y avisa que se relatará algo novedoso, “sin segundo”. El proemio de *Nuevo Mundo y conquista* es muy similar al de *La Araucana*, obra a la que sigue en más de un aspecto, y se distingue de ésta por la individualización del héroe, definido tanto por su nombre como por sus atributos: “magnánimo”, “valeroso”. El poema de Terrazas abre así el ciclo cortesiano en la poesía épica colonial, un grupo de poemas cuya temática central es la Conquista y cuyo héroe es Hernán Cortés, del que son muestra los cuatro autores mencionados anteriormente. Sin embargo, nuestro poeta no deja de confesar la dificultad de cantar las hazañas, que son tantas y tan sorprendentes, que deben considerarse milagros de Dios: “Terrazas entiende que la misma magnitud de la conquista impide la creación de una obra que pueda representar poéticamente este evento” (Marrero-Fente, 2007, p. 162).

Marrero-Fente (2007, p. 165) no duda en afirmar que la fuente principal para el modelo historiográfico de *Nuevo mundo y conquista* es la *Historia de la conquista de México* de López de Gómara. Esta crónica fue ampliamente difundida y se convirtió en el punto de partida para

la escritura de las historias de la conquista de México. A este respecto, el estudioso apunta:

el modelo historiográfico de Gómara es transformado en ciertos pasajes, a partir de las técnicas de imitación épica que sirven en este caso para ofrecer una interpretación diferente a los hechos narrados por el cronista. Esta diferencia en el punto de vista de la crónica y del poema de Terrazas es otro ejemplo del surgimiento de un sentimiento de comunidad en los descendientes criollos de los conquistadores de México, grupo al que pertenecían Francisco de Terrazas y Baltasar Dorantes de Carranza.

Todo lo que conocemos hoy en día del poema de Terrazas se encuentra en la crónica de Dorantes de Carranza. La *Sumaria relación* es una obra ecléctica, muy seguramente resumen de una todavía más basta, cuyo plan de escritura parece haberse ido transformando conforme su autor la redactaba. Es de un gran valor histórico, pues en ella se contiene noticia detallada de varios de los pobladores de la Nueva España, su ascendencia y orígenes. También posee la virtud de incluir fragmentos de algunas de las composiciones poéticas más tempranas del virreinato (entre ellos las octavas de Terrazas) que no hubieran llegado a nuestras manos de otro modo. Sin embargo, el rescate de estos fragmentos no deja de ser problemático, pues, pese a que Dorantes de Carranza admite que estos pasajes pertenecen a la autoría de varios, no siempre indica el autor de cada uno de ellos.

Amor y Vázquez (1962, pp. 398-399) ha realizado una excelente labor al extraer y esquematizar los versos de la obra de Dorantes. Me

permiso citar aquí su esquematización. (entre paréntesis aparecen los atribuciones de Dorantes de Carranza):

1. Una octava (Salvador de Cuenca): Alaba a la Suprema Sabiduría, que saca de pequeña isla de Cuba a quien extenderá los límites del reino de Dios.
2. Dos octavas (Francisco de Terrazas): Lo reducido del grupo con que Cortés se lanza a la conquista.
3. Una octava (sin asignar): Cortés barrena las naves.
4. Una octava (Terrazas, calificado de “nuestro Marón”): El poder de los regalos para atraerse a las gentes; en este caso, a los soldados de Narváez.
5. Una octava (Terrazas): Los alientos del poeta no alcanzan para cantar en toda su magnitud las hazañas de Cortés.
6. Dos octavas (sin asignar): Lo inescrutable de los secretos y juicios divinos.
7. Veinticuatro octavas (sin asignar): Se reprocha a Cortés el que los conquistadores y sus descendientes no lograsen recompensas proporcionadas a sus obras.
8. Cuatro octavas (Terrazas): Innata habilidad de Cortés para ganarse a los enemigos con su tacto y suavidad de tono y modales. Dorantes cita este pasaje a propósito de la aprehensión de Cuauhtémoc.
9. Una octava (Terrazas): Dios le dio a Moisés la manera de hacerse entender de su pueblo; paralelo con Cortés y su intérprete Jerónimo de Aguilar.
10. Cuatro octavas (sin asignar): Tribulaciones de Diego Velázquez al saber que Cortés se apresta a llevar a cabo la empresa iniciada.

11. Diez octavas (sin asignar): Cortés, escogido por el Destino para llevar a cabo lo que intentaron sin éxito Hernández de Córdoba y Grijalva.
12. Cuatro octavas (sin asignar): Lo humilde del estro del poeta para cantar los grandes hechos de Cortés.
13. Una octava (sin asignar): Invocación al Señor para que dé alientos sobrehumanos a Cortés, su instrumento.
14. Una octava (Terrazas): El poeta promete cantar las merecidas alabanzas de todos los compañeros de Cortés.
15. Trece octavas (Terrazas): Encuentro y pesca de un enorme tiburón por la flota de Cortés.
16. Nueve octavas (Arrázola o Arrazola): Sobre la lebreja dejada atrás por la expedición anterior de Grijalva o Hernández de Córdoba. El capitán Francisco de Salcedo la encuentra al desembarcar, y gracias a ella los conquistadores se proveen de caza.
17. Treinta y cinco octavas (Terrazas): Encuentro de Jerónimo de Aguilar tras varios años de permanencia entre los indios. Aguilar cuenta su historia.
18. Tres octavas (sin asignar): Paralelo entre Andrés de Tapia y los doce españoles con él juramentados, y los catorce que Ercilla alaba en la *Araucana* (Primera parte, IV).
19. Ocho octavas (sin asignar): La hazaña de Morla al recobrar de entre las olas el timón de una de las naves.
20. Tres octavas (Terrazas): Alude a la derrota de Francisco I en Pavía para destacar el papel que la suerte y la cautela desempeñan en las batallas.
21. Diecisiete octavas (Terrazas): Alocución de Cortés a los indios de Cozumel sobre religión, valiéndose del intérprete Melchorejo.

22. Ocho octavas (Terrazas): Sobre las primeras expediciones a Yucatán de Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva.

23. Veinticuatro octavas (Terrazas): Episodio de Huitzel y Quetzal, idealizando el amor entre los indios.

Por razones de espacio, no me detendré en los motivos por los que Castro Leal, en su edición de 1941, atribuye a Terrazas las octavas no asignadas explícitamente en la crónica de Dorantes de Carranza, motivos que el crítico expresa con bastante cuidado en su obra. Baste por ahora mencionar que me sostendré de su excelente trabajo filológico y que la versión que utilizo para este análisis, y que se expone en el siguiente apartado, es la que él presenta. Para especificar, de la esquematización de Amor y Vázquez (1962), Castro Leal (1941) reconstruye y ordena *Nuevo Mundo y conquista* con los siguientes fragmentos y en tal orden: 12, 5, 22, 23, 11, 10, 2, 13, 14, 6, 18, 19, 21, 8, 17, 9, 15, 3, 4, 7 y 20. Estos veintiún fragmentos constituyen lo que conocemos del poema, y el orden en el que son presentados por el estudioso mexicano reconstruye la sucesión cronológica de los hechos narrados.

3.3. Nuevo mundo y conquista

3.3.1. Breve advertencia sobre la transcripción

La versión que presento de *Nuevo Mundo y conquista* está transcrita directamente de la edición de la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva*

España, de Baltasar Dorantes de Carranza, preparada por Ramírez (1902). Incluyo todos los fragmentos en octavas reales que aparecen en la obra de Dorantes de Carranza, excepto los dos que su autor atribuye a Salvador Cuenca y José de Arrázola, respectivamente. Se sigue a Castro Leal (1941) para aceptar estas estrofas como composición de Francisco de Terrazas, así como para transcribirlas en el orden en el que las presento.

He separado los fragmentos, tal y como aparecen aislados en la *Sumaria relación*, para facilitar su ubicación dentro de dicha obra por si el lector quisiera localizarlos en ella. Los números al lado izquierdo de los versos indican el número de éstos (1335 en total); los del lado derecho, el número de estrofas (que suman 167). Todas las notas son mías.

3.3.2. Nuevo mundo y conquista por Francisco de Terrazas

	No de Cortés los milagrosos hechos,	1
	no las victorias inauditas canto	
	de aquellos bravos e invencibles pechos	
	cuyo valor al mundo pone espanto;	
5	ni aquellos pocos hombres ni pertrechos	
	que ensalzaron su fama y gloria tanto,	
	que de un polo al otro en todo el mundo	
	renombre han alcanzado sin segundo.	
	Tantos rendidos reyes, nuevo mundo,	2
10	infinidad de cuento de naciones,	

segunda España y hecho sin segundo,
ejércitos vencidos a millones,
dioses postrados falsos del profundo
a quien sacrificaban corazones,
15 no lo puede escribir humana pluma,
que en la mente divina está la suma.

Valeroso Cortés, por quien la fama 3
sube la clara trompa hasta el cielo,
cuyos hechos rarísimos derrama
20 con tus proezas adornando el suelo;
si tu valor que el ánimo me inflama
se perdiese de vista al bajo vuelo;
si no pueden los ojos alcanzarle
¿quién cantará alabanzas a su talle?

25 No quiero ya manchar, ni Dios lo quiera, 4
del pecho sabio el ánimo invencible
cuyo blasón fijado allá en la esfera
contiene, todo es poco, lo posible;
ni aquella temeraria fuerza fiera
30 con que allanaste casi lo imposible:
que es agotar a mano un mar copioso,
sólo diré de paso lo forzoso.

Magnánimo Cortés, cuyas hazañas, 5
al mundo otro mayor han añadido,
35 honor y gloria de ambas las Españas,
de Dios para sus hechos escogido;
si al bajo son de mis groseras cañas
no pudiere cumplir lo prometido;
vos os habéis privado del efecto

40 de que haya pluma igual a tal sujeto.

Tras el felice fin de aquella guerra, 6
a Cuba fue con escogida gente,
y en breve tiempo vio toda la tierra
pacífica servir seguramente.²

45 Mas como el fundamento que se yerra
hace salir errado lo siguiente,
para las minas de oro que hallaron,
esclavos a hacerse comenzaron.

La causa de esto no es a mí juzgarla, 7
50 ni aun éste es lugar de decidirse
si pudo la sazón justificarla
y en otra ha sido justo el impedirse:
sé que después de bien examinada
vino con gran rigor a prohibirse,
55 aunque el remedio a tiempo se enviase,
que a reparar las islas no bastase.

Antes fue decayendo de tal suerte 8
en breve tiempo aquel dichosos estado,
que de los indios con estrago y muerte
60 en un número infinito fue acabado;
y como nadie de oro se convierte
al rústico provecho del ganado,
para labrar las minas fue la traza
hacer de ciertos hombres simples caza.

65 Junto a Honduras una mansa gente 9

² 41-48: Se refiere a Diego Velázquez de Cuéllar (Cuéllar, 1465 — Santiago de Cuba, 1524), quien llevó a cabo la conquista de Cuba.

- las islas de Guanajos habitaba,
humilde y simple, que muy fácilmente
por fuerza o por engaño se tomaba;
y como empresa que era conveniente
70 a la labor del oro que aflojaba,
tres vecinos de Cuba la emprendieron
y con Diego Velázquez se avinieron.
- Si de eso se dio parte al almirante, 10
o si con causa de ello estuvo acedo,
75 más claro se verá más adelante,³
ya que en decirlo ahora corto quedo.
El uno fue Cristóbal de Morante,
el otro, Lope Ochoa de Caicedo,
Francisco Hernández Córdoba, el tercero,
80 por capitán de todos y primero.
- Armados menos, que en esfuerzo finos 11
soldados ciento diez lleva la armada,
de extravagantes hecha y de vecinos,
más que en la guerra, en contratos fundada.
85 Era piloto Antonio de Alaminos,
veedor fue Bernardino de Calzada,
con quien Velázquez una barca envía
porque entrar a la parte pretendía.
- Y como las jornadas de antes hechas 12
90 al medio de los polos se inclinaban,
donde por conjeturas y sospechas
hallar grandes riquezas confiaban,
también a que estas naos iban derechas,
o poco de aquel rumbo desviaban,

³ Esta historia se retomará a partir de la estrofa 41.

- 95 las islas de Guanajos procurando
casi, casi, al sudoeste navegando.
- Nadie a decir ahora me compela 13
los trances de fortuna que pasaron,
la presa de Naucol, la carabela
100 con que los indios presos se le alzaron;
que en fin, por donde nadie dio la vela
al viento, y de él forzados, arribaron
a tierra nunca vista ni sabida,
que fue para su daño conocida.⁴
- ***
- 105 De blandos ejercicios fatigados, 14
que el día todo se pasaba en esto,
al dulce sueño entrambos entregados
y en brazos cada cual del otro puesto,
fuimos⁵ súbitamente salteados
110 con un ruido temeroso y presto,
al tiempo que a la lumbre venidera
dejaban las estrellas la carrera.
- Y no esperando a ver qué cosa fuese, 15
prestísimo salté del lecho a oscuras,
115 a Quetzal recordé que me siguiese
metida por cerradas espesuras,
hasta que claramente se entendiese
la causa del rumor, y a penas duras
despierta estuvo, cuando yo sin tino

⁴ Se refiere a Yucatán, a donde Velázquez de Cuéllar, gobernador de Cuba, envió una expedición al mando de Francisco Hernández. El siguiente pasaje se ubica en Naucol.

⁵ Como la primera persona del verbo lo demuestra (“fuimos”), la voz lírica de todo este pasaje es la de Huitzel.

136

- de poderla hallar más lejos iba;
hasta que el rayo ardiente, luminoso,
150 que al mundo de tiniebla oscura priva,
quitó también la duda de mi pecho
y fui de mayor daño satisfecho.
- Acaso me halló un vecino mío 20
que el pueblo andaba a voces convocando,
155 diciendo que acudiésemos al río,
por donde una nueve gente iba bajando,
de quien robadas con violento brío
muchas personas nuestras van llorando,
y entre otras que llevar vio maniatadas,
160 mi Quetzal y su hija eran nombradas.
- No como yo con tal presteza parte 21
ciervo que sin sentido al curso aprieta,
cuando en segura y sosegada parte
herido siente la mortal saeta;
165 ni nunca por el cielo, de tal arte
correr se ha visto el veloz cometa,
que a ver de mi desdicha el caso cierto
con miedo y con amor volaba muerto.
- Y a una legua, o poco más, andada, 22
170 hallé los robadores y robados;
vi una gente blanca muy barbada,
soberbios y de limpio hierro armados;
vi la cautiva presa en medio atada,
de sus alhajas míseras cargados,
175 al uso y voluntad de aquellos malos
que aguijándolos van a duros palos.
- Tan cerca, en fin, llegué, que me sintieron, 23

- 180 y vueltos hacía mí se repararon;
mas lo cuitados presos que me vieron
un alarido al cielo levantaron.
Socorro lamentando me pidieron,
causas de obligación representaron,
como si para aquella gente fiera
bastante desarmado y solo fuera.
- 185 Entre otras cosas ponen por delante 24
el agradable hospicio recibido,
sus obras buenas y el amor constante,
la estima en que de todos fui tenido.⁷
190 ¿Pues qué hará el que apenas es bastante
a lamentarlos triste y condolido,
que aun para consolar su sentimiento
la voz robó el dolor al flaco aliento?⁸
- 195 Mas cuando de palabras mal compuestas, 25
cuales el triste caso permitía,
razones tuvo el ánima dispuestas
y echarlas por la boca pretendía,
a Quetzal vi estar, que a manos puestas
socorro vanamente me pedía,
mi nombre cien mil veces repitiendo
200 y arroyos de sus lágrimas haciendo.
- Cual tórtola, tal vez, dejó medrosa 26
el chico pollo que cebando estaba,
por ver subir al árbol la escamosa
culebra que a su nido se acercaba,

⁷ 185-188: Los presos piden ayuda a Huitzel recordándole los favores que han realizado por él.

⁸ 192: Quiere decir que el dolor le robó el aliento a la voz; que no podía hablar por el dolor de ver la condición en la que se encontraban los presos.

- 205 y vuelta vio la fiera ponzoñosa
comerle el hijo encarnizada y brava;
bate las alas, chilla y vuela en vano
cercando el árbol de una y otra mano.
- 210 Así yo, sin remedio, congojado 27
de ver mi bien en cautiverio puesto,
llegaba al escuadrón, desatinado,
clamando en vano y revolviendo presto;
de suerte, que seguido y esperando,
detuve un rato el robador molesto,
215 que vuelto, atento, con piedad, sin ira,
del nuevo caso con razón se admira.
- 220 Mas como ni salvarla peleando 28
pudiese, ni morir en su presencia,
tal vez al enemigo amenazando,
tal vez pidiendo humilde su clemencia,
sin otro efecto, los seguí, luchando
con el dolor rabioso y la paciencia,
hasta llegar al río donde se entraban
en casas de madera que nadaban.⁹
- 225 Pues la cuitada Quetzal, que meterse 29
en una vea, y del todo ya dejarme,
arrastrando tentaba defenderse
y a gritos no dejaba de llamarme,
del mismo robador quería valerse
230 pidiéndole lugar para hablarme:
siquiera que este bien se me conceda,
le dice, que hablar a Huitzel pueda.¹⁰

⁹ 254: La voz lírica, Huitzel, que jamás ha visto un barco, los describe como casas de madera flotantes.

¹⁰ 231-232: En estos versos, Quetzal se dirige a quien la tiene presa.

- Volviendo a mí, y en llanto derretida, 30
Huitzel¹¹ (me dijo), pues mi dura suerte
235 y sin que pueda ser de ti valida,
me lleva donde jamás espero verte,
recibe en la penada despedida
el resto de las prendas de quererte,
y que esta fe postrera que te envió
240 con cuanta fuerza tiene el amor mío.
- Que quien por ti la patria y el sosiego, 31
el padre, el reino y el honor pospuso,
y puesto en amoroso y dulce fuego
seguirte peregrina se dispuso,
245 ni en muerte, ni en prisión, el nudo ciego
que amor al corazón cuitado puso,
podrá quitar jamás, sin ser quitada
el alma, presa a la mortal morada.
- Si voy para vivir puesta en servicio, 32
250 tenerme a tu memoria compañía
y en un continuo y solitario oficio,
llorando pasaré la noche y día.
Mas si muriendo en triste sacrificio
fortuna abrevia la desdicha mía,
255 a donde estás vendré, no tengas duda,
espíritu desnudo y sombra muda.¹²
- Díjele:¹³ no podrá, yo te prometo, 33
apartarnos el hado triste y duro;
heme entregado, heme aquí sujeto

¹¹ 234-256: En estos versos Quetzal se dirige a Huitzel.

¹² 256: Es decir, si muere la amada, visitará a su amado en condición de espíritu.

¹³ 257-260: En estos versos responde Huitzel a las palabras de Quetzal.

- 260 al fin incierto de mi mal futuro.
Diciendo aquesto púselo en efecto
con paso largo y corazón seguro,
metiéndome en poder luego, a la hora,
de aquel nuevo señor de mi señora.¹⁴
- 265 Hice los nuevos hombres admirados, 34
y a todos los amigos afligidos,
no tanto de su daño lastimados,
cuanto del mío propio condolidos.
Finalmente, quedamos embargados
270 y entre los robadores repartidos,
junto con el despojo que tomaron,
do más volumen que valor hallaron.
- 275 Callo su preguntar y su malicia, 35
su gran soberbia, su mandar airado,
su mucha crueldad, poca justicia,
y aquel desprecio del haber robado;
sus rigurosos modos, su codicia
y al deshonesto vicio libertado,¹⁵
que todo se pagó en muy pocos días
280 con gran venganza, por diversas vías.
- 285 Que desde a poco tiempo nos libramos 36
por un dichoso caso que tuvimos,
en que a la mar las guardas arrojamos,
y con la casa de agua al través dimos
a la cercana costa, donde saltamos
y por la tierra dentro nos metimos,
tomando yo de nuevo mi camino

¹⁴ 263-264: Huitzel se entrega a los conquistadores para ser esclavo junto a Quetzal.

¹⁵ 273-278: Al igual que lo hizo al referirse a la esclavitud, el poeta menciona y elude la polémica sobre los vicios de los conquistadores.

con Quetzal solo, incierto y peregrino.

Y sin saber a dónde caminaba, 37
290 llegué con más trabajo del que digo
donde a la sazón Mochocoboc estaba,
prudente, osado y de virtud amigo,
que sosegado en Champotón reinaba¹⁶
sin miedo y sin noticia de enemigo,
295 el cual me recibió de la manera
que el propio hijo recibido fuera.

¡En cuántas cosas ciega y desatina 38
a los que tienen ya por desechados,
Fortuna, que juzgada fue divina
300 con tanta admiración de los pasados!
Y cuando a dar favor se determina
¡qué medios toma nunca imaginados!
quitando de delante trompezones
y allegando las buenas ocasiones.

305 A Julio César hizo que no abriese 39
la carta que la vida le importaba;¹⁷
a Galba¹⁸ que su fin no previniese,
pues claro en los agüeros se mostraba;
por otra parte a Wamba,¹⁹ que rey fuese

¹⁶ 291-293: Mochocoboc, señor de Champotón, en Campeche, quien, como narra Francisco López de Gómara en el capítulo LII de su *Historia de la conquista de México*, no proveyó de ayuda ni provisiones a los miembros de la expedición de Francisco Hernández.

¹⁷ Supuestamente, el griego Artemidoro le escribió a Julio César alertándolo sobre el complot contra su vida. El emperador no llegó a leer la advertencia, lo que durante el Renacimiento se interpretó como obra del hado.

¹⁸ Servio Sulpicio Galba, emperador del Imperio Romano entre 68 y 69, fue asesinado en el foro. Según una tradición, ignoró varios augurios que le anunciaban su asesinato.

Y porque mucho no nos apartemos
trayendo ejemplos de la antigua historia,
315 el que en Velázquez y Cortés tenemos
darán de lo que digo fe notoria.
Notorios, digo, son los dos extremos:
el don y privación de honor y gloria
al uno inconvenientes va poniendo,
320 y al otro los caminos va barriendo.

330 Así, que la noticia con que él vino,
la muestra de riqueza que traía
creyó Diego Velázquez ser camino
que su dichosa suerte le ofrecía.
Armó a Juan Grijalva, su sobrino,
y a rescatar a Yucatán le envía:
335 lleva doscientos hombres escogidos

²¹ Se retoma aquí lo que se había anunciado en la estrofa 10.

con armas y rescates prevenidos.

Más bien: mayor riqueza y esperanza 43
Grijalva descubrió que imaginaba;
mas nunca osó gozar la buena andanza
340 que para Cortés sólo se guardaba.
Y en ver Diego Velázquez la tardanza
de nueva, y que el sobrino no tornaba,
a uno y a otros ruega con la empresa,
y así vino Cortés a haber la presa.

345 No bastó que Grijalva despachase 44
a Alvarado, que ricas cosas lleva,
ni que Diego Velázquez le enviase
a Cristóbal de Olid con gente nueva;
Fortuna urdió que nadie se encontrase
350 y que a poblar Grijalva no se atreva;
que Baltasar Bermúdez se le excuse
y que Velázquez el gastar rehúse.

Abrió a Cortés fortuna aquí la puerta 45
que a todos los demás iba cerrando,
355 y con Diego Velázquez lo concierta,
ni gasto ni peligro recelando;
e hizo su ventana buena y cierta
ser diligente y no tardar dudando,
que aquel con la fortuna está bien puesto
360 el que a sus tiempos es resuelto y presto.

Y no porque Grijalva al tío trajese 46
gran relación del mundo descubierta,
ni aunque en Velázquez tal mudanza hubiese
para querer salirse del concierto,
365 bastó que aquel camino no siguiese

que su dichoso hado muestra abierto:
ni astucias ni cautelas fueron parte,
Cortés, para prenderte ni estorberte.

De aquí vino la rabia en que se siente 47
370 arder Diego Velázquez las entrañas;
de aquí la emulación de toda gente;
la adulación que siempre usó sus mañas;
de aquí el llegado amigo y el pariente
375 con chismes, con embustes y marañas;
de aquí el pesar de la ocasión perdida
que poco a poco le consume en vida.²²

Sintió Diego Velázquez grande afrenta 48
de ver que a su pesar Cortés camina:
que la imaginación le representa
380 el claro fin que el cielo le destina.
De cosa, ni de sí no se contenta;
cien mil contrariedades imagina;
de día, ni de noche no reposa,
ni buen medio tomar acierta en cosa.

De todos sus amigos anda esquivo 49
385 viviendo melancólico, apartado;
mucho tiempo anduvo pensativo
y casi de las gentes afrentado.
Por una parte el corazón altivo
390 le tiene de Cortés maravillado,
por otro, ver la empresa que así pierde,
el ánima de rabia le remuerde.

²² 369-376: Esta estrofa anuncia el origen del malestar de Velázquez ante los éxitos de Cortés, motivo del siguiente fragmento.

La muestra de riquezas que ha traído 50
el capitán Grijalva nuevamente;
395 la noticia del mundo no sabido
que ahora ha descubierto el occidente;
temor que el extremeño que allá es ido
señor ha de ser de él con poca gente,
y el no poder prenderle ni estorbarle,
400 causan que en infernal pena se halle.

Pensando está cómo castigue y dome 51
a aquel que su ventana le contrasta,
y hasta que venganza de ello tome
paciencia y sufrimiento no le basta.
405 Dormir no puede ya, y apenas come,
que humor de sus entrañas propias gasta,
y en su desvanecida fantasía
vino en visión la misma en que se reía.

Por todos son quinientos compañeros, 52
410 caballos trece solos van por cuenta;
no se cuentan aquí los marineros
que con once navíos van cincuenta;
seis trillos de campo bien ligeros,
ballestas y escopetas eran treinta,
415 los indios de servicio son doscientos,
y alguna munición y bastimentos.

Contad aquí el ejército famoso 53
que el Jerjes²³ nuevo al Nuevo Mundo lleva,

²³ Se compara a Cortés con Jerjes I, identificado en la Biblia con el nombre de Asuero. Hijo de Darío I, fue el quinto Gran Rey del Imperio persa.

147

- van las secretas sendas que caminas!
las del hombre ignorante qué trilladas,
qué incógnitas y ocultas las divinas;
445 y cuando van las cosas dedicadas
a ti y por ti, cuan bien las encaminas;
que a estorbar el camino al virtuoso
ningún trabajo humano es poderoso.
- 450 Secretos son, Señor, que no alcanzamos; 57
conceptos tuyos son que no entendemos;
trazas y ocultas vías que ignoramos;
estilos son que no comprenderemos;
cuando más cerca de ellos nos juzgamos
menos de sus caminos conocemos,
455 y así, siendo imposible investigarlo
es opinión prudente no intentarlo.
- ***
- 460 ¿Quién de Tapia²⁵ podrá pintar los hechos, 58
una difícil prueba a ingenio humano,
un brío y un esfuerzo soberano
que atemoriza los soberbios pechos?
Los doce que en el reino mexicano
prometieron vencer o ser deshechos,
que sobrepuja el nombre al fiero Glauco,
y a los catorce del famoso Arauco.
- 465 ¿Dónde se vio un Serna, un Baena, 59

²⁵ Andrés de Tapia (¿León?, España, ¿1498? — Nueva España, 1561), conquistador y cronista fiel a Cortés, pese a su parentesco con Velázquez. Escribió una *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés, Marqués del Valle, desde que se determinó a ir a descubrir tierra en la Tierra Firme del Mar Océano*, que es una de las fuentes para la *Historia de la conquista de México* de López de Gómara.

un Sevilla, Vanegas, Olmos, Nieto,
que pusieron con Robles en aprieto
al bando indiano con rigor y pena?
¿Dónde un Victoria con Granado inquieto,
470 Román López, y Aguilar que suena
tanto en valor, con el osado Pardo,
que forman diestro un escuadrón gallardo?²⁶

Paréceme locura y devaneo 60
Querer engrandecer tan alto nombre,
475 basta que al indio oprima, a España asombre
y que acorte los pasos al deseo,
que donde sobra causa falta un hombre,
si quiere hacer aquí soberbio empleo.
¡Oh pluma! no te pierdas de arrogante,
480 donde no llega tu voz la fama cante.

Cortés dijimos que llamar se oía, 61
de aquella nao que en gran peligro estaba
de Francisco de Morla,²⁷ a quien había
de un golpe temerario la mar brava
485 llevádole el timón que le regía,
y a despecho de quien le gobernaba
se le arrebatava de los fuertes brazos,
haciendo jarcias y árboles pedazos.

²⁶ 461-472: Los doce españoles que viajan con Andrés de Tapia son comparados con los catorce que Ercilla alaba en *La Araucana*.

²⁷ Francisco de Morla (¿?, España — México-Tenochtitlán, 1520) fue capitán de una de las embarcaciones que salieron de Cuba hacia Cozumel en febrero de 1519. Durante la travesía, su embarcación perdió el gobernalle, por lo que Cortés lo escoltó en la suya para cruzar el canal de Yucatán. En este pasaje, Morla pierde el timón de su navío, y lo recupera en una valerosa hazaña.

El animoso capitán que vido 62
490 llevar así el gobierno a su navío,
y casi ya en las ondas sumergido
andarse deslizano a su albedrío,
de varonil esfuerzo prevenido,
fiando en Dios con más que human brío,
495 da un temerario tiento a su ventura
y contra el mar y vientos se aventura.

Cruel Neptuno, dice, a quien es dado 63
de estos salados reinos el gobierno,
que hoy contra esta flota te has aunado
500 con furiosas cuadrillas del infierno,
en vano ha de salir lo concertado,
que el Dios de las alturas sempiterno
quiere a despecho de tus crueles manos
dar ayuda y favor a sus cristianos.

Barriendo sale entonces el lucero 64
505 al luminoso Apolo la carrera,
cuando a la escasa luz vido el madero
que le robó furiosa la mar fiera;
y como le vio cerca el caballero
510 “en nombre de Dios”, dice, y más no espera,
que es mayor peligro en la tardanza,
y a las furiosas ondas se abalanza.

Rompe las aguas el valiente pecho, 65
con los pies y cabeza gobernaba,
515 reman los fuertes brazos y derecho
navega donde el timón vido que estaba:
más de doscientos pasos son de trecho
los que el madero de la nao distaba;
mas el famosos capitán con brío

- 520 le agarra y da la vuelta a su navío.
- Cual a la caza va sacre animoso 66
rompiendo el aire y con supremo vuelo
echa su punta vuelve y presurosa
con la presa en las uñas al señuelo:
525 así el valiente Morla, valeroso,
se arriscó con un ánimo del cielo,
y apenas se arrojó a ganar la empresa
cuando vuelve gallardo con la presa.
- Llega al navío, e izan el madero 67
530 de los que dentro estaban ayudando;
vuélvelo a su lugar como primero,
que no parece haber de allí faltado.
De qué Diego García,²⁸ bravo y fiero,
de qué Pompeyo²⁹ o Jerjes se ha contado,
535 haber nunca en el mundo sucedido
tan valeroso hecho y atrevido.
- Morla, diga la fama, Morla asiente, 68
borre trofeos, batallas, vencimientos;
que otros vencieron hombres solamente:
540 Morla los invencibles elementos,
los cuales viendo así tan fácilmente
estorbar sólo un hombre sus intentos,
confusos se retiran aire y fuego,
y dejan cielo y aguas en sosiego.

²⁸ Diego García de Moguer (Moguer, 1484 — Océano Índico, 1554), explorador español, participó en la expedición de Magallanes y Elcano que le dio vuelta al mundo.

²⁹ Cneo Pompeyo Magno (106-48 a.C.), general romano, fue derrotado por César en la batalla de Farsalia.

³⁰ Calachuni: “calachuni, calacheoni, calachione, calachioni: señor de vasallos, cacique” (Alvar Ezquerro, 1997, p. 75).

³¹ 553-608: Este discurso dice Cortés en Acuzamil valiéndose del intérprete Melchorejo.

- que tire, que me ofenda o que se escude,
haga otro bulto así de piedra, mudo;
decid que un paso de donde está se mude:
575 veréis como no es dios sino hechizo,
que el verdadero Dios es el que os hizo.
- No es dios quien no da luz ni destierra, 73
mas quien hizo la luz y es luz; de hecho
no es dios quien dar no puede paz ni guerra,
580 mas quien sembró la paz en nuestro pecho;
no es dios el que hombre hace de la tierra,
mas el que de la tierra al hombre ha hecho,
eterno Dios, Dios sabio, omnipotente,
y sobre todas cosas excelente.
- 585 Aqueste solo Dios es verdadero, 74
que hizo el mundo, el cielo, el sol, la luna;
aqueste a hombre puso ley y fuero,
y pena si le quiebra en cosa alguna:
es dulce padre y es juez severo;
590 castiga y con regalos importuna:
aqueste de la gloria y el tormento;
de aqueste os quiero dar conocimiento.
- 595 Como habéis de creer la fe que creo, 75
sabréis de mí en su tiempo largamente,
que no es disposición la que ahora veo,
ni lengua la que os habla suficiente:
que no sacrificuéis, sólo deseo,
ni a vanos dioses honre vuestra gente;
que déis de buena gana, también pido,
600 a Dios, el corazón y a mí el oído.

- Esta señal de cruz³² que aquí os he visto, 76
de donde haya venido acá me espanta,
porque es retrato de otra en que obró Cristo
la redención humana en pena tanta:
605 y así a que la adoréis, antes insisto,
como a señal bendita, sacra, santa;
mas sabed que no es dios de temporales,
ni dios, mas donde quitó Dios nuestros males.
- No se movió una ceja, ni pestaña, 77
610 ni un hombre dio, ni recogió el aliento,
ni en tanto respiró de la montaña
a mover una hoja el manso viento:
con dulce admiración, con gracia extraña
se acepta el saludable parlamento,
615 y todos al señor dieron la mano,
que tiene, aunque mancebo, el seso cano.
- Después que tanto cuanto hubo callado 78
y recogido en sí la fantasía,
el buen Calachuni se ha levantado
620 haciendo humilde y grata cortesía;
y con un grave tono, sosegado,
testigo del valor que en sí tenía,
abre la boca, la voz clara suelta,
diciendo así con lengua desenvuelta.
- 625 Sacar, señor, mis obras tan de quicio 79
poniéndolas en nombre que les pones,
será por ejercer el propio oficio
que tienen generosos corazones.
Pagar con gran merced chico servicio;

³² Dorantes de Carranza (1902, p. 207) refiere: “una cruz que doraban los indios por Dios de las lluvias”.

- 630 y dar por bajo don preciosos dones;
mas a hacernos bien, todo se diga,
tu dios, tu ser y nuestro amor te obliga.
- Estos dioses de mano fabricados, 80
no ser lo cierto a mí no es cosa nueva;
635 mas tras el vano error de los pasados,
el uso y ceguedad nuestra nos lleva;
y no nos dejan ver nuestros pecados
lo que con natural razón se prueba,
que al que lo mira bien no es cosa oscura
640 ser más el hacedor que su hechura.
- Mas llegase a excusar el yerro luego 81
la falta de la luz que hoy se nos muestra,
que mal irá sin riesgo el hombre ciego,
si aquel que tiene vista no le adiestra.
645 Así, que sin tener divino riego,
¿qué fruto puede dar el alma nuestra?
ahora que en tu lumbre lumbre vemos,
tu fe, tu religión, tu Dios queremos.
- Y mientras de ti somos instruidos 82
650 verás los sacrificios ir cesando,
los ídolos quebrados, destruidos,
la falsa adoración suya dejando;
prestar a tu doctrina los oídos,
a Dios el corazón aparejando;
655 mas al que por de lluvia yo tenía,
por qué se deba honrar saber querría.
- Sé que es cosa que nadie hay que la vea, 83
de quien en gran honor no sea tenida,
y sin saber qué causa de ello sea

- 660 a amarla los espíritus convida;
lo cual es ocasión de que se crea
que alguna virtud tiene no sabida,
algo divino y santo, que en efecto
debe ser a nosotros aún secreto.
- 665 De seis que a Yucatán han apartado, 84
de vuestros mismos trajes y manera,
sabido hubiera ya lo deseado
si modo para haberlos yo tuviera;
mas están en poder de un rey malvado,
670 que no podrán haberse como quiera,
presos para comer en una cima,
y ellos tienen la cruz en grande estima.³³
- Cortés atentamente le escuchaba, 85
de amor y maravilla y gozo lleno,
675 por ver cuán fácilmente se apartaba
del ciego error y del profundo cieno;
y lo que para el caso les restaba,
remite a la sazón del tiempo bueno,
en tanto que a librar los seis cristianos
680 procura de poner cuidado y manos.
- ***
- Naturaleza sabia, y gran maestra, 86
regida del saber omnipotente,
no solamente en el criar se muestra
madre amorosa y sierva diligente;
685 mas para conservar la vida nuestra

³³ 665-672: Se refiere a Gerónimo de Aguilar (Écija, 1489—Nueva España, 1531) y sus compañeros, que cayeron prisioneros del cacique Canetabo. Esta historia se relata a partir de la estrofa 90.

provee de lo que más es conveniente,
dando defensa de su larga mano
desde el hombre soberbio al vil gusano.

690 Dióle al León aquella fortaleza 87
por quien toda otra fiera se le inclina,
al toro duras armas y braveza,
vuelo a la simple y mansa golondrina,
a la tímida liebre ligereza,
695 al torpe zorro la hedionda orina;
hasta a la abeja y el gusano el cielo
dio el aguijón y ponzoñoso pelo.

Al hombre solo, que en el mundo manda, 88
y para quien el resto fue criado,
dióle por armas una gracia blanda
700 en el hablar suave y avisado:
con ésta al enemigo duro ablanda
y viene a ser de amigos prosperado;
con ésta, así el querer de todo tira,
quebranta y doma el odio y mortal ira.

705 Que si con señas pudo y con meneo, 89
en tanto que silencio profesaba,
amansar el famoso Titaneo
el pueblo que a su rey matar tentaba,
y sin hablar palabra, el caso feo
710 de la plebeya furia en paz tornada,
¿qué no hará una lengua comedida,
llamada con razón árbol de vida?

Cuando con tal cuidado y diligencia, 90

- 715 aun para casos fáciles, livianos,
un hombre a sus ministros en ausencia
suele proveer con liberales manos:
¿qué hará la Divina Providencia
en sus divinos hechos soberanos,
720 sino proveer de todo muy cumplido
a quien para sus cosas ha escogido?
- Escoge a Cortés, Dios, por instrumento 91
para librar su pueblo del profundo;
que lleve al prometido salvamento
no sólo un pueblo, todo el Nuevo Mundo.
725 Tuvo Moisés de lengua impedimento;
también lo tiene aquí el Moisés segundo:
al uno proveyó de Aarón, su hermano,
para el otro guardó vivo un cristiano.³⁴
- 730 ¿Quién no creará que de él fue permitido 92
que en tierra de enemigos se perdiese
uno que estando entre ellos oprimido
su lengua y sus secretos entendiese;
que Cortés, por el caso referido
con tal peligro a Acuzamil volviese,
735 y que por la tormenta se tardase
hasta que la canoa allí llegase?
- Dejé, señor, a Tapia en la emboscada 93
los cuatro navegantes esperando;
llegados ya a la arena deseada
740 y por la tierra adentro caminando,

³⁴ 725-728: Según la tradición bíblica, Aaron condujo, junto con su hermano Moisés, a los israelitas fuera de Egipto. Le hacía las veces de traductor, pues Moisés era tartamudo. El poeta realiza aquí un paralelo con Cortés, cuyo impedimento es no conocer la lengua local, por lo que utiliza a Gerónimo de Aguilar, quien ha aprendido la lengua, como intérprete.

745 En lengua no entendida se hablaron 94
y en fin de su hablar se detuvieron;
más aún del todo no se aseguraron,
antes la flecha y arco apercibieron,
y así como animosos esperaron
750 los doce que al encuentro les salieron,
y el uno a todos va de buena gana
hablando en nuestra lengua castellana.³⁵

Hablando con los que iban delanteros: 95
“decid, señores, decid ¿sois cristianos?”
755 “sí somos, le responden, no extranjeros,
que naturales somos castellanos”.
Y él los llorosos ojos lastimeros,
alzando al cielo juntas ambas manos,
estando en la arena arrodillado,
760 dijo: “¡séais, mi Dios, siempre alabado!”

Deshácese llorando de alegría 96
haciendo gracias al bendito Cristo,
que ya por su bondad libre se veía
del largo cautiverio en que se ha visto,
765 de la infiel y dura tiranía,
del bárbaro poder del Anticristo:
si es miércoles entonces, preguntaba,

159

770 Andrés de Tapia llega a levantarlo,
y todos a dar gracias le ayudaron;
uno a uno vinieron a abrazarlo,
y de placer con él todos lloraron.
Al capitán acuerdan de llevarlo,
que en ir a donde está poco tardaron,
775 mil cosas preguntando y respondiendo,
consigo esos otros tres también trayendo.

Como venido ya a su propia tierra
es recibido el hijo peregrino,
que tenido por muerto fue en la guerra,
780 y acaba en casa del padre su camino,
que el un hermano y toro con él cierra
abrazando al hermano que les vino,
y aún no le dan lugar de ver la madre
ni de besar las manos a su padre.

785 Así corriendo de una y otra parte,
como si fuera hermano muy querido,
vinieron todos luego de que este arte
a ver a su español recién venido;
que apenas de un abrazo se desparte
790 cuando otro y otros están con él asido,
sin dar casi lugar de esta manera
de poder ir a donde Cortés lo espera.

Llegado a su presencia y de la gente, 100
a besarle las manos se arrodilla,
795 y como aquel por quien librar se siente
llorando de terneza se le humilla.
Cortés lo recibió amorosamente

- también enternecido a maravilla:
vestirlo manda, y que le cuente a una
800 quién y cuál ha sido su fortuna.
- En todos no quedó corazón fuerte 101
que viéndolo llorar dolor no sienta,
y dijo: “aunque no sé en qué modo acierte
de tanta desventura a daros cuenta,
805 atento oíd, señor, mi triste suerte,
que aún su memoria el alma me atormenta:
Gerónimo mi propio nombre ha sido
y tuve de Aguilar el apellido.
- En Ecija nací, y a Dios pluguiera 102
810 que en Ecija también me sepultara,
y el juvenil hervor no me trajera
donde tanta desventura me hallara;
en casa de mis padres me estuviera
y con mi suerte allí me contentara:
815 que no me ha sido el cielo tan avaro
que no me diese un padre rico y caro.
- El año de once fue la suerte dura 103
que para la Española dimos vela,
y al triste fin, al fin tan sin ventura
820 nos lleva una pequeña carabela.
Llegando a Jamaica, muy segura
de estar cerca del corte de la tela,
en los bajos de víboras caímos
donde el oro y nave, y todos nos perdimos.
- Como aventado ciervo va corriendo, 104
825 espesas matas y árboles saltando,
que del ruido sólo va huyendo

- a la cubierta red enderezando:
así nosotros con buen tiempo yendo,
830 incautos nuestro mal no recelando,
primero nos hallamos ya perdidos
que fuésemos del daño prevenidos.
- Digo que vimos la infelice tierra 105
del malvado cacique Canetabo,
835 que si crueldad, que si maldad se encierra
en el reino infernal de cabo a cabo,
la suma, el colmo de ella en paz y guerra
se vio en aqueste sólo por el cabo,
horrenda catadura, monstruosa,
840 ronca la voz, bravísima, espantosa.
- La cara negra y colorada a vetas, 106
gruesísimo jipate por extremo,
difícil peso para dos carretas,
debió ser su figura Polifemo;
845 de tizne y sangre entrambas manos prietas,
bisojo que aún soñarlo ahora temo;
los dientes y la boca como grana,
corriendo siempre de ella sangra humana.³⁶
- Venimos a poder del monstruo fiero, 107
850 a la inhumana, a la bestial presencia,
cual simplécico al lobo va el cordero
pensando que a su madre lo aquerencia,
que en los dientes se ve del carnicero,
pagando con la vida la inocencia:
855 al sacrificio así fuimos llevados,
creyendo que era a ser muy regalados.

³⁶ Alusión a la antropofagia de Catenabo.

- Al triste de Valdivia echó las manos 108
para cenarlo luego el primer día,
que ya con unos golpes muy livianos
860 en vano su morir entretenía,
ya con promesas, ya con ruegos vanos,
porque con la flaqueza no tenía
más de sólo el sentir para sentirlo,
sin fuerza ni poder de resistirlo.
- 865 Como al pollo llevar suele el milano, 109
que apenas se rebulle y se menea,
así el flaco Valdivia clama en vano,
forcejea entre sus brazos y pernea:
echoló en un tajón de piedra llano,
870 con tosco pedernal en él golpea,
sacóle el corazón vivo del pecho
y ofrenda a los demonios de él ha hecho.
- ¡Oh buen Valdivia, que tu muerte esquiva 100
y el alma a Dios ofreces juntamente!
875 si ya en tu voluntad víctima viva
te haces de tu Dios omnipotente,
¿qué demonio podrá ser que reciba
tu noble corazón dado en presente?
mal quitarán ministros del infierno
880 el sacrificio hecho a Dios eterno.
- Del casi vivo pecho palpitando 111
la sangre Canetabo había bebido,
cuando su cuerpo vi descuartizado
en pequeños pedazos repartido:
885 mas porque está un banquete aparejado
y que esta relación muy breve ha sido,

en otros cuatro hizo aquel malvado
pasar lo que Valdivia había pasado.

890 Como en el rastro vemos los carneros 112
que uno a uno se van disminuyendo,
y al ojo y voluntad de los jiferos
éste y aquel y este otro van asiendo;
así los miserables compañeros
895 vimos llevar al sacrificio horrendo,
donde los cinco de ellos acabaron
y en cebo a esos otros siete nos guardaron.

Una jaula de vigas nos hicieron 113
de grosor indecible y de grandeza,
y a cebos como a puercos nos pusieron
900 en tanto que duró nuestra flaqueza.
¡Oh cuánta mayor hambre padecieron
por excusar un fin de tal crudeza!
pues toda la cuitada compañía
por no morir, de hambre se moría.³⁷

905 El tiempo de una fiesta se llegaba, 114
que suele ser de treinta en treinta soles,
la cual muy más solemne se esperaba
con plato de los tristes españoles.
El bárbaro instrumento resonaba
910 de rayos, huesos, gaitas, caracoles,
y aquello se entendía sin experiencia,
que fue notificarnos la sentencia.

Dos cuchillos guardamos escondidos, 115
que no sé cómo no nos los hallaron,

³⁷ 901-904: Los presos, para no engordar y ser devorados, evitaban todo alimento. Se vuelve a hacer referencia a esto en el verso 927.

920

925

930

940

945	Y allá en la furia ardiente de la siesta, habiendo sin parar gran tierra andado, topamos al bajar de una gran cuesta un pequeño escuadrón bien ordenado. La poca gente de Aquincuz es ésta	119
950	con Canetabo el fiero enemistado, señor de un pueblo dicho Xamanzana, tratable gente y algo más humana.	
	Dijera de sus tratos y costumbres, como hubimos la gracia de esta gente,	120
955	puesto que en cautiverio y servidumbre, sin esperar más bien perpetuamente. Mas ya Calixto puesta en la alta cumbre trastorna la cabeza al Occidente, y la callada noche se resfría	
960	y a los ojos el dulce sueño envía.	
	Las guerras que acabamos y vencimos en tiempo de Aquincuz que fue muy breve, y de Taxmar su hijo, a quien servimos espacio de ocho años o de nueve;	121
965	la mísera miseria que sufrimos, el alma a renovarla no se atreve; basta saber que en fin nos acabamos, y que otro solamente y yo quedamos. ³⁸	
	En Chetumal resida ahora Guerrero,	122
970	que así se llama el otro que ha quedado; del grande Nachamcan es compañero,	

³⁸ Se trata de Gonzalo Guerrero (Huelva, España, 1470—Puerto de Caballos, Honduras, 1536). Su caso es especialmente interesante, pues decidió vivir entre los mayas como uno de ellos y adoptó sus costumbres. Se casó y tuvo hijos con la princesa Zezil Há. Murió peleando contra los conquistadores dirigidos por Pedro de Alvarado.

y con hermana suya está casado:
está muy rico y era marinero,
ahora es capitán muy afamado,
975 cargada está de hijos, y hace puesto
al uso de la tierra el cuerpo y gesto.

Rajadas trae las manos y la cara, 123
orejas y narices horadadas;
bien pudiera venir si le agradara,
980 que a él también las cartas fueron dadas.
No sé si de vergüenza el venir para,
o porque allá raíces tiene echadas;
así se queda, y sólo yo he venido,
porque él está ya en indio convertido.

985 Los ánimos de todos los oyentes 124
dejó de un miedo helado casi llenos,
los pelos erizados en las frentes,
los corazones muertos en los senos,
viendo que van a donde se comen gentes,
990 a donde de piedad son tan ajenos,
donde no valen palabras ni razones,
regalos, ni promesas, ni otros dones.

Al gran caudillo de la hebrea gente, 125
para sacarle a tierra prometida,
995 le proveyó de lengua suficiente
a causa que la suya era impedida,
de esfuerzo, autoridad, seso prudente
y copia de milagros nunca oída:
que en fin ha de hacerse lo que él quiere,

- caer un monte encima les parece;
con tal presteza a todas partes anda,
que en un punto parece y desaparece;
corriendo acuden todos a la banda
1030 do sienten allegarse el fiero pez:
aquí súbito claman, allí callan,
aquí se desaparece, allí lo hallan.
- Un pequeño rejón en el anzuelo, 130
un gran carnero el cebo fue que coma,
1035 la boyra es un barquillo pequeñuelo,
sirve de volantín una maroma
atado el cabo de ella junto al suelo
al pie del árbol do más fuerza toma,
y desde allí el nadar derecho trae
1040 al agua el grave peso y cebo cae.
- Tal es la ligereza y el deseo 131
que de cebarse el tiburón traía,
que parece que un hombre diestro veo
la pelota jugar de gallardía,
1045 y dar tan presto algún botiboleo,
que casi sólo un bote parecía:
así que el cebo al agua apenas toca,
cuando cogido va en la fiera boca.
- Y aun no bien dentro de ella el cebo halla, 132
1050 cuando en el ancho vientre lo aposenta:
aquí fue el miedo, aquí fue la batalla,
aquí la confusión y la tormenta;
en sintiendo tirarse de la galla
bufando corre, el agua al cielo avienta,
1055 ya salta, ya se encoge y hace bola,
ya cimbra con el cuerpo y con la cola.

- El fiero pez de grandeza inmensa, 133
como caballo cimarrón cansado,
resiste sin valerle la defensa,
1060 y fácilmente va donde es jalado:
admírase la gente, está suspensa,
viendo muerto al diabólico pescado:
con prisa acuden todos y contento
a ver el terribilísimo portento.
- 1065 Libres de tantos miedos y embarazos 134
de todas partes armas han traído;
allí prueban la fuerza de los brazos
con tanta rabia cuanto el miedo ha sido:
dentro en la mar lo hacen mil pedazos
1070 para que pueda arriba ser subido:
sobre cubierta el vientre le han abierto
cortando a su placer en cuerpo muerto.
- Como se ha visto algún conejo lleno 135
de varias menudencias atestado,
1075 o por mejor decir, toro relleno
que para alguna boda estaba asado;
de este arte abierto el espacioso seno
mil diferentes cosas ha mostrado,
y quinientas raciones de tocino
1080 que de todas las naos cogiendo vino.
- Que cuando a desalar al agua echaban, 136
tanto les iba el tiburón cogiendo:
ahora aquí los dueños lo cobraban
sus propios ataderos conociendo.
1085 Bien eran diez tocinos los que estaban
hechos raciones y en el vientre horrendo,

y dicen más sabrosas las hallaron
que las que a desalar al agua echaron.

1090 Con sus cabezas, pies de carnero 137
hallaron siete en el relleno extraño,
cinco zapatos, un cajón entero
y dos platos también tiene de estaño;
un pequeño barril de un marinero,
dos bonetes con un calzón de paño;
1095 también tiene en el vientre cuatro quesos
y gran cantidad de mondos huesos.

1100 El pedazo de pez a pies medían, 138
el resto por aquel considerando;
a cada novedad que descubrían
nuevo alboroto y risa levantando.
De lo que antes tan gran temor tenían
hacen ahora juego y van burlando:
la cabeza por sí, ya fría y muerta,
aun daba tenazadas boquiabierta.

1105 Mas Dios que el fin de todo ve y alcanza, 139
pone en las voluntades y las vidas
ánimo de seguir con esperanza
las cosas menos ciertas y sabidas;
y así con esta firme confianza,
1110 en las hondas del mar estremecidas
el famoso Cortés las naos barrena
por morir o triunfar en tierra ajena.⁴⁰

⁴⁰ 1109-1113: A Cortés llegaron noticias de que Velázquez de Cuéllar había obtenido el título de adelantado de Yucatán. Para contrarrestarlo, Cortés envió a Portocarrero y Montejo con el mejor botín obtenido en su campaña. Toma la decisión de inutilizar las

¿Qué es lo que no podrán hacer los dones, 140
a qué fiera la dádiva no doma,
1115 dónde hay más eficaces persuaciones,
y quién más presto cualquier lengua toma?
No hallo yo entre todas las naciones
con quién el interés no duerma y coma:
a sabios ciega, a poderosos vence,
1120 a los dioses aplica y los convence.

Dichoso el beneficio que merece 141
ser del que le recibe agradecido,
y desdichado aquel que le acaece
ser por el bien que hizo aborrecido.
1125 Magnánimo Cortés, aquí se ofrece
de ingratitud un caso conocido,
que se atribuye a vos alguna culpa,
culpa que ya jamás tendrá disculpa.⁴¹

Si los de don Pelayo⁴² restauraron 142
1130 la noble España, andaba el rey presente,

naves, con excepción de la que Portocarrero navegaría a la península, para evitar la fuga de quienes no apoyaran su rebelión frente al emperador de Cuba. Ya en la época, este acto se interpretó como una muestra de voluntad y valentía.

⁴¹ 1121-1312: En este fragmento la voz lírica reprocha a Cortés el no haber conseguido mayores beneficios para los descendientes de quienes llevaron a cabo las luchas por la conquista de la Nueva España.

⁴² Don Pelayo (718—737) fue el primer monarca del reino de Asturias. La tradición lo recuerda como el fundador de aquel reino, pues supuestamente llevó a cabo una serie de campañas que recuperaron las tierras del norte de la península del dominio de los musulmanes.

- y el famoso renombre que aumentaron
permaneciendo va de gente en gente
y el rico premio que con él ganaron
fue también largo, honroso y preeminente,
1135 y ocupan hoy con honra, a maravilla,
los mejores lugares de Castilla.
- Y aquellos famosísimos romanos 143
cuando victorias grandes alcanzaban
los premios eran casi sobrehumanos
1140 que en triunfo solemnísimos les daban;
y por maestros de curiosas manos
estatuas de metal les fabricaban,
donde su fama nunca se acabase
y su claro valor se eternizase.
- 1145 Eumenes,⁴³ capitán que fue elegido, 144
sabio y fuerte varón, de aquel senado,
contra el bravo Antioco que había sido
enemigo de Roma declarado;
aunque él y el campo fueron a partido
1150 por mano de los cónsules pagado,
como su gran lealtad y esfuerzo vieron
cuantas tierras ganó, tantas le dieron.
- 1155 Ricas ciudades, villas y lugares 145
en premio recibió del vencimiento,
con ser sin cuento de oro los millares
con que le socorrió el ayuntamiento,
y sin que cite premios singulares,

⁴³ Eumenes II (197–160 a.C.), rey de Pérgamo y miembro de la dinastía atálida. Se alió a los romanos para combatir la expansión de Antíoco III Megas (mencionado en el verso 1147). Eventualmente lo derrotó y, en 188 a. C., obtuvo de sus aliados romanos como recompensa las provincias de Frigia, Lidia y Panfilia.

- generales se saben y sin cuento:
lleno está el siglo por guardar las leyes,
1160 de generosas pagas de los reyes.
- Hasta los que no guardan ley divina, 146
que razón natural sólo rastrean,
a aquellos premian y honran más aina
que en servir a sus reyes más se emplean,
1165 todo hombre humano a piedad se inclina,
todos la quieren, aman y desean:
sólo a ti triste México ha faltado
lo que a nadie en el mundo le es negado.
- Llorosa Nueva España, que deshecha 147
te vas en llanto y duelo consumiendo,
vente mis tristes ojos tan estrecha
va el pernicioso daño así cundiendo,
que el ser tan estimada no aprovecha
del gran Pilipo⁴⁴ para no ir cayendo
1175 de tiempo en tiempo siempre en más tristeza,
en más miserias, hambres y pobreza.
- Que aunque virreyes casos semejantes 148
remedian con piedad a duras penas,
de quien este dichoso tiempo y antes
1180 has tenido favor a manos llenas;
si los más que te habitan son tratantes
que te agotan la sangre de las venas,
si falta quien se duela de tu daño,
forzoso ha de ir creciendo el mal extraño.
- 1185 ¿Qué es de aquellos varones excelentes 149

⁴⁴ Se refiere a Felipe II de España, quien fue rey del Imperio español desde 1527 (año en que claudicó Carlos I) hasta el día de su muerte en 1598.

- que con su propia sangre te regaron
cuando ganando nombres permanentes
en ti la fe con viva fe plantaron?
¿do aquella santa edad, aquellas gentes
1190 que tu valor consigo se llevaron?
¿do están los siglos de oro? ¿qué es del pago,
que sólo veo cenizas de Cartago?⁴⁵
- ¿Qué daño es este que tras ti camina, 150
que tan trocada estás de lo que fuiste?
1195 ¿cuál infelice estrella predomina?
¿qué tiempo es este tan adverso y triste?
si es que el alto cielo determina
que no veas más la gloria en que te viste,
de dolor en dolor a peor estado
1200 que te condena ya el preciso hado.
- Y si los pocos hijos que en desiertos 151
te quedan con miseria y con afrenta
hacen tus graves daños ser tan ciertos,
echada con piedad la justa cuenta;
1205 de ti nos echa como a cuerpos muertos,
que cual Jonás causamos la tormenta,⁴⁶
que si ha de haber bonanza con hacello,
no quede de nosotros ni un cabello.
- Juegue la Parca la guadaña airada, 152
1210 remátese con muerte tanta pena,
quede de propios hijos descargada
y de extrañas naciones harta y llena;

⁴⁵ Quiere decir que sólo encuentra despojos de lo que alguna vez fue ejemplo de grandeza.

⁴⁶ 1206: Según la tradición bíblica, el profeta Jonás no cumplió con la misión de predicar a los ninivitas, tarea asignada por Dios. En vez de esto, decidió embarcarse y huir, lo que provocó la ira del Señor, quien envió una tormenta contra su navío.

- 1215 si por ser tu tiniebla así alumbrada,
convertida ya en luz clara y serena,
con muerte pagas, muerte es lo que pido,
si muerte ha de ser fin de lo servido.
- 1220 Madrastra nos ha sido rigurosa, 153
y dulce madre pía a los extraños;
con ellos de tus bienes generosa,
con nosotros repartes de tus daños.
Ingrata patria, adiós, vive dichosa
con hijos adoptivos largos años,
que con tu desfavor fiero, importuno,
consumiendo nos vamos uno a uno.
- 1225 Que de mil trescientos españoles 154
que al cerco de tus muros se hallaron,
y matizando claros arreboles
tus oscuras tinieblas alumbraron,
cuando con resplandor de claros soles
1230 del poder de satán te libertaron,
contados hijos, nietros y parientes,
no quedan hoy trescientos descendientes.
- 1235 Los más por despoblados escondidos, 155
tan pobrísimos, solos y apurados,
que pueden ser de rotos y abatidos
de entre la demás gente entresacados;
cual pequeñuelos pollos esparcidos
diezmados del milano y acosados,
sin madre, sin socorro y sin abrigo,
1240 tales quedan los míseros que digo.
- Dejémoslos a solas padeciendo, 156
pues para solos y sin bien nacieron;

- vayan en su miseria padeciendo
pues sus padres tan mal lo previnieron,
1245 que es ir en infinito procediendo;
volvamos al origen que tuvieron,
que fue la causa de este mal notable
serles Cortés tan poco favorable.
- Pues con vidas y sangre os ayudaron, 157
1250 magnánimo Cortés, estos varones,
y vuestro nombre y fama eternizaron
que vuela de naciones en naciones,
y estados permanentes os ganaron
a costa de sus mismo corazones,
1255 y de marqués el ínclito renombre
de ellos tuvo principio y claro nombre.
- Y pues los caros compañeros fueron 158
vivo instrumento para el bien que os vino,
regando con la sangre que vertieron
1260 de vuestra suerte próspera el camino,
con ánimo del cielo que tuvieron
para tan alta empresa cual convino,
bien fuera que quedaran satisfechos
tan milagrosos y tan altos hechos.
- Si por ser este vuestro ejército tan bueno 159
1265 es única en el mundo vuestra espada;
si está de esta hazaña el mundo lleno
y sólo a vos la gloria dedicada:
¿qué premio puede haber en lo terreno
1270 que iguala a tanta sangre derramada?
precio de tantas almas para el cielo,
aumento y gloria del cristiano suelo.

Y si el sacro monarca que reinaba, 160
a quien se hizo el único servicio,
1275 dijo que cuanto hiciste aprobaba
y en esto os daba a vos su real oficio:
¿cómo el premio tan justo se acortaba
en bravo corazón que tan propicio
1280 el largo cielo tuvo a sus proezas,
inauditas hazañas y grandezas?

¿Do está la fe de serles que pusiste, 161
no señor sino padre verdadero,
cuando en Cuba al partir les ofreciste
por premio a cada cual un reino entero?
1285 riquezas, honra y gloria prometiste
para el felice tiempo venidero,
y sólo han ido siempre en tantos años
siguiéndose unos daños a otros daños.

Ya que no fueron títulos ni estados, 162
1290 de que tan dignos sus servicios eran,
que así como por vos fueran nombrados
para siempre jamás permanecieran;
siquiera ya que sólo encomendados
las encomiendas que perpetuas fueran,
1295 y no que ya las más han fenecido
y los hijos de hambre parecido.

Y algunas también quedan sucedidas 163
por líneas transversales procediendo,
que no habiendo llegado a las tres vidas
1300 quedan por matrimonios poseyendo;
las propias partes ya destituidas
mil miserias y afrentas padeciendo,
y el fruto habido sangre derramando

viéndola a un extraño dueño estar gozando.

1305	Otra lástima es ésta que pudiera	164
	con mil causas de nuevo lamentarla;	
	dejémosla, que aunque Argos me volviera,	
	no pudiera con mil ojos llorarla:	
	porque paga tan justa y verdadera	
1310	debe Dios, como sabio, de guardarla,	
	viendo que temporal no es suficiente,	
	que vayan a gozarla eternamente.	

	El grande rey Francisco, ⁴⁷ que en Pavía	165
	con daño suyo dio tal gloria a España,	
1315	contando la batalla se ofrecía	
	ganarla de otra vez puesto en campaña.	
	Yo en la primera para mí querría	
	tener ventura junto con la maña;	
	porque jamás se ha visto juego entero	
1320	ir por los mismos lances que el primero.	

	Cual juegan dos contrarios jugadores	166
	pensando cada cual que al otro engaña,	
	con mil engaños que ellos llaman flores,	
	uno alburea la suerte, otro la apaña.	
1325	Junta encuentros el uno, otro mejores;	
	el uno amarra bien, otro maraña,	
	y cada cual, a su cautela atento,	
	no tiene cuenta en el contrario intento.	

	¡Y no hay duda que el caso más dañoso	167
--	---------------------------------------	-----

⁴⁷ Francisco I, rey de Francia desde 1515 hasta su muerte en 1547, fue derrotado en la Batalla de Pavía en 1525 por las tropas de Carlos I.

1330 es el que a veces menos se recela;
 mas, quién sabe si es bueno o si es odioso
 lo que cubierto está con otra tela!
 En fin: el manso vado es peligroso,
 más que el que con corriente brava vuela,
1335 y aun en el ajedrez es cosa cierta
 ser más dañoso el lance de encubierta.

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE *NUEVO MUNDO Y CONQUISTA*

El cuarto capítulo de este trabajo está dedicado al despliegue del análisis crítico del discurso, cuyas características he expuesto desde el comienzo de este trabajo. Los capítulos anteriores han funcionado como una suerte de antesala, un zócalo sobre el cual se justifican y cobran sentido las afirmación que sostengo a continuación. Si bien, tanto el marco teórico metodológico que he propuesto en el capítulo primero, como la reconstrucción del contexto de enunciación que he expuesto en los capítulos 2 y 3, son parte esencial de la investigación y no dejan de cumplir un papel primordial en el análisis del discurso que nos ocupa, las páginas que continúan se acercan a *Nuevo mundo y conquista* de una manera más directa y atraviesan sus significados profundos más específicamente. Además, las consideraciones anteriores, amén de forjar los cimientos de las que prosiguen, evidencian mis posicionamientos teóricos y mi particular concepción

del contexto investigado, aspectos que no pueden darse por sentado en un análisis con la perspectiva crítica que he propuesto.

Anteriormente, sobre todo en las secciones 1.3.2. y 1.3.3., he esbozado muy generalmente la manera en que realizo este análisis crítico del discurso del poema *Nuevo mundo y conquista*. Sobre todo sigo la propuesta de Wodak (2003b) sobre el método histórico del ACD. La analista austriaca propone un análisis triangulatorio basado en un concepto de contexto que toma en consideración cuatro planos. Siguiendo estos cuatro niveles, presento las categorías de análisis que me llevaron a la serie de conclusiones que expongo más adelante. De esta manera, he dividido la disertación de este capítulo en cuatro partes que se corresponden con el esquema de Wodak antes mencionado.

En la sección 4.1., que en el esquema de Wodak (2003b, p. 108) atiende “el contexto inmediato, lingüístico o interno al texto”, he revisado los fragmentos de *Nuevo mundo y conquista* a partir de los temas discursivos. Este fue un momento de análisis primordialmente descriptivo, y preferí revisar los fragmentos que conocemos del poema uno por uno, resaltando los contenidos de cada uno de ellos y dilucidando la función que cumplen dentro del poema. En cada una de sus partes he evidenciado un microtema discursivo, y la función de esta sección fue la de revisar los mecanismos lingüísticos mediante los cuales se reconstruye la historia del proceso de Conquista en esta obra.

El apartado 4.2. corresponde al plano que Wodak (2003b, p. 108) ha definido como “la relación intertextual e interdiscursiva entre las afirmaciones, los textos, las variedades discursivas y los discursos.” A partir de la categoría de estrategias discursivas, revisé la manera en que las relaciones de intertextualidad e interdiscursividad del poema en cuestión funcionan para la construcción de un discurso que se relaciona con otros. He dividido la disertación en dos partes, la primera está dedicada a las relaciones de intertextualidad, sobre todo con las crónicas de conquista y la literatura de la época; en la segunda, analizo las relaciones de interdiscursividad que permiten que *Nuevo mundo y conquista* se desarrolle en la frontera entre el discurso literario y el histórico.

El tercer momento de este análisis parte de la profundización en los ámbitos de acción, en los que cobran sentido algunas de las afirmaciones del poema. Esta sección se corresponde con el plano al que Wodak (2003b, p. 108) ha definido como: “las variables extralingüísticas sociales y sociológicas, y los marcos institucionales de un «contexto de situación» específico.” En este apartado, la disertación gira en torno a la construcción de una identidad novohispana que responde a la concepción de un grupo social. Para explicar la manera en que este grupo se concibe a sí mismo, en el marco de las instituciones sociopolíticas de su época, en el apartado 4.3.1. reviso un fragmento del poema que cobra sentido en el ámbito de acción de lo

religioso; posteriormente, en la sección 4.3.2. expongo la manera en que otro fragmento del poema actúa en el ámbito de acción de lo político.

Para concluir, en la cuarta parte expongo el plano que Wodak (2003b, p. 109) describe como: “los más amplios contexto sociopolítico histórico, en los que se hallan ubicadas las prácticas discursivas y a los que también se encuentran vinculadas.” Este es el momento de análisis al que incumben las “grandes teorías”. En el capítulo segundo de este trabajo he expuesto con detenimiento los aspectos del contexto social, político, económico y cultural que me parecen pertinentes para comprender el momento y el lugar desde el cual se enunció el discurso en cuestión, es decir, desde dónde escribió Terrazas su *Nuevo mundo y conquista*. En el apartado 4.4. relaciono este análisis con los puntos expuestos en aquel capítulo y presento, en el marco de los más amplios contextos, las conclusiones de las secciones anteriores.

4.1. Contexto inmediato y visión panorámica de *Nuevo mundo y conquista*

El primer plano de este análisis es descriptivo y se concentra sobre todo en ubicar y discernir los contenidos y los temas del poema *Nuevo mundo y conquista*. Para esto, realicé una descripción de cada uno de los 21 fragmentos que conocemos del poema. Mi objetivo es dilucidar cuáles son los contenidos específicos de cada fragmento, los temas y la función que cumplen dentro del poema, los mecanismos lingüísticos y

discursivos mediante los cuales se presenta la historia y el objetivo por el que se presenta de determinada manera.

En el tercer capítulo ya he hablado, de un modo muy general, de este poema y de las tendencias literarias en las que se inscribe en el contexto de la producción poética de su época. En esta sección me limito a describir los aspectos que he enumerado líneas arriba. Sigo el orden en el que aparecen los fragmentos del poema en la edición de Castro Leal (1941), que es el orden en el que los presenté en el capítulo 3 de este trabajo. Esta disposición intenta recrear el sentido cronológico en el que ocurrieron los acontecimientos narrados.

El primer fragmento consta de cuatro estrofas (vv. 1-32). En éstas se presenta el motivo del poema: la relación de las hazañas de Hernán Cortés en la conquista de México. Esta presentación se hace mediante una hipérbole: en estas estrofas el poeta dice que contará apenas lo humano y lo posible, pues los hechos de la Conquista son tan sorprendentes y “milagrosos” que rebasan la posibilidad de narrarse por una “humana pluma”. Mediante este mecanismo, el poeta reafirma el carácter casi divino de los hechos de la Conquista, cosa que sólo puede ser abarcada por “la mente divina”. Motivo al que vuelve más de una vez a lo largo del poema.

El segundo fragmento (vv. 33-40) es una octava que continúa con la idea de las anteriores. La vos lírica apela a una segunda persona que es Cortés y, en tono apologético, afirma que, si en el poema no se

puede dar justa cuenta de lo ocurrido, será por lo increíble de las hazañas del conquistador. Además de esto, se refuerza la idea que identifica a la Nueva España con una España segunda. Esta identificación equipara al Virreinato con el Imperio, lo que refuerza el valor de las campañas bélicas de Cortés, pues afirma que no ha conquistado éste un territorio menor o secundario, sino igualmente grande y poderoso que el establecido en la península Ibérica, entendido por sus habitantes y gran parte de Europa como el más poderoso y basto de su época.

El tercer fragmento (vv. 41-104) refiere, en ocho octavas, las primeras exploraciones enviadas por Diego Velázquez de Cuéllar desde Cuba a la península de Yucatán. Es el primer fragmento de carácter principalmente histórico del poema. Se da breve pero detallada relación de quiénes realizaron dichas exploraciones. Aparece aquí, por primera vez, la figura de Velázquez de Cuéllar que, como se describe más adelante, se presenta en tonos humillantes y siempre en contraste con la fortuna y habilidad de Cortés.

Este fragmento comienza al referir –e inmediatamente eludir– el problema de la esclavitud de los indios, que debió ser polémico en su tiempo, como lo demuestra la famosa querella entre Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda. Mediante esta breve mención, Terrazas atribuye a Velázquez de Cuéllar estas acciones reprobables, pero sin hacerlo aparecer lo suficiente para que se convierta en vicio de

todos los conquistadores. El poeta evita realizar un juicio al respecto (“la causa de esto no es a mí juzgarla”) y elude el problema al mencionar que, si bien era una práctica común, el tiempo y la razón la han ido eliminando. En el pasaje siguiente, se utiliza un mecanismo para sensibilizar al lector ante el maltrato que se realizó contra los pobladores nativos en estas campañas, hechos que se tachan de reprobables y que cumplen una función ideológica cuando, en los pasajes siguientes, se contrasta a Velázquez de Cuéllar con Cortés.

El cuarto fragmento (vv. 105-296), que consta de veintitrés octavas, es quizá el más célebre del poema. Se trata del episodio de Quetzal y Huitzel, dos amantes indígenas. El poeta hace que la voz lírica del fragmento sea el mismo Huitzel. Éste relata la manera en que fue despertado, mientras dormía junto a su amada, por gritos en el pueblo (debe tratarse de un poblado cerca de Campeche, pues cuando los amantes logran escapar de sus secuestradores, llegan a Champotón). Cuando se acercan a ver qué es lo que ocasiona el alboroto, los amantes se separan. Huitzel continúa solo y descubre que un grupo de gente blanca y barbada (se trata de una expedición de los hombres de Velázquez de Cuéllar) arrasa con el pueblo y secuestra a sus habitantes. Entre los presos, Huitzel distingue a Quetzal, y corre hacia ella. Al ver que no puede rescatarla, y tras una serie de discursos de tono erótico y patético, decide entregarse él mismo a los secuestradores para poder permanecer cerca de su amada. No mucho tiempo después

logran escapar y llegan a Champotón, donde son bien recibidos por el rey Mochocoboc.

Este fragmento posee ciertas peculiaridades que hacen de su inclusión un mecanismo particularmente ideológico. Me detengo más adelante en ellas, pero quisiera mencionar algunas para aportar a esta descripción. Primero, el tono general del episodio de Quetzal y Huitzel escapa al sentido épico-histórico del resto de los fragmentos. Estas estrofas constituyen una muestra de poesía lírica de carácter amoroso. El poeta no tiene aquí la intención de exaltar hazañas valerosas, sino la de conmover a sus lectores. Además de esto, resalta el cambio en la voz narrativa. Que las palabras sean emitidas por uno de los participantes de los hechos tiene una función específica: aumentar el dramatismo de la escena. La primera persona permite el acercamiento entre los acontecimientos narrados y el lector. El interlocutor se ve orientado así a tomar partido por el narrador. Además, esto presenta la perspectiva de uno de los perjudicados por la invasión de los hombres de Velázquez, lo que se verá contrastado con el comportamiento de los hombres liderados por Cortés en los fragmentos que prosiguen.

El quinto fragmento (vv. 297-376) está compuesto por diez octavas. El tema central es presentar la figura de Cortés, como un hombre elegido por el destino para llevar a cabo las hazañas que otros no han logrado conseguir. En la estrofa 39, se dan ejemplos de la impredecible voluntad del hado sobre las acciones humanas. A los dos

primeros personajes (Julio César y Galba), el destino procuró la muerte cuando de mayor fortuna gozaban; a los dos segundos (Wamba y Pertinax), favoreció inesperadamente. En este fragmento, el poeta hace un paralelo entre estos emperadores de la antigüedad y los conquistadores Cortés (a quien Fortuna guarda privilegios y gloria) y Velázquez de Cuéllar (que, como sus hombres Francisco Hernández Córdoba y Juan Grijalva, fracasará en su empresa).

En la última estrofa se presenta el tema del siguiente fragmento: las tribulaciones que el éxito de Cortés ocasionó en Velázquez de Cuéllar. En el sexto fragmento (vv. 377-408) se muestra, entonces, en cuatro octavas, a Velázquez de Cuéllar como víctima de pasiones innobles, guiadas por los celos que siente por Cortés. El rival de Cortés aparece aquí pintado de manera ridícula, poco racional e impulsiva (“de cosa, ni de sí no se contenta; / cien mil contrariedades imagina; / de día, ni de noche no reposa, / ni buen medio tomar acierta en cosa.” Vv. 381-384). En estas líneas queda retratado, mejor que en el resto del poema, que, mientras que Cortés es el héroe épico de la epopeya, Velázquez de Cuéllar es el rival ruin.

Dos octavas componen el séptimo fragmento (vv. 409-424). En ellas se hace constar lo reducido del grupo que viaja con Cortés (sin contar los marineros, 500 españoles y 200 siervos indígenas). La segunda estrofa insiste en la inconmensurabilidad de lo conseguido por tan pequeño ejército y compara a Cortés con el rey persa Jerjes I. Se

repiten dos motivos de la conquista que se reiteran en varias ocasiones a lo largo del poema: la idea de que el territorio conquistado constituye una segunda España, y que la Conquista fue también una guerra divina en contra de la huestes de Satanás, pues dio “a los hombres Dios y a Dios tanto hombre” (v. 424). El octavo fragmento (vv. 425-432) es una octava en la que se increpa a Dios para que le dé a Cortés la fuerza sobrehumana que necesita para llevar a cabo su empresa. Además de ser favorecido por el hado, en estos dos fragmentos, se habla de Cortés como “instrumento” del Señor.

El noveno fragmento (433-440) está compuesto también por una sola octava. En ésta, la voz lírica promete hacer justa mención y homenaje a los compañeros de Cortés. Esta estrofa demuestra que el plan de Terrazas era el de hacer un relato fiel y completo de la Conquista. El fragmento termina con la aclaración de que si el autor no llegara a escribir los merecimientos de tantos hombres, seguramente no hará falta, pues la fama de sus hazañas los harán conocidos en el mundo entero.

Las dos octavas que conforman el décimo fragmento (vv. 441-456) hacen otra pausa a la narración de la historia. En ellas, el poeta refiere lo inescrutable de los juicios divinos y cuán vano es el entendimiento del hombre para comprender, adivinar o desafiar los designios de Dios. La voz lírica termina por concluir que es mejor no indagar las razones por las que la divinidad actúa, pues sería tan inútil

contrariarlas como imposible comprenderlas. Este fragmento tiene relación y parece continuar la idea del quinto. Se refuerza aquí la idea de que las hazañas de la Conquista realizadas por Cortés tenían el favor de Dios, lo que refuerza la concepción de la misión evangelizadora del proceso, que fue, desde el siglo XVI, justificación de la violencia con la que se sometió a los pueblos prehispánicos.

El décimo primer fragmento (vv. 457-480) está formado por cuatro octavas. En ellas se realiza un paralelo entre el conquistador Andrés de Tapia y sus doce compañeros, y los catorce que menciona Alonso de Ercilla y Zúñiga en *La Araucana*. Una vez más se hace evidente que el novohispano tenía muy en cuenta la obra del sudamericano. La comparación es, pues, doble: no sólo los actores y las hazañas se parecen, sino que también los dos poemas se siguen el uno al otro. Esto es relevante para comprender *Nuevo mundo y conquista* dentro de un canon literario particular que ha hecho del poema de Ercilla la obra poética fundacional del Chile independiente. Terrazas menciona los nombres de los doce compañeros de Tapia, habla de ellos en términos elogiosos y termina por repetir el motivo, en forma de hipérbole, de la imposibilidad de narrar las hazañas que realizaron los conquistadores.

La sección décimo segunda (vv. 481-544) narra en ocho octavas un acontecimiento determinado. La nave capitaneada por Francisco de Morla pierde, durante una tormenta, el timón. El capitán, al ver que una pieza tan importante de su barco se aleja sobre las olas, se

encomienda a Dios y se dispone a recuperarla. En la estrofa 63, Morla increpa a Neptuno en nombre del dios del cristianismo, con lo que la voz lírica realiza un doble mecanismo ideológico: por un lado, menciona, muy al gusto del Renacimiento literario, a las deidades de la antigüedad greco-latina, equiparándolas a los elementos naturales; pero, simultáneamente, las enfrenta al cristianismo moderno que, una vez que Morla ha recuperado el timón, sale triunfante. La misma estrategia ocurre en la estrofa 64. La poesía de la época buscaba imitar la de los maestros griegos y romanos, y en ella no había contradicción entre la mención y convivencia de las deidades profanas con las cristianas. La hiperbólica valentía del conquistador queda perfectamente plasmada en el poliptoton del verso 252, en el que se le lee: “así el valiente Morla, valeroso.”

Las diecisiete estrofas del fragmento décimo tercero (vv. 545-680) son unos de los versos más interesantes del poema, desde un punto de vista ideológico. En ellos se presenta un escenario en el cual, tras una cena a la que los españoles han sido convidados por un grupo de indígenas, Cortés arenga contra las deidades prehispánicas e invita a sus interlocutores a aceptar al Dios del cristianismo como único y verdadero. El argumento principal de Cortés refiere a la propagada idea de que los indígenas adoraban a figuras de madera o barro como si fueran dioses. El conquistador cuestiona esta tradición insistiendo en que los instrumentos contruidos por el hombre no son dignos de

adoración, y que el único dios no puede verse ni tocarse, porque está en todos lados, ni fabricarse, pues él mismo es el creador. Cortés, además, dice ofrecer el regalo de sus palabras como agradecimiento al buen trato y alimento que ha recibido su tripulación. Considerar su discurso como un obsequio es una manera en la que vuelve a insistirse en que la evangelización fue un bien necesario traído de la península.

Una importante función ideológica en este fragmento es la que realiza el discurso racional. Ante las palabras de Cortés no hay argumento que valga. La razón y la deducción convencen al cacique y a los indígenas que han escuchado las razones del conquistador. Pero el poeta da todavía un paso más en este sentido. Cuando el cacique toma la palabra para responder a Cortés, afirma que ya era para él evidente que no eran dioses las estatuillas a las que su gente adora, pero que lo hacían ya que ésa era la tradición. El hablar del ingenio y la habilidad de los grupos prehispánicos era cosa común en las crónicas escritas desde la Nueva España: defender que Mesoamérica no era territorio de bárbaros sin sentido le daba un valor mayor a la Conquista, pues no había sido una campaña sencilla. Asimismo, esto funcionaba para adoptar ciertos aspectos del pasado prehispánico, los que parecían elogiados y conformes al sentir occidental, como parte de una historia propia, ajena a la historia de España.

Este último aspecto se ve reforzado con la mención de la cruz. Por dios de las lluvias los indígenas adoraban una cruz de madera, lo que

es un claro guiño a la leyenda de que el cristianismo era conocido pero de mala manera por los grupos prehispánicos. En los códigos de la época, esto aumentaba su valor como seres humanos. Cortés les explica que esa cruz representa a Dios, mas no es Dios, y sus palabras convencen y convierten a sus interlocutores. El mismo cacique, como lo demuestran sus palabras en la estrofa 82, ha deducido que al abandonar los dioses paganos, los sacrificios y otros vicios de su pueblo irán cesando poco a poco. No se puede insistir poco en la función que la palabra bella (el discurso bien distribuido), herramienta de la razón, cumple en este fragmento. Las cuatro octavas de la sección décimo cuarta (vv. 681-712) son una exclamación, utilizando a Cortés como referente, del poder de convencimiento de la palabra, que es la cualidad que Dios ha otorgado como propia a los seres humanos.

El fragmento décimo quinto (vv. 713-992) consta de treinta y cinco estrofas y es el más largo de los que conocemos. En estos versos la voz lírica narra el encuentro de Gerónimo de Aguilar con los conquistadores al mando de Cortés. Aguilar cayó preso de Catenabo, cacique antropófago, junto con otros españoles, tras el naufragio de la nave capitaneada por Juan de Valdivia. Un grupo de exploradores enviados por Cortés son recibidos por doce extraños; entre ellos, sin embargo, hallan a uno que habla español y que agradece a Dios el haberlos encontrado. Agradece pues, como explica el poeta, que al encontrarlos ha sido liberado de la prisión del Anticristo. Mediante

esta apelación, Cortés y sus hombres aparecen como enviados del Señor. Si en el pasaje décimo tercero el conquistador liberó del fanatismo con sus palabras a un grupo de indígenas, ahora la sola presencia de sus soldados ahuyentan las tinieblas del demonio, representado por la vida entre los indígenas.

Una vez frente a Cortés, Aguilar cuenta su historia. Cayó, junto con sus compañeros, presa de Canetabo, quien los devoraba uno por uno. Tal fue la muerte de Valdivia y, para evitar el mismo destino, los presos dejaban de comer con la esperanza de que su flaqueza los hiciera menos apetecibles. Afortunadamente, él y otros lograron escapar en vísperas de una celebración. Los que huyeron llegaron a las tierras de Aquincuz y se pusieron a su servicio. De la tripulación original hubo sólo dos sobrevivientes. Aguilar y Gonzalo Guerrero. El caso de Gonzalo Guerrero es particularmente interesante. Este conquistador renunció al servicio de la Corona para vivir entre los mayas y adoptar sus costumbres. Murió peleando contra los conquistadores liderados por Pedro de Alvarado. Aguilar prefiere no emitir juicio sobre la decisión de su compañero de “convertirse en indio”, y explica únicamente que Guerrero lo ha hecho por decisión propia.

El fragmento termina con una escena en la que los oyentes se muestran aterrados de escuchar los peligros de las tierras en que comienzan a adentrarse. La estrofa 125, que constituye el fragmento

décimo sexto (vv. 993-1000) repite un motivo con el que había comenzado el fragmento anterior: el paralelo entre Cortés y Moisés. Este tropo une a las comparaciones entre Cortés y los héroes de la antigüedad la equiparación del conquistador como héroe cristiano. Ya Cortés había liberado a un grupo de indígenas del fanatismo cuando enunció su discurso del fragmento décimo tercero, y Aguilar se dijo a sí mismo libre de Satanás cuando se encontró con sus hombres. Este fragmento, sumado a aquellas dos escenas, refuerza la idea de la conquista como una misión evangelizadora.

El fragmento décimo séptimo (vv. 1001-1104) consta de quince octavas. En ella se relata la caza de un enorme tiburón. La tripulación acaba de salir de una tormenta, y apenas Cortés siente un poco de calma, cuando los suyos divisan al gigantesco pez y una nueva preocupación los aqueja. Este fragmento constituye una aventura épica que pocas repercusiones tiene en la narración de la Conquista. El tiburón esquivo las naves aterrando a los conquistadores, sólo para morir por su propia torpeza. La tripulación lo sube a una de las naves y lo destaza. En su estómago encuentran varias cosas, incluyendo bastante tocino que habían salado en el mar. Tal fue la causa de que el tiburón los siguiera y atacara. Una vez pasado el temor, los conquistadores se divierten con el cadáver del pez y algunos afirman haber disfrutado más el tocino que rescataron de sus entrañas.

Los fragmentos décimo octavo y décimo noveno (vv. 1105-1112 y 1113-1120 respectivamente) constan cada uno de una sola estrofa. En el primero de éstos, impulsado por ánimos divinos, Cortés decide destruir las naves con las que ha llegado a tierra. Esta leyenda es famosa y desde la época se le atribuyó a la valentía del conquistador. La segunda de estas estrofas interrumpe la narración y su sentido es difícil de dilucidar. Muy seguramente se justificaba con algunos fragmentos perdidos del poema o que Terrazas no llegó a escribir. En ella se habla del poder de los presentes para convencer a quien los recibe. No es descabellado comprender esta octava como introducción al fragmento que le prosigue, en el cual se recrimina a Cortés no haber dejado lo suficiente para los descendientes de sus compañeros. Dentro de este grupo se ubicaban a sí mismos los criollos de la época y, entre ellos, nuestro poeta.

El vigésimo fragmento (vv. 1121-1312) es de particular interés para este análisis. En las veinticuatro estrofas que lo conforman, la voz lírica se dirige a Cortés en tono de reproche. El poeta comienza por referir a Don Pelayo, primer monarca del Reino de Asturias, y a Eumenes, rey de Pérgamo, para demostrar como las hazañas que éstos realizaron se vieron reflejadas en el otorgamiento de tierras y privilegios. La voz lírica insiste que la recompensa por las hazañas de conquista es una costumbre que puede verse hasta entre bárbaros sin razón. Sólo en la Nueva España se ha violado esta norma implícita, de tal manera que

los herederos de quienes realizaron la Conquista no poseen tierras ni privilegios que se correspondan con sus hazañas.

La voz lírica continúa, en tono melodramático, refiriendo la pobreza moral en que se encuentra la Nueva España debido a ese error original, que le atribuye al descuido de Cortés. En la estrofa 153 se dice que la patria está entregada a “hijos adoptivos” (v. 1222), lo que es una clara referencia al control sobre el poder político y económico que estaba en manos de españoles peninsulares. Éstos, que no participaron de la lucha por la conquista, son ahora dueños inmerecidos del territorio conquistado. Se habla de ellos como de gente incapaz y mediocre y se exclama por los héroes valientes del pasado. Hacia el final del fragmento, el poeta vuelve a culpar a Cortés de que tan mal repartida esté la Nueva España. Lo que es significativo aquí es el “nosotros” del fragmento: los criollos hijos de los conquistadores. No los grupos indígenas prehispánicos, no la Corona de Castilla, merecen el dominio de la América hispana. Sólo la clase criolla, heredera directa de la Conquista, podría rescatar la gloria de los territorios conquistados.

El último de los veintiún fragmentos que conocemos de *Nuevo mundo y conquista* está formado por tres estrofas (vv. 1313-1336). No está clara la función que cubren dentro del poema y para interpretarlas completamente nos falta contexto. O se han perdido algunos versos que las precedían o sucedían, o Terrazas jamás llegó a escribirlos. En

ellas se menciona la derrota del rey Francisco I de Francia en Pavía, en un tono que atribuye gran parte del resultado de los enfrentamientos bélicos a la fortuna.

4.2. Relaciones de intertextualidad e interdiscursividad

Este segundo momento de análisis, se aproximó a las relaciones que el poema *Nuevo mundo y conquista* mantiene con las diferentes producciones discursivas de su época. Este acercamiento se realizó desde dos perspectivas que sostienen una íntima reciprocidad: primero, la que aborda las relaciones de intertextualidad; posteriormente, la que confronta las relaciones de interdiscursividad. Este plano de análisis devela la manera en que las afirmaciones, los textos y las variedades discursivas de este poema en particular sostienen dentro de este tipo de relaciones. Si el plano de análisis anterior permaneció de cierto modo ceñido a los límites del poema, éste rebasa sus fronteras y se posiciona en los puentes que lo unen con otros discursos.

El término intertextualidad fue acuñado por Julia Kristeva (1986) en su ensayo “World, Dialogue and Novel” de 1967 en que realizó análisis de los escritos de Bajtín. La idea básica de la intertextualidad es que un texto no puede existir como un sistema cerrado, como un todo completo y autosuficiente, sino que necesaria e históricamente está

relacionado con otros. Eliot (2000), en su ensayo “La tradición y el talento individual”, llega al punto de afirmar que, al hablar de obras literarias, resulta vano el ejercicio de buscar sus rasgos originales, pues sus mejores momentos son aquellos en los que rescata las obras del pasado. En palabras de Bengochea y Sola (2001): “para Bajtín, lo mismo que para Kristeva y Barthes, lo importante no es sólo que los textos se citen mutuamente, sino el hecho de que el sujeto, definido como autor y/o lector, da sentido a su experiencia vital y construye su vida en relación a los textos”. Los discursos, entonces, se afectan unos a otros, tanto en su producción como en su consumo, por las relaciones de intertextualidad que guardan entre ellos.

Fairclough ha definido la interdiscursividad como: “*the construction of a text from diverse discourses and genres*” (citado en Titscher et al., 2000, p. 148). Como demuestro en las próximas páginas, el poema *Nuevo mundo y conquista* guarda una relación intertextual con otras obras literarias, relación que se demuestra en el establecimiento de paralelos y motivos que mantiene en común, tanto con la poesía de la época como con el género de las crónicas de conquista, sobre todo con la *Historia de la conquista de México* de López de Gómara. Pero, además, dentro del mismo poema podemos encontrar relaciones de interdiscursividad mediante el empleo de determinadas estrategias discursivas que permiten que *Nuevo mundo y conquista* se mueva entre las fronteras del discurso literario y el histórico.

Como se mencionó ya en el apartado 1.3.2., la categoría que incumbe a esta parte del análisis es la de “estrategias”. Los hablantes de una lengua utilizan determinadas estrategias discursivas para cumplir con un objetivo específico. Al hablar de obras literarias, suele pensarse que los autores utilizan ciertas estrategias con fines meramente estéticos; sin embargo, como mencioné anteriormente, todo discurso tiene ciertas función ideológica, incluidos el discurso literario y el poema que nos incumbe. Lo que se demuestra en las páginas siguientes es que la poetización de la historia que realiza Terrazas funciona mediante una serie de estrategias, que actúan tanto hacia dentro como hacia fuera del poema. Es decir, intertextualmente *Nuevo mundo y conquista* hace eco de algunas voces que provienen de otros discursos históricos; interdiscursivamente, este poema es una hibridación de géneros discursivos.

Maingueneau y Charaudeau (2005, p. 245), después de analizar varias definiciones del término estrategias, concluyen que éstas:

1. Son obra de un sujeto (individual o colectivo) conducido a elegir (de manera conciente o no) cierto número de operaciones de lenguaje.
2. No tienen sentido más que en relación con un marco imperativo, se trate de reglas, normas o convenciones.
3. Son necesarias una meta, una situación de incertidumbre, una mira de resolución del problema planteado por la intervención de la incertidumbre y un cálculo.

Siguiendo estas tres implicaciones, mi objetivo es demostrar qué elecciones lingüísticas se realizan en el poema y por qué motivo; a qué tipo de normas o convenciones responden, ya sean propias del

discurso literario o histórico; y qué meta se persigue mediante su utilización: qué “problema” resuelven.

He dividido la disertación de este plano de análisis en dos secciones. La razón de esto es presentar los resultados de una manera más ordenada que me permita discutir, por un lado, las estrategias discursivas en las relaciones de intertextualidad y, por otro, las estrategias discursivas en las relaciones de interdiscursividad. La sección 4.2.1. se aproxima a las primeras. He seleccionado los fragmentos del poema que mejor me permiten dilucidar la manera en que se cubren y se descubren los intertextos de *Nuevo mundo y conquista*. Del mismo modo, en el apartado 4.2.2., trabajo con las relaciones de interdiscursividad que hacen de este poema un discurso compuesto por varios tipos de discurso. En ambos casos, la disertación está orientada a descubrir la función que cumplen determinadas afirmaciones y variedades discursivas de este poema.

4.2.1. El universo intertextual de Nuevo mundo y conquista

Una de las funciones principales de la sección 2.3.2. fue establecer el contexto de las producciones discursivas de *Nuevo mundo y conquista*. Dicho contexto resultó de primordial importancia, pues para los estudios literarios el concepto de intertextualidad es de suma relevancia. En la sección 1.2. describí ya el modo en que las relaciones de intertextualidad son necesarias para establecer un canon literario y

reconocer una tradición, de manera que el concepto mismo de literatura se ve atravesado por ellas. Un análisis como el que realicé, que se aproxima al discurso literario desde el ACD, no puede dejar de revisar la manera en que una obra determinada establece diálogos con su tradición. De cierto modo, la tradición literaria es un grupo de obras que mantienen relaciones de intertextualidad específicas entre sí, es decir, que se citan a sí mismas de tal manera que forman un conjunto.

También se ha mencionado ya que la poesía que se escribió en la Nueva España es la poesía del Renacimiento en lengua hispana, y que forma parte de lo que la historia de la literatura ha llamado el Siglo de Oro. Las formas literarias del Renacimiento son ya una normalización de los parámetros que debe cumplir un texto para formar parte de una tradición que lo justifica como literatura frente a otros textos que no lo son. La primera de estas normas es formal. Si bien los poetas han buscado la innovación métrica y rítmica a lo largo de la historia, lo común es adaptarse a las formas que se tienen ya reconocidas. El endecasílabo, un verso importado de la poesía italiana, es la norma de la poesía culta de la época, y es el tipo de verso que utiliza Terrazas en todas las composiciones que le conocemos. En un primer momento, el dominio de este verso lo certifica como poeta.

Si bien es cierto que la literatura se permite juegos, el horizonte de expectativas de un lector de la época al enfrentarse a un poema escrito en endecasílabos era el de acercarse a un asunto serio. Esto ocurría en

contraposición a lo escrito en versos de arte menor, que se relacionaba más con la literatura de tipo popular y picaresca. Ya hacia el siglo XVIII podemos ver que estas fronteras se tornaron bastante ambiguas, pero en la época en que escribe Terrazas, época en la que se consolida el estilo siglorista, mezclar lo popular con lo culto era todavía un atrevimiento literario. Terrazas no es un innovador en este sentido (exceptuando quizá una posible lectura picaresca del soneto “A unas piernas”). La octava real con la que construye su *Nuevo mundo y conquista*, además de ser una forma de arte mayor, era el tipo de estrofa del *canon de Ferrara*, que fue la norma y ejemplo de todos los poemas épicos cultos del Occidente moderno.

El canon de Ferrara está formado por dos poemas de largo aliento escritos en la ciudad italiana de Ferrara, que gozaron de una gran popularidad desde su publicación y son puntos clave del canon occidental hasta nuestros días. Me refiero al *Orlando Innamorato* de Boiardo, publicado en 1486, y al *Orlando Furioso* de Ariosto, publicado en 1516. Estas dos obras actualizan la tradición caballeresca medieval y construyen a un héroe, Orlando, que se mueve entre los ideales del amor cortés de los siglos XII y XIII y los valores de la modernidad en ciernes. La primera obra que continúa esta tradición en América es *La Araucana*, de Alonso de Ercilla, que relata la conquista de Arauco, en el actual Chile. Además de la temática heroica y caballeresca, *La Araucana*

coincide con el canon de Ferrara métricamente, y se posiciona de lleno en la tradición poética de las epopeyas épicas escritas en octavas reales.

Terrazas utiliza esta misma composición formal, y muy seguramente lo hace con el referente tanto de Ariosto —que era una lectura obligada para todo poeta de la época— como de Ercilla. En *Nuevo mundo y conquista* hay indicios que corroboran esta aseveración. Además del paralelo entre los dos proemios, en las estrofas 58, 59 y 60 de su poema, el novohispano compara al grupo de conquistadores de Arauco con el liderado por Cortés. Terrazas debió haber leído la primera parte de *La Araucana*, publicada en 1569, muy probablemente no llegó a conocer la segunda, publicada en 1578, y debió estar muerto ya cuando, en 1589, se publica la tercera. La primera estrofa de *Nuevo mundo y conquista* sigue el inicio de *La Araucana*:

No las damas, amor, no gentilezas
de caballeros canto enamorados;
ni las muestras, regalos y ternezas
de amorosos efectos y cuidados:
mas el valor, los hechos, las proezas
de aquellos españoles esforzados,
que a la cerviz de Arauco no domada
pusieron duro yugo por la espada.

Con este proemio, Ercilla comienza por declarar que el motivo de su poema es épico (“valor”, “proezas”, “espada”), y no erótico (“damas”, “amor”, “caballeros enamorados”). Francisco de Terrazas niega lo que Ercilla afirma al anunciar que no cantará las victorias y los hechos increíbles de los conquistadores. Sin embargo, aquí, estas

palabras no niegan que su obra sea de carácter épico, sino que cumplen con la función de dar hincapié a la hipérbole de los versos 9-16. Sobre la escritura de su epopeya, Ercilla (1903, p. XVII) afirma en el prólogo:

considerando ser la historia verdadera y de cosas de guerra, a las cuales hay tantos aficionados, me he resuelto en imprimirla, ayudando a ello las importunaciones de muchos testigos que en lo de más dello se hallaron, y el agravio que algunos españoles recibirían quedando sus hazañas en perpetuo silencio, faltando quien las escriba; no por ser ellas pequeñas, pero porque la tierra es tan remota y apartada y la postrera que los españoles han pisado por la parte del Perú, que no se puede tener della casi noticia, y por el mal aparejo y poco tiempo que para escribir hay con la ocupación de la guerra, que no da lugar a ello.

Si Terrazas tiene la obra de Ercilla tan en cuenta a la hora de escribir *Nuevo mundo y conquista*, es porque, así como el autor de *La Araucana*, el novohispano se da a la tarea de relatar las hazañas de los conquistadores de la Nueva España por dar testimonio de su grandeza: porque lo que entendía como realidad histórica de la Conquista le parecía tan sorprendente y digno de admiración como las aventuras fantásticas de Orlando. La actitud de la voz lírica de nuestro poema se parece a la de las crónicas de conquista en la concepción de que la realidad del Nuevo Mundo rebasaba en gran medida lo que podría imaginarse de una tierra fantástica. Esta idea es importante como mecanismo ideológico, pues hace de los conquistadores no hombres comunes, sino héroes de epopeya.

Así, nuestro poeta inserta su obra en una tradición específica: la de la poesía épica culta, una tradición, además, de vanguardia en su

época. El dominio de determinadas estrategias literarias, tropos y recursos retóricos, así como el de las características métricas, rítmicas y formales del poema, justifica esta composición como parte de un determinado canon literario. Terrazas, poeta leído tanto en América como en la metrópoli ibérica, forma parte de una de una élite educada y posicionada con la capacidad de agencia para opinar y participar de los asuntos públicos de la Nueva España. Su poetización de la historia no es, pues, arbitraria, es un discurso pertinente; de ahí los esfuerzos del Consejo de Indias porque se concluyera, aún muerto nuestro poeta.

La noción de verdad histórica es, pues, de primordial importancia para *Nuevo mundo y conquista*. Terrazas no esperaba que el lector de su época se acercara a su poema de la misma manera en que podría cercarse al *Orlando Furioso*. Si bien toda obra literaria mantiene un fin que podríamos llamar estético, el poema del novohispano se mueve a un lado y otro de la frontera entre el discurso literario y el histórico. *Nuevo mundo y conquista* mantiene relaciones de intertextualidad con el género de la crónica de conquista en general, y con la *Historia de la conquista de México* de López de Gómara en particular. En el propio título de ambos textos encontramos el carácter intertextual. Asimismo, y desde luego, en la temática de la Conquista. En el apartado 2.3.1. he hablado ya de la crónica de conquista como un género pertinente y prolífico durante el Virreinato. Mediante este tipo de discursos se narraba la historia del descubrimiento y la conquista de América. Las

crónicas cumplían objetivos muy diversos, y el punto que mantienen en común es el fin de informar sobre los territorios descubiertos y conquistados.

Entre la gran cantidad de crónicas que se publicaron en la época, la escrita por López de Gómara gozó de notable popularidad. Su autor jamás conoció el territorio americano, y escribió su historia del descubrimiento y la conquista de América basado en diversas fuentes, tanto de oído como en lecturas de textos similares escritos por otros autores. Su autoridad como emisor de un discurso que pretende relatar historias que no vivió y describir paisajes que no llegó a contemplar proviene de su oficio como capellán de Hernán Cortés. Esta cercanía con una figura de tal autoridad en la época permitió que su obra se difundiera a gran escala, si bien su opinión mediada no podía superar la de autores que participaron de los procesos de conquista del nuevo mundo, y que los relataron “de primera mano”.

Ya en el siglo XVII, Díaz del Castillo había reaccionado contra López de Gómara, y su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* pretendía corregir las imprecisiones y fantasías de éste. La *Historia* de López de Gómara se convierte, de esta manera, en un discurso altamente ideológico, pues esconde conscientemente una pretensión de verdad bajo una intención científicista. No por esto debemos dejar de lado la consideración de que su autor bien podría haber estado convencido de la verdad de lo que relataba. Lo cierto es

que la *Historia de la conquista de México* se convirtió en la fuente principal de la mayoría de textos escritos al respecto, incluyendo *Nuevo mundo y conquista*, y fue entendida como la historia oficial de la Conquista tanto en América como en Europa.

La visión de López de Gómara exalta la labor del Imperio en los territorios conquistados. Sostiene, a lo largo de sus páginas, la idea de que el descubrimiento de América era un don supremo que Dios había otorgado a la Corona española para expandir el catolicismo a lo largo del globo. Repite en más de una ocasión que la guerra armada, la esclavitud, las riquezas tomadas de los pueblos prehispánicos y otros males que provocó la Conquista, fueron compensados con creces por el bien de la evangelización. Todos estos motivos aparecen, como se ha descrito anteriormente, en *Nuevo mundo y conquista*. López de Gómara justifica la verdad de sus afirmaciones al referir las continuas apariciones del apóstol Santiago en el campo de batalla. Algo que Terrazas realiza a la manera de este cronista es la elevación de la figura central de Cortés a héroe épico: “nunca jamás hizo capitán con tan chico ejército tales hazañas ni alcanzó tantas victorias ni sujetó tamaño ejército” (López de Gómara, 1997, p. 18).

En ésta, pero de manera más general en todas las crónicas de conquista, vemos cómo la descripción precisa de los acontecimientos, con la que se busca una pretensión de verdad, oculta la justificación del dominio de los pueblos indígenas, la toma de sus recursos naturales, y

la destrucción de sus formas culturales para imponer las del cristianismo. He mencionado ya que la escritura de crónicas cumplía una función ontológica que tenía que ver con la comprensión historicista del descubrimiento de América. El discurso cumplió una labor de primer orden en la apropiación de este territorio una vez concluido el golpe de fuerza que fue la guerra de Conquista, para prolongar y legitimar el poder de un grupo para decidir, intervenir y transformar la vida y prácticas de los nativos americanos. Ninguno de estos aspectos es ajeno a *Nuevo mundo y conquista*: en el poema de Terrazas, como se describe con mayor detenimiento más adelante, la clase criolla letrada, heredera tanto en sentimiento como en linaje de los primeros conquistadores, se presenta como la verdadera y única beneficiaria de la conquista de la Nueva España. Ésta es una idea clave, ya que, para la época, podríamos considerarlo un discurso subversivo, que enuncia el sentir de una nueva clase social que reclama poder y bienes.

4.2.2. *El universo interdiscursivo de Nuevo mundo y conquista*

Al acercarnos al discurso literario, las relaciones de interdiscursividad inherentes a una obra suelen pasarse por alto. Bajo el precepto de que la literatura cumple una función estética que la engloba, es frecuente concebir que los diferentes mecanismos discursivos de un texto literario no son sino artificios irrelevantes para

la construcción de un efecto estético. Pongamos, por dar un ejemplo no tan lejano de nuestra época, el caso de un poema como “Para hacer un poema dadaísta”, escrito por Tristan Tzara en 1924: esta obra difícilmente puede leerse como una serie de instrucciones enunciadas con la intención de que se cumplan. Se trata más bien de una reflexión sobre la vanguardia y el sentido del arte presentada en una forma novedosa que reta los estándares de la poesía tradicional. De este modo, al menos en apariencia, la utilización de un determinado tipo de discurso en la literatura está supeditada a la construcción de un efecto mayor. Sin embargo, como he referido ya, ni siquiera el acoplarse a los estándares de la poesía tradicional es un acto lingüístico inocente. Todo discurso es ideológico y, un tipo de discurso, como lo es el literario, que se encuentra tan condicionado por el contexto sociocultural en el que ocurre, lo es con mayor razón.

En un poema de largo aliento, como *Nuevo mundo y conquista*, no sorprende que nos topemos con fragmentos que recrean conversaciones, exclamaciones a un interlocutor explícito o implícito, periodos de narración que se acercan a la novela, etc. No me detendré en todos éstos, sino sólo en aquellos que incumben a esta investigación. De entre ellos, podríamos clasificar los diferentes tipos de discurso que Terrazas utiliza como estrategias para narrar su versión de la conquista de América en dos grupos: uno que tiene que ver con la manipulación de diferentes modelos poéticos, varios de los cuales responden a los

ideales de la poseía épica culta de la época; y otro que se mueve entre las fronteras del discurso poético y el histórico. Este segundo grupo se hizo evidente en las relaciones de intertextualidad con las crónicas de la conquista de América, y me gustaría explorar cómo ocurren estas relaciones hacia dentro del poema. Hacia el final de esta sección me detendré en cómo la utilización de diferentes modelos poéticos contribuye a la construcción de una determinada identidad y revela la filiación de este poema con una particular concepción de la historia de la Nueva España.

Uno de los factores que hacen diferente a *La Araucana* y *Nuevo mundo y conquista* de los poemas de Boiardo y Ariosto es el horizonte de expectativas que estos autores americanos esperaban de sus lectores. Mientras que el canon de Ferrara era la reconstrucción moderna de las novelas fantásticas de caballería de la Edad Media, tanto Ercilla como Terrazas escribieron una epopeya que le daba a la relación histórica de los hechos la forma de la poesía siglorista. Todo cambio formal en la manera en que se presenta la historia repercute en mayor o menor medida con el significado de lo que se narra. Esto hace del poema en cuestión una obra particularmente interesante desde el punto de vista ideológico. No sólo escribe Terrazas como parte de una tradición poética que comienza a cobrar forma cuando el Renacimiento entra en la península Ibérica, con el triunfo de la moda italianizante, sino que, a la vez, plantea una versión de la verdad de lo ocurrido en el

proceso de la Conquista. En este sentido, *Nuevo mundo y conquista* nos invita a leerse desde la frontera entre el discurso poético y el histórico.

Una muestra de esto es la breve mención que hace Terrazas, en las estrofas 6, 7 y 8, del asunto de la esclavitud de los indios. En estos versos la voz lírica menciona que los españoles que llegaron a Cuba, liderados por Velázquez de Cuéllar, apresaron a los habitantes de la isla para obligarlos a trabajar en las minas. Esto es referido como un error (“mas como el fundamento que se yerra / hace salir errado lo siguiente” vv. 45-46), y ésta es la primera de las acciones de Velázquez de Cuéllar que la voz lírica juzga peyorativamente de manera explícita. Sin embargo, la estrofa siguiente continúa (vv. 49-52):

La causa de esto no es a mí juzgarla,
ni aun éste es lugar de decidirse
si pudo la sazón justificarla
y en otra ha sido justo el impedirse.

Terrazas se da la licencia de juzgar, sólo para inmediatamente decir que no piensa hacerlo. Así se excusa de entrar en una discusión que era todavía polémica en la época, a la vez que presenta a Velázquez de Cuéllar como hombre de juicios errados. El poeta, antes que seguir con estas consideraciones, prefiere sólo decir que la práctica era común y que fue causa de muchas muertes, pero que con el tiempo ha sido revocada. Como se demuestra más adelante, los males de la Conquista son presentados en este poema como infortunios menores

que se vieron ampliamente compensados con el bien de la evangelización.

El otro mecanismo discursivo que se hace evidente en las relaciones de interdiscursividad en *Nuevo mundo y conquista* es el que tiene que ver con la utilización de diferentes formas del discurso poético. Habría que hablar aquí de diferentes “tipos” de poemas que se incorporan al discurso. Esto no es novedoso, como se ha mencionado ya, y no sorprende en un poema como éste. Sin embargo, sí se trata de un factor relevante, pues fragmentos como el de las primeras estrofas, que podrían leerse como una loa a Hernán Cortés y la misión de la Conquista, incluidos en un relato histórico, revelan el posicionamiento político y la particular percepción de la historia del autor. El penúltimo fragmento del poema, del que me ocupé en el siguiente subapartado (4.3.), constituido por estrofas que, más que narrar, reprochan, evidencia que la visión de la historia que envuelve a todo el poema responde a un punto de vista determinado sobre el contexto social en el que se escribe. Lo mismo ocurre con el fragmento que ocupa las estrofas 14 a 37, en el que se expone la historia de Quetzal y Huitzel, y en el que me gustaría detenerme por ahora.

Si bien la historia de Quetzal y Huitzel ocurre en un escenario que responde tanto geográfica como cronológicamente a la narración, se disloca del resto del poema por varios factores. El más evidente de ellos es el cambio en la voz poética. Mientras que el resto del poema es

enunciado por un narrador omnisciente que exclama, opina y revela el sentido de lo narrado sin participar de los acontecimientos, estas estrofas son presentadas en voz de uno de los actores del relato: Huitzel. Otro elemento importante que distancia este fragmento es el carácter idílico y erótico de la fábula. Si bien los dos amantes se ven afectados por el proceso de la conquista, lo que define a los dos personajes principales de estos versos es su condición de enamorados: las palabras que se dirigen el uno a otro son discursos amorosos, su separación es la separación de dos amantes y el eventual sacrificio de Huitzel es un acto de amor. Así, a lo largo de estas estrofas, conviven momentos de poesía idílica (como es la presentación de los personajes “de blandos ejercicios fatigados”) y lírica (por ejemplo, las palabras que Huitzel dirige a su amada cuando la ve presa de los conquistadores) dentro de la epopeya histórica.

Todos estos elementos constituyen un mecanismo que permite que el autor conduzca a sus lectores hacia una cierta apreciación de la historia que se narra. El dejar la narración en uno de los personajes permite que el acontecimiento se narre en primera persona y desde la perspectiva de uno de los afectados. El efecto no hubiera sido el mismo si el rapto de Quetzal hubiera sido narrado por alguno de los conquistadores, como ocurre en la única otra ocasión en que los miembros de alguna cultura prehispánica toman la palabra en *Nuevo mundo y conquista*: durante el discurso de Cortés (vv. 545-680). Ya que

la narración de Quetzal se presenta desde la perspectiva de uno de los afectados, los conquistadores aparecen, en una relación dicotómica, como los malvados del relato. Esto contrasta con el fragmento antes mencionado, cuando Cortés utiliza la razón para convencer a sus interlocutores indígenas de convertirse al cristianismo. Allá, el conquistador es descrito como un hombre de maneras nobles y corteses; aquí, el grupo que es liderado por Velázquez de Cuéllar aparece como despiadado y cruel.

Es significativo, además, que los amantes Quetzal y Huitzel tengan los atributos del ideal de amor de Occidente que se había forjado en la poesía desde mediados del siglo XII. Huitzel, a quien los lectores de la tradición poética occidental podían fácilmente reconocer como héroe, narra su propia pena. La primera persona permite una identificación catártica que, a su vez, favorece la relación dicotómica entre los malos y los buenos: el nosotros (los amantes Quetzal y Huitzel y, por extensión, los habitantes de su pueblo) y el ellos (los conquistadores, bárbaros, despiadados y, gracias a un elaborado mecanismo hiperbólico, enemigos del amor). Ya al mencionar la esclavitud, Velázquez de Cuéllar se había presentado en términos peyorativos. En este momento, su figura como el malo de la historia crece y, cuando en versos posteriores, se compara antagónicamente con Cortés, se revela la filiación política y afectiva de nuestro poeta con el conquistador metelinense. Esta filiación particular con Cortés, como se

demuestra más adelante, responde a una particular concepción de la Conquista que tiene que ver con la construcción identitaria de los criollos novohispanos como herederos legítimos de la Nueva España.

4.3. Ámbitos de acción institucionalizados

Este tercer momento de análisis se aproxima a *Nuevo mundo y conquista* desde la perspectiva de las variantes extralingüísticas: los marcos de referencia institucionales que construyen un contexto de situación específico. Los capítulos 2 y 3 de este trabajo fueron importantes para construir un marco de referencia en el que puedan anclarse las afirmaciones sobre la función ideológica del poema de Terrazas. Afirmaciones que he venido realizando, y que realizo con más frecuencia en ésta y la siguiente sección de este análisis. Como he mencionado anteriormente, el concepto alrededor del cual giran las discusiones y las afirmaciones de esta sección es el de “ámbito de acción”.

Wodak (2003b, p. 106), habla de los ámbitos de acción a partir de Girth (1996), y los concibe como:

segmentos de la correspondiente «realidad» societal, la cual contribuye a configurar el «marco» del discurso. La distinción espacio-metafórica entre los distintos ámbitos de acción puede concebirse como la distinción establecida entre las distintas funciones u objetivos socialmente institucionalizados de las prácticas discursivas.

Esto quiere decir que los ámbitos de acción son los espacios sociales institucionalizados en que los mecanismos lingüísticos y discursivos actúan y cobran sentido en la búsqueda de ciertos objetivos y fines específicos. De esta manera, los discursos y los temas discursivos se relacionan entre sí a través de diferentes ámbitos de acción. En palabras de Wodak (2003b, p. 106), los discursos “atraviesan los distintos ámbitos, se superponen, expresan referencias cruzadas o se hallan de algún otro modo sociofuncionalmente vinculados unos a otros”. Los ámbitos de acción se relacionan de manera directa con las variedades y los temas discursivos, pues una determinada forma de discurso es aplicada para responder a fines y objetivos que cobran sentido en un particular ámbito de la acción comunicativa.

Para este análisis, he mantenido una distinción entre dos tipos de discurso que resultan pertinentes en la construcción de *Nuevo mundo y conquista*. De este modo, he afirmado que este poema cobra sentido en la frontera entre el discurso poético y el histórico. En esta frontera los diferentes mecanismos lingüísticos y discursivos, tanto si responden a un interés primordialmente literario como si responden a un fin historiográfico, cobran sentido en la construcción de una identidad y revelan la filiación de su autor a una determinada tradición literaria que se emparenta con una particular concepción sociopolítica de la reciente historia de la América conquistada. Desde esta perspectiva, en la sección 4.1. describí los temas que componen el poema. Igualmente,

desde este particular punto de vista, en la sección 4.2. revisé las relaciones de interdiscursividad e intertextualidad que cobran sentido en la escritura de *Nuevo mundo y conquista*.

Ahora que la disertación voltea la mirada hacia los ámbitos de acción en los que operan los diferentes temas y las diferentes relaciones de intertextualidad e interdiscursividad del poema en cuestión, no dejo de mantener como punto de partida la distinción primordial desde la que parten las anteriores secciones de este análisis. Si bien el poema que nos incumbe, a lo largo de toda su extensión, como ocurre con cualquier otro discurso, atraviesa ámbitos de acción en los que cobra sentido, me gustaría detener el análisis en dos fragmentos particulares. El primero de éstos es el que ocupa las estrofas 69 a 85, en el que Cortés pronuncia un discurso en contra de las deidades que adoraban los indígenas; el segundo es el que se haya en las estrofas 141 a 164, en las que la voz lírica se dirige al conquistador en tono de reproche. En estos fragmentos, mediante el uso del discurso poético, nuestro autor aborda ámbitos de acción que atraviesan los terrenos de lo político y lo religioso, y que cobran una relevancia superlativa para el análisis que realizo.

4.3.1. El ámbito de acción de lo religioso

El discurso de Cortés sobre religión ocupa diecisiete octavas y es uno de los fragmentos más largos del poema. El suceso, como se ha

descrito anteriormente, ocurre después del banquete que un grupo de indígenas de Cozumel ha preparado para los conquistadores. En estos versos Cortés es presentado como un hábil orador y un caballero de modales notables. Al terminar la comida, el conquistador se levanta y ofrece un discurso a sus interlocutores. Es particularmente significativa la idea de que las palabras son un obsequio semejante al del alimento, símil que queda establecido en los versos 545 a 550. Esta comparación es pertinente pues implica, como expongo a continuación, que la Conquista trajo consigo el bien del pensamiento racional.

El suceso histórico que se narra en este fragmento está compuesto sobre todo por diálogos. La voz lírica toma la palabra para presentar el escenario y ceder la voz a los dos personajes principales de la escena: Cortés, primero, que expone sus ideas sobre religión; y, posteriormente, el calachuni, que se muestra de acuerdo con las palabras de aquél. Lo que esta estructura nos revela es que el fragmento de historia narrado es el de un hombre que convence a otro mediante el lenguaje. Uno de éstos representa a la misión evangelizadora de la Conquista, es el arma del cristianismo; el otro, a la idolatría prehispánica. Al segundo, el primero agradecerá el alimento con un presente todavía más valioso: un discurso bien dispuesto, construido por argumentos que justifican una fe más racional y, por lo tanto, verdadera.

Hay que especificar, sin embargo, que el calachuni, cuyas maneras se describen elogiosamente, no representa a todos los pueblos americanos, sino a una cierta “clase” de ellos. A diferencia del monarca antropófago Canetabo, que recibe a los conquistadores con violencia, y de quien apenas logran escapar algunos afortunados, el grupo hacia quien Cortés dirige su discurso acoge a los extranjeros con regalos. Aquí se activa el mismo mecanismo que presentó a Quetzal y Huitzel como el extremo de una dicotomía ética que hace que ciertos personajes de origen indígena se ubiquen dentro del grupo de los “buenos”, al lado de los héroes de la epopeya, el “nosotros” del discurso; mientras que algunos conquistadores toman el papel de antihéroes. Por un lado, Quétzal y Huitzel se oponen a Velázquez de Cuéllar; por otro, los anfitriones de Cortés, en el fragmento que nos incumbe, se oponen a los gobernados por Catenabo: no sólo se muestran complacidos y agradecidos de recibir a los conquistadores, sino que eventualmente adoptan por elección propia la religión de los españoles.

Esta serie de oposiciones revela varios aspectos del sentido del poema. Primero, que la religión del Imperio español es el verdadero regalo que ocultan las palabras de Cortés, y que cualquier ser humano que posea la capacidad del pensamiento racional recibiría gustoso; pero también, se hace evidente que *Nuevo mundo y conquista* puede leerse como el discurso de un grupo formado por criollos

novohispanos que entienden que la Nueva España es un territorio que cobra sentido como resultado de las acciones de Cortés (idea que se hace más evidente en el fragmento analizado en la siguiente sección). De esta manera, en este poema no sólo se refuerza la idea de que la Conquista trajo más bienes que males, sino que se construye un personaje, Cortés, que cumple con las exigencias de un héroe épico: no sólo es un gran guerrero, sino que también es un caballero cortés.

Todas estas consideraciones cobran relevancia dentro del plano de los ámbitos de acción, pues, como se ha concluido anteriormente, *Nuevo mundo y conquista* no plantea un espacio de ficción, sino que se propone la poetización de la historia. Si bien las palabras de Cortés en este fragmento no pueden sino ser una recreación especulativa, sus intenciones y sus efectos tienen la pretensión de recrear una versión veraz de lo ocurrido. Las herramientas formales de la poesía le sirven aquí a Terrazas para construir un discurso dispuesto de tal manera que pueda emparentarse con algo similar a lo que el conquistador pudo haber dicho. Es decir que, mientras que todo el poema apunta hacia un interés estético relacionado con una determinada tradición poética, los versos puestos en boca de Cortés deben leerse no como una bella representación, sino como la forma exacta en que el conquistador debió haber disertado: no se poetiza a partir de sus palabras, sino que su discurso mismo es imaginado como poético.

El ámbito de acción en el que cobra sentido la disertación de Cortés es el religioso. El triunfo de las palabras del conquistador sobre sus interlocutores no es nada más un hecho que se entiende como histórico, sino que, simultáneamente, representa el triunfo de un determinado discurso religioso sobre otro. Toda reconstrucción de la historia conlleva una opinión y justifica o reprocha algún aspecto del contexto en el que se realiza. Que en el poema de Terrazas se le dedique tanto espacio a la exposición del diálogo entre Cortés y el calachuni nos habla de la importancia que tenía la justificación religiosa de la historia de la Nueva España, un territorio geopolítico que comenzaba a configurarse. Ya he dedicado algunas páginas del capítulo segundo a exponer la doble calidad del proceso de conquista, que se entendió como una imposición tanto militar como religiosa.

El discurso que se pone en voz de Cortés es, además, un excelente ejemplo para comprender la visión a la vez exaltadora y censuradora de las élites novohispanas hacia los pueblos de origen prehispánico. En la estrofa 71 queda expresado claramente cómo funcionaba este mecanismo, mediante el cual el estereotipo del indígena-Catenabo convivía con el del indígena-calachuni. A la vez que se consideraba que la Conquista había traído la civilización y la religión verdadera a un territorio primitivo y fanático, se defendía la calidad moral y la habilidad técnica de un universo prehispánico que ya comenzaba a comprenderse como unidad originaria. Este segundo factor le daba a la

Nueva España un pasado glorioso que la igualaba, o al menos le permitía competir, con la construcción histórica de los imperios occidentales. Cortés comienza su discurso elogiando las maneras de sus interlocutores indígenas, mientras se dispone a tumbar sus preceptos religiosos.

En efecto, para el conquistador, lo único que realmente está mal con la forma de vida de sus interlocutores es la idolatría de figuras de barro y madera. A manera de obsequio, Cortés les ofrece una serie de argumentos que les hacen comprender que la idolatría de estas falsas deidades es un error. El calachuni, que se muestra conforme con las palabras del español, le informa que ya había percibido la falsedad de las figuras a las que su pueblo le rendía tributo. En el verso 601, Cortés descubre una cruz y, a continuación, le enseña a los indígenas la manera correcta de adorar a Dios en ella. Este verso revela que el pueblo del calachuni conocía de cierta manera el cristianismo. Es decir, que la verdadera religión había llegado hasta aquellos rincones remotos y que, en última instancia, lo que Cortés les obsequia, a través de un discurso armado de la racionalidad escolástica, son las formas de la fe cristiana, que aquéllos, como cualquier ser humano, deberían comprender y aceptar sin la menor oposición.

Pensando en un marco histórico más amplio, no es descabellado afirmar que la verdadera revelación del discurso que enuncia el conquistador es la del pensamiento occidental, sustentado en la

disposición racional del discurso, que la retórica clásica guardó en tan alta estima. Los interlocutores de Cortés aceptan sus palabras, reconocen la verdad en sus razones y, para el sentido simbólico del relato, cobran verdadera y completa humanidad. Una vez que ellos mismos han aceptado los errores de su vida antes del contacto con los españoles, no queda duda de que la Conquista fue un bien, un obsequio. *Nuevo mundo y conquista* no se detiene a reprochar la destrucción de las formas de vida prehispánicas, porque la evangelización, un fin supremo, tiene tanto valor, que todos los males del proceso se tornan insignificantes. El universo que resultó de todo esto, un universo que la clase criolla ya comenzaba a comprender como separado y propio, se define a partir de este “presente”.

4.3.2. El ámbito de acción de lo político

El penúltimo de los fragmentos que conocemos de *Nuevo mundo y conquista*, y que se encuentra entre las estrofas 141 y 164, es uno de los tres más largos del poema. Además de su longitud, lo que sobresale en los versos que lo conforman es la pausa que se realiza en la narración de la historia. La voz lírica se detiene en varias ocasiones para exclamar, elogiar o realizar diferentes consideraciones sobre la vida, la historia y el destino, pero nunca con la extensión en que sucede en este fragmento. El poeta detiene la narración cronológica de los sucesos de la Conquista para entrar en una serie de reflexiones y consideraciones

que se presentan a manera de reproche. Cortés, que aparece constantemente como el héroe del relato, se convierte en este fragmento en el destinatario de los reproches.

Su longitud, la pausa en la narración y la particular manera en que se presenta al conquistador en estas estrofas llaman la atención, y hacen de este fragmento uno de los más curiosos dentro del poema. He decidido detenerme en estas estrofas, pues la reprimenda dirigida a Cortés se posiciona dentro del ámbito de acción de lo político. El reproche es el de no haber conseguido mayores beneficios políticos, sociales y económicos para los descendientes de quienes lucharon por conquistar el territorio de la Nueva España. Ya he expuesto en el capítulo 2 la manera en que el Imperio español instauró el virreinato, con lo que detenía la repartición de tierra y esclavos que habían realizado los conquistadores. Desde la primera audiencia, el poder político de la Nueva España quedaba en manos de la Corona y se representaba por un virrey de origen ibérico.

Lo que Terrazas le pide a Cortés en estas líneas es lo que toda la clase criolla de la época exigía: privilegios para el control de las tierras, habitantes y riquezas de la Nueva España. Como he expuesto anteriormente, entre la clase criolla creció el sentimiento de que la Nueva España les pertenecía. Sus padres y abuelos habían peleado por obtener tan vasto territorio para la Corona que lo único justo, a su parecer, era ser los legítimos herederos de todo cuanto encerraban las

fronteras del reino. De hecho, podría leerse la historia de la Conquista como la historia de un grupo de personas que se sentían herederas de una serie de derechos que se les habían arrebatado: desde los hidalgos que pretendían obtener títulos y renombre por sus acciones militares (entre ellos Cortés), hasta los criollos que sentían que la herencia de sus padres estaba siendo otorgada a un grupo de extranjeros.

Hernán Cortés murió en Sevilla en 1547. Pasó sus últimos años exigiendo al monarca los privilegios que creía merecer como líder de algunas de las más exitosas campañas de conquista en América. No podemos saber exactamente cuántas, pero algunas décadas separan la muerte del conquistador de la escritura de *Nuevo mundo y conquista*. El tema de las estrofas 141 a 164 no es, pues, un reproche real al que el aludido pueda responder, sino que se trata de un mecanismo discursivo y poético. La voz lírica alude al héroe de su epopeya, no con la esperanza de recibir respuesta a sus quejas, sino con la intención de que los lectores estuvieran de acuerdo con sus afirmaciones. Como a lo largo de todo el poema se ha presentado a un Cortés sublimado, libre de toda falta, el que ahora se le acusa de algo, de lo que fuera, resalta el carácter de injusticia. La figura de Cortés es aquí un simulacro, una pantalla sobre la que puede reprocharse lo que está mal con el contexto sociopolítico en el que Terrazas escribe.

El contraste entre el Cortés heroico se descubre por primera vez, en este fragmento, en las comparaciones de su hazaña con la de los

famosos militares del pasado. Así, las estrofas 142 a 144 establecen un paralelo entre las campañas cortesianas en Mesoamérica, las conquistas del Imperio romano y los logros bélicos de don Pelayo y Eumenes. En todas las producciones simbólicas de la modernidad temprana, el pasado es ejemplo y modelo. Además del epíteto de “magnánimo” del verso 1125, nuestro autor comienza por colocar al metelinense a la altura de los mejores. Al introducir su tema de esta manera, surge la cuestión primordial del fragmento: ¿cómo, si consiguió logros igual de grandes, es más desafortunado su pueblo? Como puede verse, esta pregunta lleva una implicación que apunta hacia un origen simbólico: la Nueva España se comprende ya como el pueblo de Cortés, pueblo que se forjó con un pasado guerrero tan glorioso como el de la antigua Roma.

El reproche crece en intensidad cuando, en la estrofa 146, se afirma que hasta en los pueblos “que no guardan ley divina” (lo que, como hemos visto, bien puede entenderse como pueblos sin razón) es sentido común que se respete una ley implícita, según la cual los descendientes del héroe han de heredar los privilegios de sus proezas. Únicamente en la Nueva España no ha ocurrido esto, afirma la voz lírica, y este solo hecho la convierte en el más injusto de los reinos de la tierra. El fragmento continúa como un lamento por el destino de la tierra en que habitaron Terrazas y sus contemporáneos.

Esta larga y patética lamentación termina por revelar tres factores de vital importancia para este análisis. Primero, el hecho de que el poeta no reclame sus privilegios, sino los de toda la Nueva España, nos revela que un sentimiento de clase impregna estos versos; se trata, por supuesto, de la clase criolla letrada. En segundo lugar, que esta clase se entiende a sí misma como heredera de Cortés, primer ciudadano de la Nueva España. Por último, esta identificación como herederos de un territorio y sus riquezas, identificación que le permite a nuestro poeta reclamar los privilegios de todos sus conciudadanos, implica que un sector de la población, el sector que unos siglos más tarde comenzará la lucha de Independencia, entiende que la Nueva España es una nación ajena, diferente, aunque de igual valía, al Imperio de la península Ibérica.

4.4. Contexto social, político y cultural

El cuarto momento de este análisis, como se ha especificado anteriormente, corresponde a los más amplios contextos social, político y cultural. En esta sección me gustaría especificar las diferentes relaciones que se plantean entre las afirmaciones que he venido realizando a lo largo de este análisis y el contexto de enunciación expuesto en los capítulos 2 y 3. Hasta ahora he manejado una diferenciación entre los temas, las relaciones de interdiscursividad e intertextualidad y los ámbitos de acción, pero esta división es

meramente epistemológica. Como el o la lectora habrán notado en las secciones 4.1., 4.2. y 4.3., estos planos se entrelazan de tal manera que no tiene sentido hablar del uno sin tomar en cuenta e incidir directamente en los demás.

Para hablar de los contextos más amplios en los que actúan las consideraciones que he formulado, en las páginas siguientes presento una serie de reflexiones que atraviesan estos cuatro planos y que pueden leerse como una primera serie de conclusiones: las que se originaron de este capítulo y que responden a las implicaciones del análisis como tal. Más adelante presento y expongo las conclusiones que atañen a la totalidad de esta investigación, desde sus planteamientos teórico metodológicos, hasta la implicación de estudiar un discurso del Virreinato en el contexto del México actual. No está de más recordar que, en un trabajo como el que propongo, difícilmente se puede hablar de conclusiones definitivas; se trata más bien de un grupo de aspectos develados que deberían funcionar como detonantes de discusiones todavía más amplias.

He dividido la exposición de este apartado en tres secciones. En cada una de ellas se analiza una de las tres implicaciones globales del poema que más interés cobran, para analizar la construcción ideológica de una determinada identidad. Me refiero a la identidad del grupo conformado por la clase criolla, letrada y acomodada, descendiente, ya sea biológica o simbólicamente, de los conquistadores. La primera de

estas implicaciones es la que tiene que ver con el posicionamiento del discurso dentro de una determinada tradición literaria, y el sentido que esta particular tradición cobraba en el contexto de su época. La segunda implicación es la que concierne a la Conquista como una empresa evangelizadora, y que entiende al cristianismo como un bien supremo. La tercera de estas implicaciones es la que parte de la construcción del personaje de Hernán Cortés como héroe épico, portador de todos estos ideales, y que justifica una filiación política particular.

4.4.1. *La invención de América*

Al acercarse a un discurso como *Nuevo mundo y conquista*, desde cualquiera de las perspectivas del ACD, no puede obviarse el hecho de que se trata de un discurso literario. Esto resulta de primordial importancia, porque las tipologías discursivas son construcciones socioculturales, y por lo tanto, responden y revelan ciertas características del contexto en el que cobran sentido. De esta manera, a la hora de diferenciar y describir los temas que componen este poema, es necesario recordar que varios de sus componentes son propios de la poesía épica culta. Esta característica no es irrelevante, pues la forma condiciona en gran medida los contenidos, no sólo de una obra literaria, sino de cualquier tipo de discurso. Todo discurso, por

inocente que pueda parecer, es ideológico, y el discurso literario no se escapa de esta afirmación.

Me he detenido ya en describir cómo se desarrolla la función ideológica del discurso literario. Asimismo, he especificado anteriormente que la tradición literaria que comienza a escribirse en la Nueva España es la tradición siglorista de la Europa del Renacimiento. Lo que quisiera señalar ahora es la manera en que la incidencia de *Nuevo mundo y conquista* en la tradición literaria de su época colabora en la construcción de una identidad de grupo. Las manifestaciones culturales no son únicamente productos de una cultura determinada, sino que, a su vez, construyen la cultura de la que forman parte. A esto se refiere la aseveración de que el discurso crea realidades. De esta manera, cuando se afirma que la poesía escrita en lengua hispana en América responde a la misma tradición que la escrita en España, se afirma que en ambos lados del océano se están construyendo partes de un mismo contexto discursivo.

La poesía no es una elección inocente, sobre todo si consideramos que dentro del marco más amplio de una historiografía occidental, las características de las obras literarias suelen considerarse como algunos de los rasgos principales para describir una época. El poema épico, como subgénero literario, cobra relevancia en estas consideraciones, pues es frecuente que las grandes epopeyas se conviertan en discursos fundacionales. Ya he señalado que la reconstrucción poética de

Terrazas no se pretende ficticia, sino verídica. Al darle la forma de la poesía culta, su autor no sólo la justifica como pertinente en tanto que discurso literario, sino que, como miembro de una clase letrada y posicionada, posee la capacidad de agencia para hacer de *Nuevo mundo y conquista* una versión de la historia.

En este poema poco importa si existían manifestaciones literarias, o cercanas a la literatura, practicadas en el universo de las culturas prehispánicas. Esas son consideraciones que poco importan en la concepción de la historia que narra Terrazas. Si bien algunos autores como Alva Ixtlixóchitl o Alvarado Tezozómoc parecen haber estado más preocupados por las expresiones culturales indígenas, el consenso literario de la época es que la norma poética es la que se establece en la península ibérica. En tanto que versión de la historia, el poema en cuestión, al igual que la tradición literaria que comienza a establecerse en la Nueva España, se coloca formalmente como parte de la historia que los conquistadores trajeron de Europa. La historia que narra, la de la naciente América, tiene el mismo origen: es un territorio que cobra sentido únicamente como parte de la historia occidental.

Desde este punto de vista puede entenderse que la clase criolla de la época se entendiera a sí misma como dueña legítima de la Nueva España. América misma, en su sentido de “mundo nuevo”, es una concepción occidental. En su nombre lleva el de Américo Vespucio, un europeo que reveló su geografía, hasta entonces desconocida para las

naciones europeas. Los términos que utilizaron los conquistadores y los cronistas para describirla, y que seguimos utilizando hoy en día, son primordialmente europeos: vieron en ella reyes, imperios, castillos, etc. Leyeron en ella prácticas a las que denominaron arte, mercado, religión, etc. Quizá, pues la Conquista fue, además de un encuentro, una masacre, no sepamos nunca cómo era exactamente la vida antes del “descubrimiento”. A los contemporáneos de Terrazas poco les importaba, la Nueva España no era indígena ni española; era criolla, y su historia, por lo tanto, tenía que comenzar a escribirse a partir de la Conquista.

4.4.2. *La revelación de los evangelios*

Una de las ideas principales más repetidas en la *Verdadera historia* de López de Gómara es que la Conquista, si bien trajo consigo una serie de injusticias hacia las culturas indígenas, introdujo también una serie de bienes que, en última instancia, son de tal calidad que justifican cualquier mal que hayan originado. La descripción de los acontecimientos en las crónicas está impulsada por un ímpetu de aparente científicidad, elemento que en este trabajo he manejado como un rasgo de la naciente modernidad europea. Esta justificación científicista se ve reflejada en el afán de conocer y explorar, no sólo el territorio descubierto, sino la manera en que este descubrimiento afectaba la concepción del universo que se tenía en la época. Así, por

ejemplo, los primeros capítulos de la crónica de López de Gómara son una descripción detallada de la forma y ubicación del planeta.

Este impulso de descubrir la verdad del mundo tenía su paralelo religioso y político. Por un lado, el descubrimiento de América era un don que Dios había otorgado al Imperio español; por el otro, era la obligación de la Corona el asegurarse de que todo sus súbditos conocieran y practicasen el cristianismo. La evangelización se convierte de esta manera en una justificación tanto epistemológica como política. El dominio de los pueblos indígenas, la destrucción de sus formas culturales prehispánicas y la toma de sus recursos naturales, eran procesos coherentes y necesarios en la mente de los conquistadores. He afirmado ya que la escritura de crónicas cumplía una función ontológica, que tenía que ver con la comprensión historicista del descubrimiento de América una vez concluido el golpe de fuerza militar. El discurso cumplió una labor de primer orden en la apropiación de este territorio: se utilizó para prolongar y legitimar el poder de un grupo que se sentía con el derecho de decidir, intervenir y transformar la vida.

Pese a que ya en su época hubo reacciones contra la crónica de López de Gómara, entre las que se encuentran los testimonios de Bernal Díaz del Castillo, la *Historia de la conquista de la Nueva España* fue uno de los textos sobre el tema de más popularidad en su momento. *Nuevo mundo y conquista* no sólo se mueve en las fronteras entre la

poesía épica y la crónica de conquista, sino que su versión de la historia está basada en la de López de Gómara. Ya en este capítulo se ha analizado cómo, entre sus versos, la evangelización se presenta como un bien supremo. El Imperio español fue, durante los reinados de Fernando de Aragón y Carlos I, la más grande fuerza militar de Europa y, en consiguiente, la más poderosa arma del catolicismo. La Conquista, en su labor evangelizadora, se concibió, no solo como una posibilidad, sino como una obligación religiosa de la Corona.

Nuevo mundo y conquista comienza por afirmar la imposibilidad de retratar el proceso de Conquista mediante el lenguaje, pues, según asevera la voz lírica, los prodigios divinos que constituyeron este proceso rebasan las capacidades humanas de su autor. En Cortés ha enviado Dios un hombre capaz de enseñar el cristianismo, ya sea mediante la palabra (como en el fragmento analizado en el apartado 4.3.1.), ya sea mediante la fuerza. La prueba de ello no es sólo que la Conquista entera se conciba como un milagro, como un hecho divino, sino que las hazañas de los conquistadores fueran asimismo sobrehumanas. La Nueva España es, pues, un don, un favor del cielo otorgado a quienes la ganaron para el cristianismo. Cortés es la figura central de este triunfo originario, sólo él, por un designio divino, ha podido obtenerla.

4.4.3. El pueblo de Hernán Cortés

La identidad novohispana que se construye en *Nuevo mundo y conquista* está ligada y de cierto modo depende de la figura de Cortés. Así como ocurrió en el relato de las palabras que dirigió al calachuni y su pueblo, el metelinense es el portador del discurso que le da un origen espiritual a la Mesoamérica conquistada. Su lugar como héroe de la epopeya cobra sentido tanto en una función literaria como en una histórica. En una época en la que la Corona de Castilla envía virreyes españoles y otorga los cargos principales de la vida política de la Nueva España a personas nacidas en la península, la clase criolla a la que responde el poema de Terrazas se siente heredera de las acciones de la Conquista. De alguna forma se identifican como el pueblo de Cortés, y sufren la injusticia de que el reino no les pertenezca del todo.

En el poema comienza a identificarse una cierta línea política alrededor de Cortés en su contraposición con Velázquez de Cuéllar. El conflicto entre el conquistador de Cuba y el de México es un hecho histórico real, y ya desde el siglo XVI se le atribuía a Cortés la victoria sobre su oponente gracias a su gran capacidad como estratega político y militar. Sin embargo, en el imaginario de la Conquista, el conflicto iba más lejos. Como Cortés era el arma de Dios en el Nuevo Mundo, el que Velázquez de Cuéllar hiciera lo más mínimo por impedir su campaña lo convertía en el antihéroe del relato. En *Nuevo mundo y conquista* esta relación de oposición se ve reflejada en la presentación

dispar de los dos conquistadores. Aquél se presenta siempre de manera elogiosa, éste, víctima de una ambición irracional que lo lleva a cometer un error tras otro.

Entre los fragmentos en los que me he detenido para este análisis, el idilio de Quetzal y Huitzel es una muestra clara de la presentación peyorativa de Velázquez de Cuéllar, pues son sus hombres los que invaden el pueblo. Como los dos amantes indígenas son el centro de aquel fragmento en particular, y su amor es coartado por la invasión, Velázquez de Cuéllar se convierte, mediante un mecanismo discursivo, en el malvado de la historia. Por otro lado, en el escenario en el que Cortés convence al calachuni de que su pueblo se convierta al cristianismo, el metelinense es presentado como objeto de los valores cortesés y portador de bienes. La cortesía cumple en estos dos fragmentos una función primordial. Comienza a construirse aquí a un personaje Hernán Cortés como figura política, opuesto a ciertos ideales, y representante de otros.

Para la clase criolla del primer siglo del Virreinato la figura de Cortés es central, no sólo como héroe de una concepción histórica, sino también porque esta clase está formada por los hijos y nietos de los conquistadores. Los padres y los abuelos del grupo que se identifica con la versión de la historia narrada en este poema fueron los verdaderos actores de la Conquista. Habían obtenido, tras realizar hazañas y esfuerzos notables, el territorio de la Nueva España para la

Corona de Castilla, pero, sobre todo, para el cristianismo. Los reproches que la voz lírica dirige en el penúltimo de los fragmentos de *Nuevo mundo y conquista* están justificados por este hecho. La clase criolla, letrada y acomodada de la época no sólo entiende que la Nueva España no es un reino indígena, sino que tampoco le parece que sea del todo un reino español; se trata de un territorio aparte, un territorio que les pertenece.

Terrazas termina así por construir un discurso que habla por un grupo con sus determinadas filiaciones simbólicas, sociales, religiosas y políticas. Si bien este grupo es casi completamente ajeno a los habitantes originarios del territorio sobre el que se erige la Nueva España, no se siente parte tampoco de los peninsulares. Las prácticas culturales los alejan de los indígenas, con excepción, quizá, de la nobleza indígena occidentalizada; sus intenciones políticas los confrontan con la metrópoli ibérica. Este ser otro, pero dueño legítimo de su territorio, no es irrelevante para nuestros días, pues se trata de la clase que unos siglos más tarde llevará a cabo la lucha de Independencia de México. Este ser criollo, además, constituye una de las primeras formas de ser latinoamericano, entendiendo que América Latina es una construcción que no tiene sentido previo al descubrimiento de América, y debe ser uno de los puntos de partida de cualquier análisis que pretenda comprender las construcciones identitarias de nuestra actualidad.

CONCLUSIONES

Ahora que escribo las líneas finales de este trabajo, descubro que lo que originalmente se planteó como una serie de pasos —con lo que se seguía un determinado formato de protocolo—, no era sino una ilusión. Los eslabones mediante los cuales planteé originalmente el desarrollo de mi investigación apuntaban hacia un lugar en específico, un punto lejano pero asequible, al que llegaría si lograba mantenerme en una línea bien planteada y sustentada en firmes cimientos epistemológicos. Ese lugar de llegada debería ser estar representado en las siguientes conclusiones. Sin embargo, así como el camino no fue recto, sino truncado; no lineal, sino con recodos; no directo, sino de ida, vuelta y con desviaciones, tampoco son las páginas siguientes los puntos de llegada que se vislumbraban como una promesa.

Lo que quiero presentar a continuación, si bien espacios de conocimiento a los que no hubiera podido tener acceso previo a la realización de esta investigación, no son límites palpables. Se trata más

bien de puntos detonantes, y me satisface que así sea. Los resultados, cuando no generan más preguntas, no son los correctos. No debería entenderse que dudo de estas conclusiones, o que me parecen desatinadas. Muy al contrario, creo poder sustentar con argumentos que los resultados de mi investigación son certeros. Me refiero a que, más que escribirlos bajo la pretensión de haber agotado un tema, los afirmo como continuadores de una línea de investigación que puede ampliarse.

Para no dilatarme más, quisiera exponer la manera en que presento la siguiente serie de conclusiones. No he querido enunciar en esta tesis las preguntas, supuestos y objetivos que me planteé al comienzo, precisamente para evitar la ilusión de linealidad a la que me he referido hace unas líneas. La organización capitular, con la que he presentado las páginas precedentes, fue organizada para mejor exponer los planteamientos, procesos y resultados de la investigación, y no siguiendo un orden cronológico de las actividades realizadas. El proceso vivido, como he mencionado ya, fue de ida y vuelta, de replanteamientos y relecturas. Quisiera continuar ahora por evidenciar las conclusiones siguiendo punto por punto el orden en el que han aparecido las secciones de esta tesis. Esto me permite, además, hablar de cada una de las partes de esta investigación, y no sólo de las respuestas teóricas a las que he llegado.

Ya en la introducción mencioné que, si bien el proceso mediante el cual realicé este trabajo fue complejo, la presentación de la información está ordenada en tres bloques diferenciables: primero, los planteamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos que constituyen el primer capítulo; posteriormente, la reconstrucción del contexto de enunciación, que abarca los capítulos 2 y 3; y, por último, el análisis de *Nuevo mundo y conquista*, que ocupa el cuarto y último de los capítulos. Siguiendo este ordenamiento, me gustaría presentar las conclusiones en tres bloques diferenciables.

Una primera parte de mis conclusiones responde a los cuestionamientos del primer apartado de esta investigación, en el que se exponen los planteamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos. Para poder realizar el análisis que me propuse, primero fue necesario anclar mis objetivos en un escenario que correspondiera al campo de los estudios culturales. Esto no fue complicado, pues la tradición de los estudios culturales se ha construido interdisciplinaria y transdisciplinariamente. Aunque los conceptos de cultura con los que se trabaja suelen ser dispares y conflictivos, el punto en común parece ser que la cultura, si bien no lo es todo, está relacionada con todas y cada una de las prácticas del ser humano.

Mi objeto de estudio sostiene una conexión evidente con tres tradiciones de los estudios culturales que discutí en el primer capítulo: los estudios latinoamericanos, los estudios poscoloniales y los estudios

sobre la memoria. La manera en que estas tres tradiciones confluyeron para el desarrollo de mi investigación fue a través de una categoría de análisis que se mostró como la más crucial dentro de esta investigación: la categoría de discurso. Así pues, dentro de un plano epistemológico, me parece que el uso de categorías como discurso, identidad, ideología, etc., nos permiten evitar el problema de construir una metacategoría como cultura, cuya construcción, una vez comprendidas las discusiones sobre la diversidad, se torna como una labor irrealizable.

Asimismo, hablar de categorías como las que he utilizado (ideología, identidad, discurso; pero podríamos pensar también en género, juventud, ciudadanía, etc.) nos permite, como investigadores, movernos transversalmente entre planos de análisis que atraviesan diferentes disciplinas. Éste me parece un camino mucho más prolífico para la construcción de objetos de estudio interdisciplinarios y transdisciplinarios. Hablar de discurso me permitió esquivar la frontera que diferencia el estudio de la literatura del estudio del lenguaje. Una vez establecido que hablar de discurso implica hablar de prácticas socioculturales, el campo de análisis se abrió hacia las construcciones significantes compartidas por un determinado grupo.

Una conclusión que me sirvió a la vez como punto de partida fue la afirmación de que la literatura, al igual que cualquier otro tipo de discurso, cumple una función ideológica. Esta función cobra sentido

cuando comprendemos que la literatura no es producto de la imaginación creativa de un artista, sino una práctica humana cuyos parámetros son negociados de maneras muy diversas por el grupo que la lleva a cabo. Una vez establecidos estos parámetros, resultó evidente que una teoría como el análisis del discurso posee los elementos necesarios para el estudio de las relaciones de desigualdad que se llevan a cabo en la práctica de la literatura. En el discurso analizado resultó evidente que un grupo con la capacidad de agencia para hacerlo, construyó una serie de discursos que, una vez naturalizados, justificaban a cierto sector social como heredero de un territorio geopolítico.

Como se propuso y se reafirmó, las producciones discursivas no son solamente el resultado de un contexto cultural particular, sino que éstas mismas lo constituyen y lo construyen en una relación recíproca. Es por esto que resulta pertinente estudiar las manifestaciones culturales del pasado, pues más que descubrir en ellas los rasgos de su contexto, ellas mismas son el material con el que lo hemos construido como pasado relevante o irrelevante, real o ficticio, nuestro o ajeno.

La reconstrucción del contexto de enunciación fue una exigencia del método que me permitió una comprensión más completa del discurso estudiado. Como mencioné a su tiempo, el método histórico mediante el cual construí el diseño metodológico de mi análisis no es histórico porque estudie discursos del pasado, sino porque comprende

al discurso en el marco de las producciones discursivas contextualizadas con las que sostiene relaciones de diversa cualidad. Relaciones mediante las cuales, en última instancia, obtiene sentido. Quizá, la más general de las conclusiones que obtuve de este ejercicio es la que afirma que una cierta práctica discursiva no puede separarse del contexto en que es enunciada.

Esta consideración es importante, pues suele pensarse que la literatura es un tipo de discurso universalizable, cuyas implicaciones son las mismas en cualquier lugar o momento histórico en el que sea consumido. A partir de las ideas del primer capítulo, decidí profundizar en el estudio historiográfico del primer siglo del Virreinato de la Nueva España, y descubrí que las implicaciones profundas de *Nuevo mundo y conquista* cobran sentido una vez que lo leemos a partir del marco histórico en el que fue producido. Para esto fue necesario desentrañar las relaciones socioculturales que aplicaban en la época, y que permitían que una determinada definición de literatura, así como una particular forma de practicar el ejercicio literario, cobraría sentido dentro de una tradición específica.

Reconstruir el contexto de enunciación me permitió, además, discutir con algunas de las preconcepciones de la historia oficial sobre el periodo virreinal, muchas de las cuales se encuentran reproducidas en la educación que recibimos la mayoría de los mexicanos. Por ejemplo, la creencia, ampliamente difundida en la opinión popular, de

que la Conquista fue llevada a cabo por un grupo de campesinos iletrados que no servían más que para la matanza. Asimismo, esta reconstrucción me obligó a deconstruir la idea fundacional de un México único y trascendental, previo a la llegada de los primeros conquistadores. El cuestionamiento de todas estas preconcepciones, me permitió una mayor comprensión del contexto en el que vivió y escribió Terrazas.

Otra serie de conclusiones, que derivaron de la escritura del segundo y tercer capítulo de este trabajo, tienen que ver con la función del tipo de discurso al que denominé crónica de conquista. En la realidad, los discursos que conforman este grupo se construyeron por separado y sin la intención de formar parte de un grupo común. Los objetivos de quienes los escribieron eran muy diversos, lo que hizo necesario que me detuviera en el establecimiento de este género discursivo. Una conclusión necesaria fue que esta tipología cobra sentido para el análisis de la época, y que podemos agrupar a los discursos que la conforman a partir de parámetros que tienen que ver con fines ideológicos.

Otro punto detonante de futuras discusiones, a cuyo conocimiento llegué como resultado de esta reconstrucción histórica, pero que no atañe directamente a esta investigación, es el hallazgo de una línea que ata a la clase criolla, letrada y posicionada, de la que Terrazas formó parte, con las luchas por la independencia de México, que comienzan a

identificarse como procesos diferenciables desde los primeros años del siglo XIX. A partir de este supuesto puede concluirse que las producciones discursivas de aquel pasado, que la historia oficial tilda de ajeno, no dejan de sostener una íntima relación con las producciones discursivas del México actual. De igual modo, será una labor de futuras consideraciones profundizar en la función de la crónica de conquista en verso, como género discursivo de la América criolla, más allá de *Nuevo mundo y conquista*.

Ya en la última parte del capítulo 4 me detuve en las conclusiones específicas del análisis crítico del poema *Nuevo mundo y conquista*. Ahora me gustaría externar una serie de conclusiones que tienen que ver, de manera más general, con la realización del análisis. Éste, como lo describí en su momento, se llevó a cabo mediante la exploración de cuatro planos del contexto de enunciación. En los capítulos segundo y tercero exploré este contexto de manera general; en el último capítulo, lo hice en relación con el discurso y sus implicaciones con el entorno sociocultural en el que fue producido. Esto comprobó nuevamente que las producciones discursivas construyen su propio contexto y que, en nuestra labor de investigadores, es necesario establecer las categorías de análisis apropiadas.

Lo que se deduce de esta última afirmación es que toda aproximación a un contexto distinto del que vivimos es, a su vez, una construcción epistemológica. Esta construcción no hace que los

estudios sobre el pasado tengan menos valía, pero es necesario comprender que la historia es también un producto de la manera en que la concebimos. Toda investigación con un marco de referencia histórico debe partir del momento en que esta afirmación se hace consciente. Sería descabellado afirmar que el contexto de enunciación que yo he reconstruido sea neutral. Se trata más bien del que me pareció más apropiado para el análisis que me propuse. Por este motivo fue de vital importancia evidenciar mi propio lugar de enunciación, mi concepción particular sobre el estudio de la época a la que me aproximaba.

El discurso literario, que comienza a instaurarse durante el primer siglo del Virreinato de la Nueva España, puede concebirse como parte de la tradición más amplia que es la literatura renacentista escrita en lengua hispana. El ejercicio de la literatura era practicado por una clase letrada y educada en los parámetros de la literatura de la época. No debemos olvidar que la sociedad virreinal estaba constituida por castas que, si bien se relacionaron entre sí de maneras muy diversas, no dejaron de diferenciarse mediante barreras con una realidad social, económica, política y cultural, que separaba a los habitantes del reino. Como parte de un mecanismo simbólico de pertenencia, el que la poesía novohispana siguiera el canon de la metrópoli ibérica, ató a la Nueva España a la historia de Occidente.

En *Nuevo mundo y conquista* se despliegan una serie de mecanismos lingüísticos y discursivos, que revelan su filiación a una particular concepción de la historia que descubre una determinada tendencia política. Por un lado, se descubrió que este poema es parte de una serie de discursos que se plantean la escritura de un territorio emergente: la Nueva España. Esta historia debe comenzar a escribirse, pues no se comprende que pueda existir previa al descubrimiento de América. El Virreinato –puede parecer obvio, pero no está de más recordarlo– fue producto de la Conquista. El universo indígena que es reconocido en las versiones de la historia que concibe la clase dominante, y al que se le da voz, es el de la nobleza indígena occidentalizada. De este modo, se pretende que los ciudadanos de la Nueva España, los que tienen la capacidad de agencia para construir discursos identitarios generalizables, sean quienes sostienen los valores occidentales y católicos que trajeron los conquistadores.

Por otro lado, sin embargo, se descubrió que el poema se ata a una perspectiva política que parte de la figura de Hernán Cortés. Los criollos novohispanos, hijos de los hidalgos que lucharon para obtener el territorio, se sienten herederos del reino. Desde su perspectiva, son ajenos al Imperio español. Es por esto que exigen, sobre todo después de la segunda audiencia, que les sean otorgados los derechos completos para el dominio político de la Nueva España. Esta doble separación, a la vez de la historia prehispánica y precristiana de

América, y del destino político de la península Ibérica, es la concepción histórica de un grupo que comparte los valores de *Nuevo mundo y conquista*, que se identifica con ellos, y que tiene una trascendencia particular para el devenir del Virreinato.

REFERENCIAS

- Adorno, R. (1993). Reconsidering colonial discourse for sixteenth- and seventeenth-century spanish America. *Latin American Research Review* (28) 3, 135-145.
- Alberro, S. (1992). *Del gachupín al criollo. O de cómo los españoles de México dejaron de serlo*. México: El Colegio de México.
- Alvar Ezquerro, M. (1947). *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*. Madrid: CSIC.
- Amor y Vázquez, J. (1962). Terrazas y su *Nuevo Mundo y Conquista* en los albores de la mexicanidad. *Nueva Revista de Filología Hispánica* (16), 395-415.
- Anderson Imbert, E. (1974). *Historia de la literatura hispanoamericana* (volumen 1). México: Fondo de Cultura Económica.
- Antelo, A. (1973). Literatura y sociedad en la América española del siglo XVI: notas para su estudio. *Thesaurus* (XXVIII) 2, 280-330.
- Austin, J. L. (1962). *How to do things with words*. Londres: Oxford University Press.
- Bajtín, M. (1989). *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.
- _____ (2011). *Las fronteras del discurso*. Buenos Aires: Las Cuarenta.

- Barthes, R. (1987). *El susurro del lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- Baudot, G. (1988). Luprecio Leonardo de Argensola continuador de Francisco de Terrazas. Nuevos datos y documentos. *NRFH* (XXXVI) 2, 1083-1091.
- Bengochea, M. y Sola, R. (2001). *Intertextualidad*. Alcalá: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Berman, M. (1981). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- ____ (2002a). *Campo de poder, campo intelectual*. Tucumán: Montessor.
- ____ (2002b). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- Bustos Tauler, Á. (2003). Francisco de Terrazas, poeta toscano, latino y castellano. Diocenda. *Cuadernos de Filología Hispánica* 21, 5-19.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa*. México: Paidós/UNAM.
- Caballero Wangüemert, M. (s. f.). Al hilo de la literatura latinoamericana: estudios literarios/estudios culturales. Recuperado de: www.proyectoeltral.es/descargas_publi.php?id=16
- Carrilla, E. (1996). Poesía novohispana del siglo XVI. En Garza Cuarón, B. y Baudot, G., *Historia de la literatura mexicana. Tomo I: las literaturas amerindias de México y la literatura en español del siglo XVI*. México: Siglo XXI.
- Castelar, A. F. (2007). La identidad como performatividad, o de cómo se llega a ser lo que no se es. *Revista CS*, 209-225. Recuperado de:

- https://www.icesi.edu.co/revista_cs/images/stories/revistaCS2/articulos/09-castelar.pdf
- Castro-Gómez, S. y Mendieta, E. (eds.) (1998). *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. México: Porrúa.
- Castro Leal, A. (s. f.). El español, instrumento de una cultura. *Memoria del Colegio de México* (223-233). Recuperado de: <http://www.colegionacional.org.mx/SACSCMS/XStatic/colegional/template/pdf/1967-1968/11%20%20El%20espanol,%20instrumento%20de%20una%20cultura,%20por%20Antonio%20Castro%20Leal.pdf>
- _____ (octubre-diciembre, 1940). Unos versos desconocidos de Francisco de Terrazas y un falso privilegio. *Revista de literatura mexicana*, 378-392.
- _____ (1941). Introducción. En de Terrazas, F., *Poesías de Francisco de Terrazas*. México: Porrúa.
- Celorio, G. (2010). Alfonso Reyes. La Nueva España. *Memorias de la Academia Mexicana de la Lengua* (Tomo XXXIII) (499-516).
- Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Chevalier, M. (1976). *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*. Madrid: Ediciones Turner.
- Connaughton, B. F. (1999). Fronteras nuevas y fronteras viejas. en la historiografía colonial. En Sosa, I. y Connaughton, B. F. (coords.), *Historiografía latinoamericana contemporánea* (55-71). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Cornejo Polar, A. (1978). El indigenismo y las literaturas heterogéneas: su doble estatuto socio-cultural. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* (4) 7-8, 7-21.
- de Balbuena, B. (1604). *Grandeza mexicana*. México: Melchor Ocharte.
- de Cillia, R., Reisigl, M. & Wodak, R. (1999). The Discursive Construction of National Identities. *Discourse & Society*, 149-173. Recuperado de <http://das.sagepub.com/content/10/2/149>
- de Cervantes, M. (2001). *Canto a Calíope y otros poemas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- de Ercilla y Zúñiga, A. (1993). *La Araucana*. Santiago de Chile: Imprenta Eszeviriana.
- de la Torre Villar, E. (1902). Prólogo. En Dorantes de Carranza, B., *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España* (IX-XXXV). México: Porrúa.
- de Terrazas, F. (1941). *Poesías de Francisco de Terrazas*. México: Porrúa.
- Dendaluce, I. (ed.) (1988). *Aspectos metodológicos de la investigación educativa*. Madrid: Narcea.
- Dorantes de Carranza, B. (1902). *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*. México: Porrúa.
- Eagleton, T. (1988). *Una introducción a la teoría literaria*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1997). *Ideología. Una introducción*. Barcelona: Paidós.
- Eggins, S. (2002). *Introducción a la lingüística sistémica*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Eliot, T. S. (2000). *Ensayos escogidos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Fairclough, N. (1989). *Language and power*. Nueva York: Longman Inc.
- _____. (2003). El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales. En Wodak, R. y Meyer, M. (comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (179-204). Barcelona: Gedisa.
- Fairclough, N. y Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso. En T. A. van Dijk (comp.), *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria* (vol. 2) (pp. 367-404). Barcelona: Gedisa.
- Feyerabend, P. (1981). *Tratado contra el método*. Madrid: Tecnos.
- Foucault, M. (2010). *La arqueología del saber* (2ª edición). México: Siglo XXI.
- García Canclini, N. (julio-septiembre, 1997). El malestar de los estudios culturales. *Revista Fractal*, II (6). Recuperado de <http://www.fractal.com.mx/F6cancli.html>
- Gilbert, J. (s. f.). Culturas españolas e indígenas en la Nueva España durante el siglo XVI y XVII. *Center for Latin American Studies*, 31-54. Recuperado de <http://academic.evergreen.edu/curricular/latinamericagfmsa/neh espanol.pdf>
- González de Eslava, F. (1998). *Coloquios espirituales y sacramentales*. México: Universidad Autónoma de México.
- González Echevarría, R. (1990). *Myth and archive: a theory of latin american narrative*. Nueva York: Cambridge University Press.
- González Boixo, J. C. (mayo-junio, 2008). La génesis del descubrimiento de América y la nueva *imago mundi*, según los cronistas de Indias. *Revista destiempos.com* (dossier virreinos) 14, 15-24.

- Hall, S. (1994) *Rassismus und kulturelle Identität. Ausgewählte Schriften 2*. Hamburg: Argument
- _____ (ed.) (1997). *Representation. Cultural Representations and Signifying Practices*. Londres: Sage/The Open University.
- Halbwachs, M. (1985). *Das kollektive Gedächtnis*. Fráncfort: Fischer.
- Henríquez Ureña, P. (1936). *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- _____ (1945). *Las corrientes literarias en la América hispánica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Íñiguez Rueda, L. (ed.) (2003). *Análisis del discurso: manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC.
- Jameson, F. (1986). Third-World Literature in the Era of Multinational Capitalism. *Social Text* 15, 65-88.
- Kirchhoff, P. (1943). Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales. *Acta Americana* (1), 92-107.
- Kozak Rovero, G. (octubre-diciembre, 2001). ¿Adónde va la literatura? La escritura, la lectura y la crítica entre la galaxia Gütemberg y la galaxia electrónica. *Revista Iberoamericana* (67) 197, 687-707.
- Kristeva, J. (1986). *The Kristeva Reader*. Oxford: Toril Moi.
- Lavallé, B. (1993). *Las promesas ambiguas. Ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Lempérière, A. (2004). El paradigma colonial en la historiografía latinoamericanista. *Notas y diálogos*, 107-128. Recuperado de http://www.istor.cide.edu/archivos/num_19/notas.pdf

- León Portilla, M. (1959). *La visión de los vencidos*. México: Universidad Autónoma de México.
- Leonard, I. (1993). *La época barroca en el México colonial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López Bonilla, G. y Pérez Fragoso, C. (2009). Discurso. En Szurmuk e Irwin (coords.), *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (87-90). México: Siglo XXI.
- López de Gómara, F. (1997). *Historia de la conquista de México*. México: Porrúa.
- Loureda Lamas, O. (2003). *Introducción a la tipología textual*. Madrid: Arco/Libros.
- Manrique, J. A. (1976). El manierismo en Nueva España: letras y artes. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (XIII) 45, 107-116. Recuperado de http://www.analesiie.unam.mx/pdf/45_107-116.pdf
- Manrique Figueroa, C. (2008). Libros, lectores y bibliotecas del México colonial. *Iberoamérica Global* (I) 3, 190-200.
- Marrero-Fente, R. (2007). Alegorías de la historia: imitación épica y modelos historiográficos en “Nuevo Mundo y conquista” de Francisco de Terrazas. *Bibld* (1) 27, 157-167.
- Martin, D. C. (1995). The Choices of Identity. *Social Identities* (1) 1, 5–20.
- Méndez Plancarte, G. (1945). Los fundadores del humanismo mexicano. *Thesaurus* (I) 2, 242-272. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/01/TH_01_002_038_0.pdf
- Menéndez y Pelayo, M. (1911). *Historia de la poesía hispanoamericana* (tomo I). Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.

- Mendiola, A. (2003). *Retórica, comunicación y realidad. La construcción retórica de las batallas en las crónicas de la conquista*. México: Universidad Iberoamericana.
- Nora, P. (1984). *Les lieux de mémoire I: La République*. París: Galimard.
- O'Gorman, E. (1970). *Meditaciones sobre el criollismo*. México: Centro de Estudios de Historia de México Condumex.
- Olivares Zorrilla, R. (2012). Escollos y nuevos derroteros en el estudio de la literatura novohispana. De la paráfrasis a la imaginación crítica. *90 años de cultura. Centro de Enseñanza para Extranjeros. Historia, Arte, Literatura y Español*, 319-340.
- Ortiz, R. (1996). *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: UDQ.
- Ots Capdequí, J. M. (1941). *El estado español en las Indias*. México: El Colegio de México.
- Pacheco, J. E. (1965). *La poesía mexicana del siglo XIX. Antología*. México: Empresas editoriales.
- Payne, M. (coomp.) (2002). *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales*. Barcelona: Paidós.
- Poblete, J. (2009). Latinoamericanismo. En Szurmuk e Irwin (coords.), *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (155-161). México: Siglo XXI.
- Poust, A. J. (2002). Estudios Latinoamericanos. En Payne, M. (coomp.), *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales* (240-245). Barcelona: Paidós.
- Quirós, F. (2004). *De críticos a vecinos del funcionalismo*. Recuperado de: http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/quiros01.pdf

- Rabasa, J. (2009). Poscolonialismo. En Szurmuk e Irwin (coords.), *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (217-221). México: Siglo XXI.
- Rama, Á. (2004). *La ciudad letrada*. Santiago: Tajarar.
- Ramos Medina, M. (s. f.). El virreinato novohispano en tiempos de los Austria. *Instituto Tecnológico Autónomo de México*, 83-107. Recuperado de <http://biblioteca.itam.mx/estudios/60/89/69/ManuelRamosMedinaElvirreinato.pdf>
- Reboul, O. (1986). *Lenguaje e ideología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Restrepo, E. (27 de octubre de 2009). Entrevista de M. M. del Valle.
- Reyes, A. (1960) Letras de la Nueva España. En *Obras completas* (tomo XII). México: Fonco de Cultura Económica.
- Richard, N. (2011). *Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana*. Recuperado de <http://www.globalcult.org.ve/pub/Clacso1/richard.pdf>
- Richards, I. A. (1929). *Practical Criticism: a Study of Literary Judgment*. Londres: Kegan Paul.
- Rodríguez Ferrer, R. (diciembre, 2011). La concepción amatoria medieval en la Epístola de Francisco de Terrazas (S. XVI). *Revista de Humanidades* (24), 115-139.
- Rubial García, A. (2002). *La Nueva España*. México: CONACULTA.
- _____. (2010). *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*. México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Nacional Autónoma de México.

- Sagar, A. (2002) Estudios poscoloniales. En Payne, M. (coomp.), *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales* (245-250). Barcelona: Paidós.
- Sandín Esteban, M. P. (2006). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Sarlo, B. (1997). Los estudios culturales y la crítica literaria en la encrucijada valorativa. *Revista crítica cultural* (15), 32-38.
- Schmidt, F. (enero-marzo, 2000). Literaturas heterogéneas y alegorías nacionales: ¿paradigmas para las literaturas poscoloniales? *Revista Iberoamericana* (66) 190, 175-185.
- Solórzano-Thompson, N. y Rivera-Garza, C. (2009). Identidad. En Szurmuk e Irwin (coords.), *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (138-140). México: Siglo XXI.
- Soto Quirós, R. (octubre de 2006). Mestizaje, raza y nación en Centroamérica: identidades tras conceptos. 1525-1950. *Boletín de la Asociación para el Fomento de los Estudios en Centroamérica* (15).
- Stein, J. S. y Stein, B. H. (1987). *La herencia colonial de América Latina* (19ª edición). México: Siglo XXI.
- Szurmuk e Irwin (coords.) (2009). *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. México: Siglo XXI.
- Tejeda, J. L. (1998). *Las fronteras de la modernidad*. México: Plaza y Valdés.
- Tenorio, M. L. (ed.) (2010). *Poesía novohispana. Antología* (Tomo I). México: El Colegio de México / Fundación para las Letras Mexicanas.
- Thomas, H. (2011). *La conquista de México* (6ª edición). México: Plantea.

- Titscher, S., Meyer, M., Wodak, R. & Vetter, E. (2000). *Methods of Text and Discourse Analysis*. Londres: Sage Publications.
- Todorov, T. (1974). *Literatura y significación*. Barcelona: Planeta.
- Toscano, S. (1947). Francisco de Terrazas. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (IV) 15, 45-49.
- Touraine, A. (1994). *Crítica de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Valdata, M. (2009). Memoria. En Szurmuk e Irwin (coords.), *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos* (171-175). México: Siglo XXI.
- Valenzuela, J. M. (coord.) (2003). *Los estudios culturales en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- van Dijk (1999). La pragmática del discurso literario. En Mayoral, J. A. (comp.), *Pragmática de la comunicación literaria* (2ª edición) (171-194). Madrid: Arco libros S. L.
- _____ (2003). *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Ariel.
- _____ (2005). *Estructuras y funciones del discurso* (3ª edición). México: Siglo XXI.
- Verschueren, J. (2002). *Para entender la pragmática*. Madrid: Gredos.
- Vološinov, V. N. (1986). *Marxism and the philosophy of language*. Cambridge: Harvard University Press.
- Wodak, R. (2003a). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En Wodak, R. y Meyer, M. (comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (17-34). Barcelona: Gedisa.

- _____ (2003b). El enfoque histórico del discurso. En Wodak, R. y Meyer, M. (comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (101-142). Barcelona: Gedisa.

